

Guía de Práctica Clínica sobre la Prevención Primaria y Secundaria del Ictus

NOTA:

Han transcurrido más de 5 años desde la publicación de esta Guía de Práctica Clínica y está pendiente su actualización.

Las recomendaciones que contiene han de ser consideradas con precaución teniendo en cuenta que está pendiente evaluar su vigencia.

Versión Resumida

GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA EN EL SNS

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Guía de Práctica Clínica sobre la Prevención Primaria y Secundaria del Ictus

Versión Resumida

GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA EN EL SNS

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO



MINISTERIO
DE SANIDAD
Y CONSUMO

Plan de Calidad
para el Sistema Nacional
de Salud



Generalitat de Catalunya
**Departament
de Salut**

Han transcurrido más de 5 años desde la publicación de esta Guía de Práctica Clínica y está pendiente su actualización.

Esta guía de práctica clínica (GPC) es una ayuda a la toma de decisiones en la atención sanitaria. No es de obligado cumplimiento ni sustituye el juicio clínico del personal sanitario.

Edición: 1/mayo/2009

Edita: Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques de Catalunya
Roc Boronat, 81-95
08005 Barcelona

NIPO: 447-08-018-9

ISBN: 978-84-393-8021-4

Depósito Legal: B-22992-2009

© Ministerio de Sanidad y Consumo

© Centro Cochrane Iberoamericano

© Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques de Catalunya

Esta GPC ha sido financiada mediante el convenio suscrito por el Instituto de Salud Carlos III, organismo autónomo del Ministerio de Sanidad y Consumo, el Centro Cochrane Iberoamericano y la Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques de Catalunya, en el marco de colaboración previsto en el Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud.

Esta guía debe citarse:

Grupo de trabajo de la Guía de prevención del ictus. Centro Cochrane Iberoamericano, coordinador. Guía de práctica clínica sobre la prevención primaria y secundaria del ictus. Madrid: Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo. Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques; 2008. Guía de práctica clínica: AATRM Núm. 2006/15.



MINISTERIO
DE SANIDAD
Y CONSUMO

Plan de **Calidad**
para el Sistema Nacional
de Salud



Generalitat de Catalunya
**Departament
de Salut**

Índice

Presentación	9
Autoría y colaboraciones	11
1. Introducción	17
2. Riesgo vascular	21
2.1. Importancia del riesgo vascular	21
2.2. Factores de riesgo vascular	21
2.3. Tablas para la estimación del riesgo vascular	22
2.4. Estrategias de reducción del riesgo vascular	24
3. Clasificación etiológica del ictus	27
3.1. ¿Qué es un ictus?	27
3.2. Tipos de ictus	27
4. Prevención primaria del ictus	31
4.1. Factores de riesgo	31
4.2. Factores de riesgo no modificables	32
4.3. Factores de riesgo modificables	33
4.4. Intervenciones sobre los estilos de vida	34
4.5. Obesidad	51
4.6. Hipertensión arterial	55
4.7. Diabetes mellitus	63
4.8. Dislipemia	67
4.9. Síndrome metabólico	75
4.10. Uso de anticonceptivos orales	77
4.11. Terapia hormonal	79
4.12. Trombofilias	81
4.13. Otros factores y condiciones relacionados	84
4.14. Cardiopatías embolígenas	89
4.15. Estenosis asintomática de arteria carótida	108
4.16. Tratamiento antiagregante en la prevención primaria del ictus	113
4.17. Tratamiento antitrombótico en mujeres embarazadas	117
4.18. Riesgo de sangrado con el tratamiento anticoagulante	119
4.19. Hemorragia subaracnoidea	121

5. Prevención secundaria del ictus	127
5.1. Riesgo de un nuevo episodio de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio	127
5.2. Intervenciones sobre los estilos de vida	130
5.3. Hipertensión arterial	132
5.4. Dislipemia	137
5.5. Terapia hormonal	141
5.6. Trombofilias	142
5.7. Hiperhomocisteinemia	143
5.8. Cardiopatías embolígenas	145
5.9. Estenosis sintomática de la arteria carótida	154
5.10. Tratamiento antitrombótico en la prevención secundaria del ictus	158
5.11. Trombosis de venas cerebrales	164
5.12. Tratamiento antitrombótico tras una hemorragia intracerebral	166
Anexos	
Anexo 1. Niveles de evidencia científica y grados de recomendación	171
Anexo 2. Tablas para el cálculo del riesgo vascular (SCORE y REGICOR)	173
Anexo 3. Abreviaturas	178
Anexo 4. Declaración de intereses	180
Bibliografía	183

Presentación

La práctica asistencial es cada vez más compleja debido a múltiples factores, entre los cuales es especialmente relevante el incremento exponencial de información científica.

Para que las decisiones clínicas sean adecuadas, eficientes y seguras, los profesionales necesitan actualizar permanentemente sus conocimientos objetivo al que dedican importantes esfuerzos.

En el año 2003, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) creó el Proyecto GuíaSalud con el objeto de mejorar la toma de decisiones clínicas basadas en la evidencia científica a través de actividades de formación y de la configuración de un registro de Guías de Práctica Clínica (GPC). Desde entonces, el Proyecto GuíaSalud ha evaluado decenas de GPC de acuerdo con criterios explícitos generados por su comité científico, las ha registrado y las ha difundido a través de internet.

A principios del año 2006 la Dirección General de la Agencia de Calidad del SNS elaboró el Plan de Calidad para el SNS, que contiene doce estrategias. El propósito de este plan es incrementar la cohesión del SNS y ayudar a garantizar la máxima calidad de la atención sanitaria a los ciudadanos con independencia del lugar de residencia. Formando parte de dicho plan, en 2006 se decidió impulsar el Proyecto GuíaSalud y encargar la elaboración de ocho GPC a diferentes agencias y grupos expertos en patologías prevalentes relacionadas con las estrategias de salud. Precisamente esta guía sobre la prevención del ictus forma parte de este encargo.

Además, se encargó la definición de una metodología común de elaboración de guías para el SNS, que se ha desarrollado gracias al esfuerzo colectivo de consenso y coordinación entre los grupos expertos en GPC de nuestro país. En 2007 se renovó el Proyecto GuíaSalud y se creó la Biblioteca de Guías de Práctica Clínica. Este proyecto profundiza en la elaboración de GPC e incluye otros servicios y productos de medicina basada en la evidencia. Asimismo, pretende favorecer la implementación y evaluación del uso de GPC en el SNS.

El ictus supone un importante problema de salud debido a su elevada prevalencia, a la discapacidad y alteración de la calidad de vida que genera y a su enorme impacto económico. A pesar de la evidencia científica que

existe, todavía se constata una importante variabilidad de las estrategias preventivas primarias y secundarias. La presente guía es el resultado del trabajo de un grupo de profesionales vinculados a distintos ámbitos y disciplinas. Todos ellos han invertido un importante esfuerzo en la elaboración de estas recomendaciones que, sin duda, ayudarán a mejorar la atención sanitaria que se presta tanto en la atención primaria como en la especializada. En el proceso de revisión, la guía ha contado con la colaboración de las sociedades científicas y las asociaciones de pacientes implicadas directamente en este problema de salud.

En esta guía se pueden encontrar respuestas a muchas de las preguntas que plantea el abordaje preventivo del ictus, las cuales vienen dadas como recomendaciones elaboradas de forma sistemática y con la mejor evidencia disponible. Esperamos que todo ello redunde en una atención de mayor calidad a estos pacientes y a sus familias, así como en una mayor homogeneidad de la atención, que es el objetivo que nos anima.

Dr. Alberto Infante Campos

Director general

Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud

Autoría y colaboraciones

Grupo de trabajo de la GPC sobre la prevención primaria y secundaria del ictus

Sònia Abilleira Castells, médica especialista en neurología, Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques de Catalunya (Barcelona)

Pablo Alonso Coello, médico especialista en medicina familiar y comunitaria, Centro Cochrane Iberoamericano (Barcelona)

José Álvarez Sabín, médico especialista en neurología, Hospital Universitari Vall d'Hebron (Barcelona)

Pedro Armario García, médico especialista en medicina interna, Hospital General de l'Hospitalet (Barcelona)

Enrique Arrieta Antón, médico especialista en medicina familiar y comunitaria, Centro de Salud Segovia Rural (Segovia)

Francesc Xavier Borrás Pérez, médico especialista en cardiología, Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (Barcelona)

Antonio Gil Núñez, médico especialista en neurología, Hospital General Universitario Gregorio Marañón (Madrid)

Eugenio Marañón Fernández, médico especialista en geriatría y gerontología, Hospital General Universitario Gregorio Marañón (Madrid)

Juan Carlos Martí Canales, médico especialista en medicina familiar y comunitaria, Centro de Salud de Motril-San Antonio (Granada)

Ana Morales Ortiz, médica especialista en neurología, Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca (Murcia)

Juan Carlos Reverter Calatayud, médico especialista en hematología y hemoterapia, Corporació Sanitària Clínic (Barcelona)

David Rigau Comas, médico especialista en farmacología clínica, Centro Cochrane Iberoamericano (Barcelona)

Esther Sancristóbal Velasco, médica especialista en geriatría y gerontología, Servicio de Salud del Principado de Asturias (Asturias)

Ivan Solà Arnau, área de documentación, Centro Cochrane Iberoamericano (Barcelona)

Coordinación

David Rigau Comas, Centro Cochrane Iberoamericano, coordinación de la GPC

Pablo Alonso Coello, Centro Cochrane Iberoamericano, coordinación de las GPC

Ivan Solà Arnau, Centro Cochrane Iberoamericano, diseño y ejecución de las búsquedas

Revisión externa

Antònia Agustí Escasany, médica especialista en farmacología clínica, Fundació Institut Català de Farmacologia (Barcelona)

Pedro Aranda Lara, médico especialista en nefrología, Hospital Universitario Carlos Haya (Málaga)

Carles Brotons Cuixart, médico especialista en medicina familiar y comunitaria, EAP Sardenya (Barcelona)

Jaume Campdelacreu i Fumadó, médico especialista en neurología, Hospital Universitari de Bellvitge (Barcelona)

Pere Cardona Portela, médico especialista en neurología, Hospital Universitari de Bellvitge (Barcelona)

Luis Castilla Guerra, médico especialista en medicina interna, Hospital de la Merced (Osuna, Sevilla)

Álvaro Cervera Álvarez, médico especialista en neurología, Corporació Sanitària Clínic (Barcelona)

Meritxell Davins Riu, médica especialista en cirujía vascular y angiología,
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (Barcelona)

Joaquim Enseñat Nora, médico especialista en neurocirujía,
Corporació Sanitària Clínic (Barcelona)

Jaime Félix Dilmé Muñoz, médico especialista en cirujía vascular
y angiología, Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (Barcelona)

Eduard Diogène Fadini, médico especialista en farmacología clínica,
Fundació Institut Català de Farmacologia (Barcelona)

Alejandro de la Sierra Iserte, médico especialista en medicina interna,
Corporació Sanitària Clínic (Barcelona)

José Bernardo Escribano Soriano, médico especialista en neurología,
Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca (Murcia)

Arritxu Etxeberria Agirre, farmacéutica de atención primaria
Comarca Guipúzcoa Este Servicio Vasco de Salud (Osakidetza, Guipúzcoa)

José Román Escudero Rodríguez, médico especialista en cirujía vascular
y angiología, Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (Barcelona)

María del Carmen Fernández Moreno, médica especialista en neurología,
Hospital de Valme (Sevilla)

Ignacio Ferreira González, médico especialista en cardiología,
Hospital Universitari Vall d'Hebron (Barcelona)

Luis Javier García Frade, médico especialista en hematología
y hemoterapia, Hospital Universitario Río Hortega (Valladolid)

María Dolores Jiménez Hernández, médica especialista en neurología,
Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla)

José Luis Llisterri Caro, médico especialista en medicina familiar
y comunitaria, Centro de Salud Josefina Belloch (Valencia)

Emilio Luengo Fernández, médico especialista en cardiología,
Hospital de la Defensa (Zaragoza)

José Francisco Maestre Moreno, médico especialista en neurología,
Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada)

Antonio Maiques Galán, médico especialista en medicina familiar
y comunitaria, Centro de Salud de Manisses (Valencia)

Gaietà Permanyer Miralda, médico especialista en cardiología, Agència
d'Avaluació, Tecnologia i Recerca Mèdiques de Catalunya (Barcelona)

Itziar Pérez Irazusta, médica especialista en medicina familiar
y comunitaria, Unidad Docente Medicina Familiar y Comunitaria
de Guipúzcoa (Guipúzcoa)

Teresa Puig Reixach, médica especialista en epidemiología y salud pública,
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (Barcelona)

Rafael Rotaache García, médico especialista en medicina familiar
y comunitaria, Unidad de Atención Primaria Alza (Guipúzcoa)

Cristina Sierra Benito, médica especialista en medicina interna,
Corporació Sanitària Clínic (Barcelona)

Maria Dolors Tàssies Penella, médica especialista en hematología
y hemoterapia, Corporació Sanitària Clínic (Barcelona)

Colaboración externa

Edición

Núria Lluís Ramírez, bióloga, Hospital de la Santa Creu i Sant Pau
(Barcelona)

Revisión de la literatura

Arturo Martí Carvajal, médico especialista en hematología y hemoterapia,
Universidad de Carabobo (Bárbula, Carabobo, Venezuela)

Elaboración del material para pacientes

Marta Abdulia Gómez, directora general de la fundación y asociación AVAN (Associació Vallès Amics de la Neurologia) (Terrassa, Barcelona)

Cristina Urriza Espejo, colaboradora de la fundación y asociación AVAN (Associació Vallès Amics de la Neurologia) (Terrassa, Barcelona)

Reconocimientos de las sociedades científicas

Sociedad Española de Neurología

Sociedad Española de Medicina Interna

Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria SEMERGEN

Sociedad Española de Cardiología

Sociedad Española de Geriátría y Gerontología

Sociedad Española de Trombosis y Hemostasia

Sociedad Española de Hipertensión

Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular

Distintos miembros de estas sociedades han participado en la autoría de la GPC

Declaración de intereses:

Todos los miembros del Grupo de trabajo, así como las personas que han participado en la colaboración experta y en la revisión externa, han realizado la declaración de intereses que se presenta en el Anexo 4.

Los puntos de vista o intereses de los financiadores no han influido en la elaboración de este documento.

1. Introducción

Magnitud global del problema

Las enfermedades cerebrovasculares o ictus, entendidas como un trastorno circulatorio cerebral que altera de forma transitoria o definitiva el funcionamiento del encéfalo, son una de las principales causas de morbimortalidad en el mundo. Son, además, causa frecuente de discapacidad permanente, lo cual repercute muy significativamente en las familias y en la comunidad¹. Las enfermedades cerebrovasculares o ictus se sitúan en el tercer lugar del *ranking* de las causas de muerte más frecuentes en los países desarrollados, por detrás de la enfermedad coronaria y el cáncer. También son la causa más importante de morbilidad y discapacidad a largo plazo en Europa, lo cual comporta una importante carga económica².

Se calcula que en el año 2007 murieron en todo el mundo unos 59 millones de personas y que las enfermedades cerebrovasculares fueron la causa de la muerte en el 10% de los casos y la causa de discapacidad en otros muchos millones^{3,4}. Hay pocas dudas, pues, de que la prevención es preferible al tratamiento⁵. La implementación de intervenciones que reduzcan la hipertensión, favorezcan una mejor dieta y ayuden en el cese del hábito tabáquico podrían evitar más muertes que todos los tratamientos trombolíticos, antiagregantes y neuroprotectores considerados conjuntamente⁵.

Magnitud del problema en nuestro entorno

Existen pocos estudios sobre la incidencia del ictus en España y los que existen presentan algunas limitaciones. De forma similar a lo observado en Europa⁶, los estudios muestran variaciones geográficas⁷⁻¹⁰. En un estudio llevado a cabo en Cataluña en el año 2002, la tasa de mortalidad cerebrovascular por cada 100.000 habitantes mayores de 24 años fue de 92 en hombres y 119 en mujeres. Las tasas de mortalidad ajustadas por edad fueron de 58 (IC [intervalo de confianza] 95%: 56 a 61) y 43 (IC 95%: 41 a 44), respectivamente¹¹. La incidencia acumulada (casos fatales y no fatales) por 100.000 habitantes fue de 218 (IC 95%: 214 a 221) en hombres y de 127 (IC 95%: 125 a 128) en mujeres. Datos anteriores de un estudio elaborado en Segovia (150 nuevos casos por 100.000 habitantes)¹² muestra incidencias algo inferiores.

Las tres cuartas partes de los ictus afectan a pacientes mayores de 65 años, con lo cual, debido al envejecimiento de la población de nuestro entorno, se prevé un incremento de la incidencia y prevalencia de este pro-

blema de salud en los próximos años. Según datos de la encuesta de morbilidad hospitalaria, se ha producido un incremento constante del número total de pacientes ingresados con el diagnóstico principal al alta de enfermedad cerebrovascular, hasta alcanzar, en el año 2003, la cifra de 114.498 casos. Sin embargo, este incremento no parece explicarse únicamente por el crecimiento de la población¹³.

La distribución de la mortalidad por enfermedad cerebrovascular por comunidades autónomas (CCAA) y durante el período 1999-2002 muestra que fue más elevada en las mujeres que en los hombres. En cambio, las tasas estandarizadas por edad fueron similares para ambos sexos, aunque fueron superiores en las mujeres de Extremadura y Galicia. Las tasas de mortalidad por enfermedad cerebrovascular más altas, tanto en hombres como en mujeres, se observaron en Andalucía y Murcia¹⁴. Tanto en el caso de las enfermedades cerebrovasculares como de la cardiopatía isquémica, se observa un marcado gradiente norte-sur (Figura 1)¹⁶. En la mitad sur de España la tasa de mortalidad por estas causas es mayor al promedio del total del país, mientras que las regiones del norte se encuentran por debajo de dicho promedio.

España se encuentra, sin embargo, entre los países que tienen una mortalidad más baja tanto para hombres como para mujeres en comparación con los países de la región norte de Europa, como los Países Bajos, Suiza, Irlanda, Islandia y los países nórdicos¹.

Estrategias poblacionales

Las patologías más prevalentes y que suponen una mayor carga asistencial, familiar y social están recibiendo una especial atención por parte de los organismos internacionales especializados en todos los países. En los países desarrollados, particularmente en el caso de las patologías crónicas, afectan a un número cada vez mayor de personas durante un período cada vez mayor y, si no son correctamente prevenidas y tratadas, pueden originar pérdidas importantes de la autonomía de quienes las padecen, lo cual supone una carga muy importante para sus cuidadores¹⁵.

La experiencia en numerosos países desarrollados muestra que con un número reducido de intervenciones mantenidas en el tiempo es posible reducir el riesgo de muerte por ictus. Por ejemplo, en los años noventa las tasas de muerte por ictus en nuestro entorno disminuyeron en un 4% anualmente al igual que en países como Australia, Alemania, Italia o Corea del Sur³.

Actualmente, el Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC), con el objetivo de difundir estilos de vida y hábitos alimenticios que favorezcan la salud y el bienestar de todos los ciudadanos, ha puesto en marcha una campaña sobre hábitos saludables. El objetivo principal de dicha campaña es promover hábitos y estilos de vida saludables para prevenir el desarrollo de enfermedades vasculares. Esta campaña incluye, entre sus principales objetivos: sensibilizar y movilizar a la sociedad para generar una cultura de prevención de las enfermedades vasculares mediante el control de los principales factores de riesgo; promover los hábitos de vida saludables y el control de los factores de riesgo para reducir de forma significativa la incidencia de enfermedades vasculares en la población general, tanto en personas sanas como en aquellas que ya han sufrido algún tipo de enfermedad vascular; sensibilizar a la población con enfermedad vascular y con factores de riesgo de la importancia que tiene su implicación y responsabilidad en el control de su enfermedad, siguiendo las recomendaciones y controles planteados por los profesionales sanitarios y el seguimiento de los tratamientos farmacológicos, y, finalmente, impulsar una cultura de hábitos saludables: ejercicio físico y alimentación baja en grasas y sal y abandono del tabaquismo.

Alcance

Esta GPC aborda la prevención tanto primaria como secundaria del ictus en adultos. Por ictus se ha considerado tanto el episodio agudo, ya sea isquémico (ataque isquémico transitorio [AIT] e infarto cerebral) como hemorrágico. Por prevención primaria se consideran las estrategias o intervenciones dirigidas a reducir el riesgo de sufrir un primer ictus, y por prevención secundaria, las estrategias dirigidas a aquellas personas que ya han sufrido un ictus.

Por el contrario, la GPC no incluye recomendaciones acerca del diagnóstico, el tratamiento del ictus agudo o la organización de los servicios asistenciales. Estos aspectos, igualmente importantes, son objetivo de otras guías, tanto en nuestro entorno como en el ámbito internacional.

Versión resumida

Este documento constituye la versión resumida de la Guía de Práctica Clínica sobre Prevención Primaria y Secundaria del Ictus, que puede consultarse en www.guiasalud.es. Contiene la totalidad de los capítulos clínicos de

la versión completa y un apartado de anexos en los que se incluye la definición de los niveles de evidencia, las tablas para el cálculo del riesgo vascular, el listado de abreviaturas utilizadas y la declaración de intereses de los participantes en la elaboración de la GPC. Finalmente, se incluye también la bibliografía.

Han transcurrido más de 5 años desde la publicación de esta Guía de Práctica Clínica y está pendiente su actualización

2. Riesgo vascular

Preguntas para responder:

- ¿De qué sistemas se dispone para evaluar el riesgo vascular?
- ¿A qué población y con qué frecuencia se le debe evaluar el riesgo vascular?

2.1. Importancia del riesgo vascular

La etiología del ictus, el infarto de miocardio y la enfermedad arterial periférica son multifactoriales y las distintas RS, principalmente en prevención secundaria, han mostrado cómo diversos tratamientos previenen no sólo el ictus sino también el resto de los episodios vasculares. Por eso la decisión de iniciar una actuación o un tratamiento preventivo debe estar guiada por la estimación del riesgo de sufrir alguno de estos episodios vasculares. De esta manera, las intervenciones preventivas no reducen únicamente el riesgo de sufrir un ictus sino también el riesgo de infarto de miocardio y de enfermedad arterial periférica¹⁸.

2.2. Factores de riesgo vascular

La enfermedad coronaria y el ictus comparten diversos factores de riesgo, pero la importancia que tiene cada uno de ellos en estas condiciones no es similar. A diferencia de la enfermedad coronaria, el factor de riesgo más importante del ictus es la hipertensión arterial (HTA) (riesgo relativo [RR]>4), siendo éste el único factor asociado de una manera consistente con todos los tipos de ictus. El resto de los factores, al igual que en la enfermedad coronaria, presentan asociaciones más moderadas (RR=2 a 4)¹⁹.

Aunque recientemente se han descrito numerosos marcadores (bioquímicos, índice tobillo-brazo, grosor íntima-media por ecografía, índice cálcico coronario por tomografía computerizada), su utilidad es incierta y su aplicación estaría dirigida, en principio, a la evaluación más detallada de personas con un riesgo vascular moderado^{20,21}.

RS de ECA
1+

Estudios
observaciona-
les
2+

2.3. Tablas para la estimación del riesgo vascular

Debido a la etiología multifactorial de la enfermedad vascular, cuando se estima el efecto de un determinado factor de riesgo en un individuo hay que tener en cuenta el resto de los factores. La medida del riesgo vascular de un individuo se calcula a partir de las ecuaciones de riesgo vascular, que establecen el exceso de riesgo en relación con el promedio de la población.

Las tablas para calcular el riesgo vascular más ampliamente utilizadas en nuestro entorno son: la tabla de Framingham, la tabla de REGICOR (Registre Gironí del Cor) y la tabla de SCORE (Systematic Coronary Risk Evaluation)^{22, 24}, que diferencian el cálculo por sexo y por edad como factores de riesgo no modificables y, adicionalmente, consideran las cifras de presión arterial y de colesterol, el estado de fumador o no y, en ocasiones, la presencia de diabetes.

La Tabla 1 muestra, como ejemplo, las diferentes estimaciones según REGICOR del riesgo coronario a los 10 años en una persona de 50 años considerando la presencia o ausencia de uno o varios factores de riesgo y cifras concretas de colesterol, colesterol HDL (lipoproteínas de alta densidad) y presión arterial.

Tabla 1. Impacto sobre el riesgo coronario absoluto de la exposición a uno o múltiples factores de riesgo en un hombre de 50 años³⁵

Colesterol total (mg/dl)	Colesterol HDL (mg/dl)	Diabetes	PA (mmHg)	Consumo de tabaco	Riesgo coronario*
275	62	No	115/76	No	3%
210	50	No	170/94	No	5%
210	50	No	138/88	Sí	5%
230	34	No	152/94	Sí	10%
250	32	Sí	144/90	Sí	19%

PA: Presión arterial.

*Riesgo coronario a los 10 años. Riesgo calculado con la tabla de REGICOR, válida para la población española.

Adaptada de: Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya. *Llibre blanc. Consens sobre les activitats preventives a l'edat adulta dins l'atenció primària*. Barcelona: Direcció General de Salut Pública, 2005.

Las tablas de Framingham se han utilizado con mucha frecuencia. Recientemente se ha desarrollado una nueva ecuación que incluye el riesgo de ictus, aunque sobreestima el riesgo en poblaciones de riesgo bajo, mientras que ocurre lo contrario en poblaciones de riesgo más elevado^{25,26}.

Estudios
de cohortes
2+

Las tablas de REGICOR son la calibración de la ecuación de Framingham en nuestro entorno. Estas tablas estiman el riesgo de morbimortalidad coronaria en individuos de 35 a 74 años, diferencia a los pacientes diabéticos de los que no lo son e incluye la valoración del colesterol HDL²⁷.

Las tablas de SCORE incluyen población de distintas regiones europeas y estiman la probabilidad de muerte vascular en población de hasta 65 años. Estas tablas recomiendan un factor corrector para el cálculo del riesgo en la población diabética e incluyen el ictus en la estimación del riesgo vascular²⁴.

La Tabla 2 muestra las principales características diferenciales entre las tablas de REGICOR y SCORE. En el Anexo 2 se presentan las tablas de SCORE para las áreas de bajo riesgo de Europa y REGICOR.

Tabla 2. Comparación de las principales diferencias existentes entre las tablas de REGICOR y SCORE³⁵

	REGICOR	SCORE
Tipo de medida	Morbimortalidad	Mortalidad
Eventos incluidos	Infarto de miocardio mortal o no mortal o silente, angina.	Muerte coronaria, enfermedad vascular cerebral, arteriopatía periférica, insuficiencia cardiaca, entre otras.
Definición de alto riesgo	>10%	>5%
Metodología	Calibración de una ecuación basada en un estudio de cohortes. Validada en nuestro medio.	Ecuación basada en un estudio de cohortes. Calibrada en nuestro medio.
Valoración específica de los pacientes diabéticos	Sí	No*

* La ecuación SCORE los considera de alto riesgo.

Adaptada de: Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya. *Llibre blanc. Consens sobre les activitats preventives a l'edat adulta dins l'atenció primària*. Barcelona: Direcció General de Salut Pública, 2005.

A partir de los diferentes estudios de calibración, validación y análisis comparativo de las distintas tablas, se observa que todas ellas proporcionan estimaciones todavía poco precisas²⁹⁻³¹. Por todo lo expuesto, actualmente estas tablas son una herramienta diagnóstica complementaria que hay que considerar conjuntamente con las características individuales de cada paciente concreto¹⁸. La decisión subsiguiente de implantar una estrategia preventiva y, más aún, en el caso de ser farmacológica, debe considerar el balance riesgo-beneficio de ésta y los valores y preferencias del paciente.

Estudios
de cohortes
2+

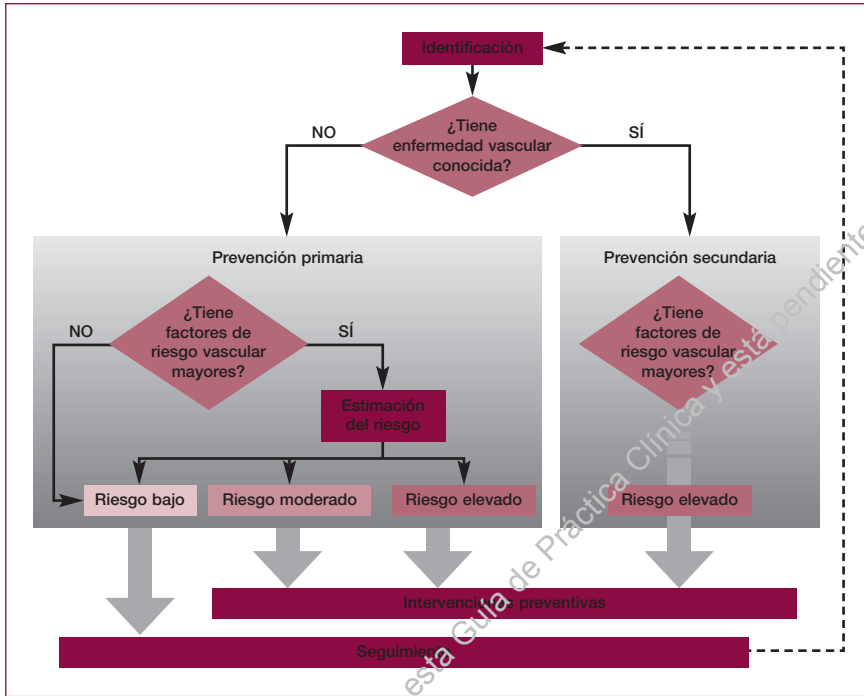
A partir de las diferencias destacadas entre las distintas tablas de estimación del riesgo vascular, se desprende que éstas no identifican el mismo perfil de pacientes de riesgo elevado. Por tanto, un mismo paciente puede ser o no candidato para recibir tratamiento, dependiendo de la tabla de cálculo de riesgo que se esté usando³². El impacto económico de recomendar el uso generalizado de una de las tablas existentes es una pregunta muy relevante pero que excede el alcance de esta guía.

2.4. Estrategias de reducción del riesgo vascular

La decisión de iniciar estrategias preventivas en la población general de alto riesgo todavía está sujeta a un amplio debate sobre su efectividad real y su eficiencia en relación con el coste y la asignación de recursos. Habitualmente se considera un riesgo vascular elevado una estimación superior al 5% de sufrir un episodio vascular mortal a los 10 años según las tablas de SCORE o una estimación superior al 20% de sufrir un episodio coronario (fatal o no) a los 10 años según las tablas de REGICOR^{24,27}.

Todas estas tablas son para el uso específico en sujetos sin enfermedad vascular conocida. Las personas en las que existe evidencia de enfermedad vascular previa presentan, indistintamente del cálculo obtenido en la tabla, un riesgo vascular elevado y deben ser objeto de estrategias preventivas y terapéuticas más intensivas¹⁸. En la Figura 1 se muestra una propuesta de algoritmo de actuación según la estimación del riesgo vascular.

Figura 1. Algoritmo de actuación según la estimación del riesgo vascular¹⁴



Adaptada de: Ministerio de Sanidad y Consumo. *Estrategia en Cardiopatía Isquémica del Sistema Nacional de Salud*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, Centro de Publicaciones, 2006.

A pesar de lo expuesto anteriormente no existen ensayos clínicos que evalúen la eficacia de distintas estrategias preventivas sobre la base de poblaciones con diferente riesgo vascular. Por otra parte, una revisión sistemática (RS) mostró que la utilización de las tablas de riesgo vascular no disminuye el riesgo vascular global²⁵. No obstante, en un reciente estudio realizado en pacientes con niveles elevados de colesterol en plasma que requerían tratamiento hipolipemiente, aquellos que fueron informados sobre su nivel de riesgo vascular mostraron un descenso más considerable en niveles de colesterol y, en definitiva, del perfil de riesgo³³.

ECA
RS de ECA
1+

Es importante calcular el riesgo vascular global en los pacientes que así lo requieran, un cálculo que actualmente no se realiza de manera habitual. Concretamente, en un estudio europeo realizado en atención primaria se observó que únicamente un 13% de los médicos consultados lo realiza en sus pacientes de forma sistemática, mientras que un 43% sólo lo hace de manera ocasional³⁴.

Resumen de la evidencia

2+	Existen diferentes sistemas para evaluar el riesgo vascular en la población general, aunque todos ellos presentan limitaciones ²²⁻³² .
2+	La tabla de Framingham sobreestima el riesgo vascular en nuestro medio ^{25,26} .
2+	La tabla SCORE evalúa la mortalidad vascular e incluye el riesgo de muerte por ictus ²⁴ .
2+	La tabla REGICOR evalúa el riesgo de morbimortalidad coronaria validada en nuestro medio ²³ .

Recomendaciones

B	Se recomienda calcular el riesgo vascular mediante una tabla de riesgo de las existentes (REGICOR o SCORE) como herramienta diagnóstica complementaria en la evaluación clínica de los pacientes.
B	Para calcular el riesgo de ictus se recomienda la tabla de SCORE.
✓	Se debe valorar el riesgo vascular a partir de los 40 años, al menos una vez cada 5 años.
✓	En pacientes con riesgo vascular elevado, se debe valorar al menos anualmente.
✓	Es importante la formación de los profesionales sanitarios en el cálculo del riesgo vascular así como su integración en los sistemas de información en la propia consulta.

3. Clasificación etiológica del ictus

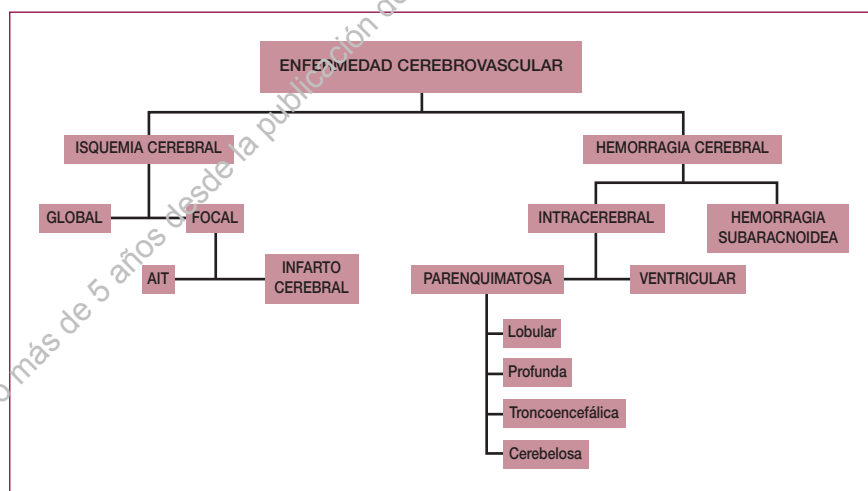
3.1. ¿Qué es un ictus?

La enfermedad cerebrovascular o ictus está causada por un trastorno circulatorio cerebral que altera transitoria o definitivamente el funcionamiento de una o varias partes del encéfalo³⁶. Existen varios tipos de ictus, que, según la naturaleza de la lesión producida, puede causar isquemia cerebral o hemorragia cerebral.

3.2. Tipos de ictus

La enfermedad cerebrovascular aguda se clasifica en dos grandes grupos: isquémica y hemorrágica³⁶. La enfermedad cerebrovascular isquémica puede ser global o focal; dentro de esta última, a su vez, destacan dos grandes grupos: el ataque isquémico transitorio (AIT) y el infarto cerebral. Las estrategias de tratamiento y prevención (primaria y secundaria) y el pronóstico dependerán de la causa y de la localización de éstos (Figura 2).

Figura 2. Clasificación clínica de los ictus según su naturaleza³⁶



Adaptado de: Díez-Tejedor E, Fuentes B, Gil Núñez AC, Gil Peralta A, Matias Guiu J, por el comité ad hoc del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN. *Guía para el tratamiento preventivo de la isquemia cerebral*. En: *Guía para el tratamiento y prevención del ictus. Guías y protocolos de la SEN*. En Díez-Tejedor (ed.). ISBN: 84-8124-225-X. Barcelona: Prous Science, 2006:133-183.

Según la naturaleza de la lesión, los dos grandes tipos de ictus son:

- **Ictus isquémico establecido o infarto cerebral:** se produce cuando la isquemia cerebral es lo suficientemente prolongada en el tiempo como para producir un área de necrosis tisular³⁶. Se considera que ha sido prolongado cuando el déficit neurológico tiene una duración superior a 24 horas. Hay diversos tipos de infarto cerebral según sea su mecanismo de producción y la localización topográfica³⁶.
 - **AIT:** es un episodio breve de isquemia cerebral focal que se produce como consecuencia del déficit de aporte sanguíneo en una zona irrigada por un sistema arterial. Es reversible y no existe déficit neurológico tras su finalización. Recientemente se ha modificado la definición del AIT: teniendo en cuenta las limitaciones de la definición clásica ('disfunción cerebral focal de duración inferior a 24 horas'), el TIA Working Group redefine el AIT como un episodio breve de disfunción neurológica, con síntomas clínicos que duran menos de una hora y sin evidencia de infarto en las técnicas de neuroimagen.
- **Ictus hemorrágico:** es la extravasación de sangre dentro del encéfalo como consecuencia de la rotura de un vaso. Según su localización puede ser cerebral (intraparenquimatosa o ventricular) o subaracnoidea.

Según la causa etiológica, los diferentes subtipos de ictus isquémico son los siguientes³⁶:

- **Ictus isquémico (AIT o infarto cerebral) aterotrombótico por aterosclerosis de arteria grande:** es un infarto generalmente de tamaño medio o grande, de topografía cortical o subcortical y localización carotídea o vertebrobasilar, en el que se cumple alguno de los dos criterios siguientes:
 - Presencia de aterosclerosis con estenosis: estenosis mayor o igual al 50% del diámetro de la luz vascular u oclusión de una arteria extracraneal o de una arteria intracraneal de gran calibre (cerebral media, cerebral posterior o tronco basilar), en ausencia de otra etiología que lo explique.
 - Aterosclerosis sin estenosis por la presencia de placas o de una estenosis inferior al 50% en la arteria cerebral media, cerebral posterior o basilar, en ausencia de otra etiología. Deben concurrir al menos dos de los siguientes factores de riesgo vascular cerebral: persona mayor de 50 años, HTA, diabetes mellitus, tabaquismo o hipercolesterolemia.

- **Ictus isquémico cardioembólico:** generalmente es de tamaño medio o grande, de topografía habitualmente cortical, para el que existe evidencia (en ausencia de otra etiología alternativa) de alguna de las siguientes cardiopatías embolígenas: presencia de un trombo o un tumor intracardíaco, estenosis mitral (EM) reumática, prótesis aórtica o mitral, endocarditis, fibrilación auricular, enfermedad del nodo sinusal, infarto agudo de miocardio en los tres meses previos con o sin aneurisma ventricular izquierdo o acinesia extensa o presencia de hipocinesia cardíaca global o discinesia independientemente de la cardiopatía subyacente.
- **Enfermedad oclusiva de pequeño vaso arterial (infarto lacunar):** es un infarto pequeño (diámetro menor de 1,5 cm) en la zona de una arteria perforante cerebral, que habitualmente ocasiona un síndrome clínico lacunar (hemiparesia motora pura, síndrome sensitivo puro, síndrome sensitivomotor, hemiparesia-ataxia o disartria-mano torpe) en un paciente con antecedentes de HTA u otros factores de riesgo vascular, en ausencia de otra etiología que lo explique.
- **Ictus isquémico de etiología inhabitual:** es un infarto de tamaño pequeño, mediano o grande, de localización cortical o subcortical, en territorio carotídeo o vertebrobasilar en un paciente en el que se ha descartado el origen aterotrombótico, cardioembólico o lacunar. Puede ser causado por enfermedades sistémicas (alteraciones metabólicas, trastornos de la coagulación, conectivopatías, síndrome mieloproliferativo o procesos infecciosos) o por otras causas como la trombosis venosa cerebral, migraña, aneurisma del septo, disecciones arteriales, displasia fibromuscular, malformación arteriovenosa, angeítis, o por causa yatrógena.
- **Ictus isquémico de etiología indeterminada:** es un infarto de tamaño medio o grande, de localización cortical o subcortical, en territorio carotídeo o vertebrobasilar, en el que, tras un exhaustivo estudio diagnóstico, se han descartado los subtipos aterotrombótico, cardioembólico, lacunar y de causa inhabitual. También puede considerarse indeterminado en el caso de coexistir más de una posible etiología o en los casos en los que se lleve a cabo un estudio incompleto o insuficiente para descartar otras causas.

4. Prevención primaria del ictus

Pregunta para responder:

- ¿Cuáles son los principales factores de riesgo de sufrir un episodio de ictus?

4.1. Factores de riesgo

Esta GPC presenta los factores de riesgo de sufrir un ictus, tanto los modificables como los no modificables, y ofrece recomendaciones para los principales factores para los que se dispone de intervenciones que pueden reducir dicho riesgo (Tabla 3). Las recomendaciones que se presentan se sitúan en el contexto de su impacto específico sobre el ictus, aunque están íntimamente ligadas con la reducción global del riesgo vascular.

Tabla 3. Factores de riesgo del ictus isquémico³⁶

No modificables	Asociación fuerte	Asociación débil
Edad	Hipertensión arterial	Síndrome metabólico
Sexo	Tabaquismo	Consumo de drogas
Raza o etnia	Diabetes mellitus	Anticonceptivos orales
Bajo peso al nacer	Fibrilación auricular	Migraña
Factores hereditarios	Hipercolesterolemia	Hiperhomocisteinemia
	Estenosis de la arteria carótida	Elevación de la Lp(a)
	Enfermedad de células falciformes	Inflamación e infección
	Terapia hormonal	Obesidad y distribución de la grasa corporal
	Alcoholismo	Inactividad física
	Hipertrofia ventricular izquierda	Factores dietéticos
	Hipercoagulabilidad	Ciertas cardiopatías embolígenas
	Ictus isquémico o AIT previo	Otros: síndrome de apnea obstructiva del sueño, ciertos estados inflamatorios o infecciones

Adaptado de: Díez-Tejedor E, Fuentes B, Gil Núñez AC, Gil Peralta A, Matías Guiu J, por el comité ad hoc del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN. *Guía para el tratamiento preventivo de la isquemia cerebral*. En: *Guía para el tratamiento y prevención del ictus*. Guías y protocolos de la SEN. En Díez-Tejedor (ed.). Ed. ISBN: 84-8124-225-X. Barcelona: Prous Science, 2006: 133-83.

4.2. Factores de riesgo no modificables

La prevención primaria del ictus está orientada a la actuación sobre los factores de riesgo vascular modificables. A pesar de ello, los factores de riesgo no modificables identifican a aquellos sujetos que tienen un riesgo más elevado de padecer un ictus y que pueden beneficiarse de un control más riguroso de los factores modificables.

4.2.1. Edad

La edad es el principal factor de riesgo no modificable para el ictus. Aunque las cifras varían considerablemente, incluso dentro de una misma región, la incidencia de ictus se duplica aproximadamente cada 10 años a partir de los 55 años³⁷⁻³⁹. A partir de los 75 años, las tasas específicas de mortalidad vascular por grupo de edad (década) se sitúan en la primera causa de muerte⁴⁰.

Estudios
observacio-
nales
2++

4.2.2. Sexo

Las muertes por enfermedad vascular en España son más numerosas en mujeres que en hombres, aunque la tasa ajustada por edad y tipo de enfermedad vascular es superior en los hombres. Esta tendencia es similar en otros entornos⁴⁰⁻⁴². Puede parecer potencialmente paradójico, pero tiene un origen bien conocido: en primer lugar, un mayor riesgo vascular de los hombres para una misma edad y, en segundo lugar, la enfermedad vascular es mucho más frecuente en edades avanzadas de la vida, cuando el número de mujeres es superior al de los hombres y, por tanto, las muertes atribuibles por ictus son más numerosas en las mujeres⁴³.

Estudios
observacio-
nales
2++/2+

4.2.3. Raza o etnia

En diversos estudios observacionales desarrollados en Estados Unidos se ha visto que las personas de origen afroamericano e hispanoamericano presentan una mayor incidencia y mortalidad por ictus⁴⁴⁻⁴⁷. En concreto, un estudio mostró que la incidencia de ictus en población negra fue un 38% superior que en población blanca⁴⁸. Una de las explicaciones que se han sugerido a este fenómeno es la mayor prevalencia de factores de riesgo como la hipertensión o la diabetes entre la población negra, aunque es improbable que estos factores puedan explicar el exceso de carga en ciertas razas. En nuestro entorno, un estudio de casos y contro-

Estudios
observacio-
nales
2++/2+

les no mostró diferencias significativas para los principales factores de riesgo entre población española y noreuropea que habían sufrido un ictus, excepto para la hipertensión, que fue más frecuente en población española⁴⁹.

El factor de la raza parece influir igualmente en la respuesta al tratamiento. Así, la respuesta a los antiagregantes podría ser distinta entre diferentes razas o etnias⁵⁰. De modo parecido, una RS mostró resultados diferentes para la prevención de eventos vasculares con los tratamientos antihipertensivos en población blanca, negra o asiática⁵¹.

RS de ECA

1+

4.2.4. Antecedentes familiares

La presencia de antecedentes familiares de ictus se ha asociado con un riesgo más elevado de ictus⁵². Eso podría deberse a la transmisión hereditaria de los factores de riesgo clásicos, la transmisión hereditaria de una mayor susceptibilidad a esos factores, el hecho de compartir determinados factores ambientales o estilos de vida y a la interacción entre todos ellos⁵³.

Estudios observacionales

2++

Una RS de 53 estudios observacionales mostró que los gemelos y las personas con antecedentes familiares de ictus presentaban un riesgo más elevado de padecer un ictus según fueran estudios de cohortes o casos control (*odds ratio* [OR]: 1,30; IC 95%: 1,2 a 1,5 y OR: 1,76; IC 95%: 1,7 a 1,9, respectivamente) en comparación con la población general. Además, los gemelos homocigóticos mostraron una historia de ictus más concordante que los gemelos heterocigóticos. La mayoría de los estudios incluidos en esta revisión no diferenciaron los tipos de ictus en isquémicos o hemorrágicos, de modo que resulta de difícil interpretación el hecho de que entidades patológicas tan diferenciadas puedan compartir un mismo sustrato genético. La revisión mostró una relación para los ictus isquémicos de vaso pequeño y grande, pero no para los de tipo cardioembólico⁵⁴.

RS de estudios observacionales

2+

4.3. Factores de riesgo modificables

Existen diversos factores de riesgo de padecer un primer ictus para los que hay evidencia de que un tratamiento adecuado puede reducir este riesgo. Estos factores son, por tanto, modificables a través de una intervención terapéutica. El ictus comparte bastantes factores de riesgo, en mayor o menor grado de asociación, con la enfermedad coronaria⁵⁵, con la diferencia de que,

en el caso del ictus, la HTA es el factor más importante. Entre los factores asociados modificables se encuentran el tabaquismo, la diabetes, la dislipemia, la obesidad y la inactividad física. El grado de asociación de los diferentes factores de riesgo modificables con el ictus y las recomendaciones relacionadas para su control se exponen a lo largo de la GPC.

Recientemente se comienza a atribuir un aumento del riesgo de ictus a ciertas condiciones o marcadores, aunque la evidencia disponible no es por el momento concluyente. Entre éstos se encuentran algunos marcadores inflamatorios (recuento de leucocitos, la proteína C reactiva o ciertas infecciones), el fibrinógeno, la presencia de microalbuminuria o el nivel en plasma de cistatina C^{21,56}.

Estudios observacionales
2+
Opiniones de expertos

4

Resumen de la evidencia

2++	La edad es el principal factor de riesgo no modificable de ictus ³⁷⁻⁴⁰ .
2++	Las muertes por enfermedad vascular son superiores en mujeres, en parte debido a que hay más mujeres con edad avanzada ⁴⁰⁻⁴³ .
2++/2+	Factores como la raza tienen una relación incierta con el ictus ⁴⁴⁻⁴⁹ .
2++	Las personas con antecedentes de ictus en la familia tienen una mayor probabilidad de sufrir un ictus ⁵⁴ .

Recomendaciones

✓	Se recomienda la monitorización y el control más estricto de los factores de riesgo vascular en las personas con factores de riesgo no modificables, en especial en pacientes de edad avanzada y con antecedentes familiares de ictus.
---	--

4.4. Intervenciones sobre los estilos de vida

Pregunta para responder:

- Las intervenciones sobre los estilos de vida, ¿reducen el riesgo de sufrir un episodio de ictus?

En un primer escalón, en la prevención primaria de la enfermedad vascular, cobra una gran importancia la detección, en un individuo, de ciertos factores de riesgo relacionados con los estilos de vida. Hay pocas dudas de los beneficios que pueden aportar para la salud vascular, por ejemplo, el cese del hábito tabáquico, una dieta equilibrada o bien la realización de ejercicio de forma regular. Se sabe que los estilos de vida saludables influyen de forma interrelacionada con otras patologías⁵⁷. Todo eso indica que las intervenciones orientadas a promocionar hábitos saludables son potencialmente coste-efectivas. Sin embargo, hay más incertidumbre sobre cómo se puede influir individualmente o poblacionalmente a partir de iniciativas en salud pública sobre los estilos de vida en personas con un riesgo vascular elevado.

4.4.1. Alcoholismo

Preguntas para responder:

- ¿El consumo de alcohol modifica el riesgo de sufrir un ictus?
- ¿Qué estrategias existen para reducir el consumo de alcohol en personas con un consumo excesivo?

La asociación del ictus con el consumo de alcohol actualmente es una cuestión controvertida⁵⁸. Se localizaron dos RS de estudios observacionales que analizaron específicamente el riesgo de ictus para diferentes niveles de consumo de alcohol y para el tipo de bebida. Además, otras tres RS analizaron el consumo de alcohol y su asociación con el riesgo coronario⁵⁹⁻⁶¹. En general, las revisiones muestran una relación en forma de J para el riesgo de morbimortalidad coronaria y el consumo de alcohol, es decir, consumos pequeños podrían tener un efecto protector frente a un efecto perjudicial con consumos mayores.

RS de estudios observacionales
2+

En el caso concreto del ictus, una RS (19 estudios de cohortes, 16 casos y controles) mostró una relación no lineal con un importante aumento del riesgo de ictus con consumos importantes y efectos probablemente beneficiosos con consumos leves o moderados⁶². Comparado con las personas abstemias, el consumo de menos de 12 g/d o <1 unidad al día de alcohol se asoció a una reducción del riesgo de ictus total (RR: 0,83; IC 95%: 0,75 a 0,91) e isquémico (RR: 0,80; IC 95%: 0,67 a 0,96). En cambio, el consumo de más de 60 g/d (>5 unidades al día) se asoció a un incremento del riesgo total de ictus total (RR: 1,64; IC 95%: 1,39 a 1,93), is-

RS de estudios observacionales
2+

Tabla 4. Riesgo relativo de ictus asociado al consumo de alcohol⁶²

Características (número de estudios)	Consumo de alcohol	
	<12 g/d	>60 g/d
Total (35)	0,83 (0,75 a 0,91)	1,64 (1,39 a 1,93)
Isquémico (15)	0,80 (0,67 a 0,96)	1,69 (1,34 a 2,15)
Hemorrágico (12)	0,79 (0,60 a 1,05)	2,18 (1,48 a 3,20)
Hombres (27)	0,89 (0,79 a 1,01)	1,76 (1,57 a 1,98)
Mujeres (16)	0,66 (0,61 a 0,71)	4,29 (1,30 a 15,14)

* Los valores representan el riesgo relativo (RR) y el intervalo de confianza (IC) del 95%.
Adaptado de: Reynolds K *et al.*⁶², Lewis B, Nolen JD, Kinney GL, Sathya B, He J. *Alcohol consumption and risk of stroke: a meta-analysis*. JAMA: 2003; 289(5):579-88.

quémico (RR: 1,69; IC 95%: 1,34 a 2,15) y hemorrágico (RR: 2,18; IC 95%: 1,48 a 3,20) (Tabla 4). No obstante, estudios de cohortes posteriores muestran resultados inconsistentes⁶³⁻⁶⁷.

Una RS (14 estudios de cohortes, 12 casos y controles) evaluó el consumo de vino y cerveza y su relación con una variable combinada de infarto de miocardio, enfermedad coronaria e ictus (isquémico y hemorrágico). De manera global, la reducción de riesgo para consumidores de vino fue de un 32% (RR: 0,68; IC 95%: 0,59 a 0,77) y de un 22% en el caso de la cerveza (RR: 0,78; IC 95%: 0,70 a 0,86). Según los resultados de cuatro estudios que analizaron el riesgo de ictus, la reducción fue significativa para los consumidores de vino (RR: 0,43; IC 99%: 0,24 a 0,78), pero no para los consumidores de cerveza (RR: 0,67; IC 99%: 0,41 a 1,10)⁶⁸.

RS de estudios observacionales
2+

Una RS de estudios observacionales mostró que el consumo de cantidades de alcohol superiores a 150 g/d se asocia a un riesgo dos veces superior de sufrir un ictus hemorrágico, sobre todo en hombres. El efecto en mujeres fue más inconsistente⁶⁹. Un consumo de alcohol de <150 g/d se asoció a un efecto protector sólo en el análisis de los estudios de casos y controles.

RS de estudios observacionales
2+

El efecto protector observado del alcohol podría deberse a potenciales sesgos presentes en los estudios. Un potencial sesgo de publicación favorecería que los estudios positivos se publicaran con mayor frecuencia sobrestimando el potencial beneficio del alcohol. Por otro lado, las personas

clasificadas como abstemias en los estudios podrían serlo por presentar un mayor número de comorbilidades, lo cual implicaría un peor pronóstico de éstas. En la Tabla 5 se presentan las equivalencias de unidades de alcohol y volumen de las bebidas para calcular el nivel de consumo de alcohol a partir de unidades de medida.

Tabla 5. Equivalencias de unidades de alcohol y volumen de las bebidas⁷⁵

1 UBE: 200 ml de cerveza (caña o quinto), o 100 ml de vino (vaso pequeño), o 50 ml de vino generoso (jerez), o 50 ml de cava (1 copa), o 25 ml de licor (1 carajillo)		
2 UBE: 1 copa de coñac (50 ml), o 1 combinado (50 ml), o 1 vermut (100 ml), o 1 whisky (50 ml)		
Tipo de bebida	Volumen	Número de unidades
Vino	1 vaso (100 cc)	1
	1 l	10
Cerveza	1 caña (200 cc)	1
	1 l	5
Copas	1 copa (50 ml)	2
	1 carajillo (25 ml)	1
	1 combinado (50 ml)	2
Jerez, cava, vermut	1 l	40
	1 copa (50 ml)	1
	1 vermut (100 ml)	2
	1 l	20

UBE: unidad de bebida estándar, equivalente a 10 g de alcohol puro

Adaptado de: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria; Grupo de Trabajo de Alcohol de la semFYC. *Recomendaciones semFYC: Alcohol*. Barcelona: 2000.

Estrategias para modificar el consumo de alcohol

Las intervenciones de tipo informativo de duración reducida (de 5 a 20 minutos) se han mostrado efectivas para reducir el consumo de alcohol en personas con un consumo considerado de riesgo⁷⁰. Una RS reciente (21 ECA, 7.286 pacientes) de estudios realizados en atención primaria con pacientes con un consumo de riesgo de alcohol mostró que las intervenciones de duración reducida consiguieron una reducción significativa en el consumo⁷¹. Otras RS previas mostraron resultados similares^{72,73}.

RS de ECA
1+

El carácter específico de esos trastornos justifica la existencia de GPC que abordan de forma detallada el tratamiento de los pacientes con un consumo de riesgo de alcohol y el manejo del síndrome de dependencia del alcohol⁷⁴.

Resumen de la evidencia

2+	El consumo elevado de alcohol incrementa el riesgo de enfermedad vascular en general y del ictus en particular, además de tener otros efectos perjudiciales en la salud ⁶² .
2+	El consumo de una o dos unidades de alcohol al día no parece ser un factor perjudicial; es más, incluso podría ser un factor protector sobre el desarrollo de episodios vasculares, incluido el ictus ⁶² .
1++	Las intervenciones de tipo informativo de duración reducida son eficaces para disminuir el consumo de alcohol ⁶² .

Recomendaciones

A	Se recomienda evitar el consumo de alcohol superior a dos unidades al día.
A	Se recomiendan las intervenciones de tipo informativo de duración reducida en las personas con un consumo que pueda ser considerado perjudicial para la salud, con el objetivo de reducir el consumo.
✓	Es importante detectar el abuso de consumo de alcohol como parte del examen clínico rutinario y como mínimo cada 2 años, sobre todo ante problemas que puedan estar relacionados con el abuso del consumo de alcohol o antes de prescribir fármacos que puedan presentar interacciones con éste.
✓	En pacientes no bebedores se recomienda no promover el consumo de alcohol.

4.4.2. Tabaquismo

Preguntas para responder:

- El consumo de tabaco, de forma activa o pasiva, ¿aumenta el riesgo de sufrir un episodio de ictus?
- ¿Qué intervenciones existen para cesar el hábito tabáquico?

Existe una asociación conocida entre el consumo de tabaco y el cáncer de pulmón, orofaringe, laringe, esófago, vejiga, riñón, páncreas y cuello de útero, patología respiratoria (enfermedad pulmonar obstructiva crónica, reagudizaciones asmáticas, entre otras), patología vascular (cardiopatía isquémica, ictus, claudicación intermitente, etc.)^{55, 76}, así como con la mortalidad general⁷⁷.

Estudios observacionales
2++

Tabaquismo activo

Una RS de estudios observacionales mostró que el riesgo de ictus en personas fumadoras de ambos sexos y de cualquier edad fue un 50% superior al riesgo entre los no fumadores⁷⁸. Asimismo, otra RS de estudios observacionales mostró que el consumo de tabaco se asocia de forma consistente a un riesgo de dos a tres veces superior de sufrir ictus hemorrágico, principalmente una hemorragia subaracnoidea (HSA)⁶⁹. Por otro lado, un amplio estudio de casos y controles internacional (Interheart) mostró que el riesgo de enfermedad coronaria se asocia al consumo de cualquier tipo de tabaco, incluso al consumo de uno a cinco cigarrillos al día⁵⁵.

RS de estudios observacionales
2++

Estudios de casos y controles
2+

El abandono del hábito tabáquico reduce considerablemente el riesgo de sufrir diferentes enfermedades vasculares, incluidos el ictus, la enfermedad coronaria, la enfermedad vascular periférica y la muerte vascular. La disminución del riesgo es proporcional a la duración del cese del hábito tabáquico⁷⁹. Una RS mostró una reducción de la mortalidad de un 36% en pacientes con antecedentes de enfermedad coronaria que abandonaron el hábito tabáquico⁸⁰.

RS de estudios observacionales
2++

Tabaquismo pasivo

Cada vez se dispone de más datos que ponen de relieve los efectos del tabaco sobre los llamados fumadores pasivos⁸¹. Una RS de estudios de cohortes y de casos y controles mostró un exceso de riesgo del 30% de enfermedad coronaria en no fumadores cuyas parejas son fumadoras en comparación con los no fumadores cuyas parejas no fuman. Los datos sugieren un efecto significativo en dosis de exposición relativamente bajas⁷⁶. Datos posteriores sobre enfermedad coronaria e ictus confirman la importancia de este problema de salud pública en otros países^{82, 83}. En concreto en nuestro país, la exposición al tabaco ambiental en el trabajo y en el hogar podría ser responsable de 1.228 muertes por cáncer de pulmón y 3.237 muertes por enfermedad coronaria⁸⁴.

Estudios
observacio-
nales
2++
Series
de casos
3

Intervenciones para promover el cese del hábito tabáquico

Reducir el consumo

Es razonable intentar reducir el daño producido por el consumo continuo de tabaco en los fumadores que no pueden o no quieren dejar de fumar. Los posibles enfoques para reducir la exposición a las toxinas del tabaco incluyen disminuir la cantidad de tabaco consumido y usar productos menos tóxicos. Las intervenciones evaluadas en los ensayos controlados han intentado predominantemente disminuir el número de cigarrillos fumados⁸⁵. Una RS concluyó que no hay datos suficientes sobre el beneficio a largo plazo que apoyen firmemente el uso de las intervenciones concebidas para ayudar a los fumadores a reducir el consumo de tabaco pero sin abandonar el hábito⁸⁵.

RS de ECA
1++

Cesar el consumo

En numerosos estudios se ha puesto de relieve la eficacia de diferentes estrategias orientadas al cese del hábito tabáquico. En una RS (39 ECA, 31.000 pacientes) el consejo breve se mostró moderadamente eficaz, y aumentaron las tasas de abandono tabáquico (OR: 1,74; IC 95%: 1,48 a 2,05). Las intervenciones más intensivas son ligeramente más efectivas que las intervenciones breves⁸⁶.

RS de ECA
1++

En una RS, el tratamiento sustitutivo con nicotina en cualquier forma de administración aumentó el porcentaje de personas abstinentes en más de un 70% (OR: 1,77; IC 95%: 1,66 a 1,88)⁸⁷. Otra RS

RS de ECA
1++

mostró que los antidepresivos (bupropión y nortriptilina) doblaron la tasa de las personas abstinentes a largo plazo, mientras que los inhibidores de la recaptación de la serotonina no lo hicieron⁸⁸. En todos los casos los pacientes seguían además un programa de ayuda para incrementar la motivación. Los resultados indican que el modo de acción del bupropión y la nortriptilina es independiente de su efecto antidepresivo y que tienen una eficacia similar al reemplazo de nicotina. Los efectos adversos con ambos fármacos raramente son graves y no tienen como resultado la interrupción del tratamiento.

Más recientemente, una RS sobre la vareniclina (6 ECA, 4.924 pacientes), un agonista de los receptores de la nicotina, ha mostrado una mayor eficacia que el placebo o el bupropión para conseguir el cese del hábito tabáquico a los 6 meses⁸⁹. RS de ECA 1++

Estrategias poblacionales

Debido a la evidencia de que se dispone sobre los efectos perjudiciales del tabaquismo pasivo, varios países han implementado legislaciones para prohibir fumar en bares o en el lugar de trabajo⁹⁰. Distintos estudios observacionales han evaluado el impacto de las estrategias de estas prohibiciones y han observado que la salud de los trabajadores mejora y que éstos presentan menos síntomas respiratorios, una mejora de la capacidad pulmonar e incluso una menor morbilidad coronaria⁹⁰⁻⁹⁵. Estudios observacionales 2+/2++

Resumen de la evidencia

2++	El consumo de tabaco se asocia a un incremento del riesgo de enfermedad vascular, ictus, patología respiratoria y diversos tipos de cáncer ^{55, 69, 76-78} .
2++	El aumento del riesgo vascular se observa también en los fumadores pasivos ⁷⁶ .
2++	El abandono del hábito tabáquico reduce el riesgo de padecer enfermedades vasculares, entre ellas el ictus ⁸⁰ .
1++	Diversas intervenciones farmacológicas orientadas a conseguir el cese del hábito tabáquico como el tratamiento sustitutivo con nicotina, bupropión, nortriptilina* o vareniclina se han mostrado eficaces ⁸⁶⁻⁸⁹ .

* La nortriptilina no tiene aprobada esta indicación.

Recomendaciones

✓	La anamnesis de cualquier paciente debe explorar el hábito tabáquico.
A	El consejo profesional constituye la opción terapéutica fundamental para abandonar el tabaquismo. Se debe recomendar la abstinencia o el abandono del hábito tabáquico y evitar la exposición pasiva al tabaco.
A	Se recomienda el tratamiento sustitutivo con nicotina, bupropión, nortriptilina* o vareniclina como parte de programas estructurados de deshabitación tabáquica con el objetivo de aumentar el porcentaje de abandono del hábito tabáquico.
✓	Es necesario priorizar las estrategias de deshabitación tabáquica en las personas fumadoras o en poblaciones de riesgo como jóvenes y clases sociales desfavorecidas.

* La nortriptilina no tiene esta indicación aprobada.

4.4.3. Consumo de drogas ilícitas

Pregunta para responder:

- El consumo de drogas ilícitas, ¿aumenta el riesgo de sufrir un episodio de ictus?

El término común de la palabra *droga* engloba aquellas sustancias que presentan efectos psicoactivos y, más concretamente, las drogas ilegales cuya producción o venta está prohibida por la legislación. Las diferentes vías de administración y las características de la persona que consume drogas dan lugar a una amplia variabilidad en cuanto a los problemas y riesgos derivados del consumo⁹⁶.

En el ámbito poblacional, los patrones de consumo han variado considerablemente en la última década y en España, por ejemplo, se ha detectado una disminución del consumo de heroína⁹⁷. Paralelamente se ha diversificado el consumo de otras drogas y ha aparecido el consumo de sustancias

nuevas como el éxtasis (metilendioximetanfetamina [MDMA]) o la ketamina, otras ya conocidas se han seguido consumiendo (anfetaminas, dietilamida del ácido lisérgico [LSD], etc.), mientras que se ha incrementado el consumo de cannabis y cocaína. En nuestro medio uno de cada cuatro jóvenes refiere un consumo habitual de cannabis⁹⁸, mientras que en la población escolar las encuestas de consumo de cocaína en los últimos 30 días muestran un incremento del 2,7% en 2002 al 3,4% en 2004⁹⁹.

La evidencia que relaciona el uso de diferentes drogas y enfermedad vascular proviene principalmente de series de casos que asocian el uso de la cocaína o el crack con el ictus isquémico¹⁰⁰⁻¹⁰⁷ o la hemorragia intracerebral (HIC)¹⁰⁸⁻¹¹¹. Asimismo, la marihuana generalmente fumada, se ha relacionado con el ictus isquémico¹¹² e incluso con el ictus isquémico recurrente^{113, 114}, y la anfetamina y sus derivados estructurales como la MDMA (éxtasis, cristal, cristal líquido), con el ictus isquémico¹¹⁵⁻¹¹⁷, la HSA^{118, 119} y la HIC^{120, 121}. No obstante, un estudio de cohortes con más de 65.000 participantes no mostró un incremento del riesgo de muerte de causa vascular en los consumidores habituales de marihuana¹²².

Estudios observacionales
2+
Series de casos
3

Varios estudios de casos y controles han relacionado el consumo de cocaína o anfetamina con el ictus (OR: 7,0; IC 95%: 2,8 a 17,9) y el vasoespasmo tras una HSA, al comparar los resultados con los no consumidores¹²³⁻¹²⁵. En un estudio de casos y controles el abuso de consumo de cualquier droga aumentó el riesgo de padecer un ictus en más de seis veces¹²⁶. En pacientes con factores de riesgo vascular, el consumo de cocaína aumenta aún más la probabilidad de sufrir un ictus¹²⁷. No obstante, otros estudios han relacionado el consumo de cocaína con el infarto agudo de miocardio, pero no con el ictus¹²⁸.

Estudios de casos y cohortes
2+

Los mecanismos fisiopatológicos que median el daño vascular causado por distintos tipos de drogas también han sido ampliamente estudiados. Principalmente se relacionan con la presión arterial, la viscosidad sanguínea, la agregación de las plaquetas y el vasoespasmo¹²⁹⁻¹³¹.

El abordaje terapéutico de los pacientes con trastornos asociados al consumo de drogas es complejo. Comprende el tratamiento de la intoxicación y el síndrome de abstinencia, además del abordaje farmacológico y psicológico de la dependencia.

Resumen de la evidencia

2+	El consumo de drogas aumenta el riesgo de padecer un ictus y otras enfermedades vasculares ¹⁰⁰⁻¹²⁸ .
----	---

Recomendaciones

✓	En la anamnesis de rutina es aconsejable preguntar por el consumo habitual o esporádico de drogas ilícitas.
---	---

4.4.4. Sedentarismo

Pregunta para responder:

<ul style="list-style-type: none">• La práctica de ejercicio físico regular, ¿reduce el riesgo de sufrir un episodio de ictus?
--

El sedentarismo se ha asociado con la enfermedad vascular⁵⁵ y diversos trastornos locomotores, mentales, endocrinos y neoplásicos. Los efectos del ejercicio físico podrían explicarse, en parte, por su efecto beneficioso sobre el perfil lipídico, independientemente de la dieta. El principal efecto parece ser un aumento del colesterol HDL, aunque también podría ser una disminución del colesterol LDL, el colesterol total y los triglicéridos¹³³. Se conoce el efecto del ejercicio sobre la presión arterial sistólica (PAS) y la presión arterial diastólica (PAD), siendo independiente de las cifras basales de presión arterial o del peso corporal¹³⁴.

Una RS (24 cohortes, 7 casos y controles) mostró que la actividad física redujo el riesgo de ictus frente al sedentarismo. La actividad física redujo tanto los ictus isquémicos como los hemorrágicos (RR: 0,78; IC 95%: 0,71 a 0,85) entre las personas que practicaron ejercicio físico en su tiempo libre. En cuanto a los estudios que evaluaron los beneficios del ejercicio físico ocupacional (generado por el trabajo), la reducción no fue significativa (RR: 0,74; IC 95%: 0,49 a 1,12). Una actividad física moderada fue suficiente para reducir la incidencia de ictus¹³⁵. Dos RS previas mostraron resultados similares^{136, 137}.

RS de estudios observacionales
2+

Una RS reciente (173.146 participantes) mostró una reducción del 11% de los eventos vasculares, entre ellos el ictus, en las personas que realizan ejercicio físico en su desplazamiento al trabajo (principalmente caminando o en bicicleta). El beneficio observado fue mayor en mujeres¹³⁸. La relación entre el ejercicio físico y el riesgo de HSA no se ha mostrado consistente⁶⁹.

RS de estudios observacionales
2+

Resumen de la evidencia

2+	La práctica de ejercicio físico de cualquier intensidad se asocia a un menor riesgo de episodios vasculares, entre ellos el ictus, tanto en hombres como en mujeres ¹³⁵⁻¹³⁷ .
2+	Los beneficios se observan tanto con el ejercicio físico realizado durante el tiempo libre como con el realizado en actividades laborales ¹³⁸ .

Recomendaciones

B	Se recomienda a todas las personas realizar ejercicio físico, dentro de sus posibilidades, al menos de intensidad moderada, durante un mínimo de 30 minutos diarios.
B	Se recomienda fomentar un incremento gradual en la intensidad o la frecuencia del ejercicio físico en las personas que ya son moderadamente activas.

4.4.5. Factores dietéticos y nutricionales

Pregunta para responder:

- ¿Qué tipo de dieta es beneficiosa para reducir el riesgo de sufrir un episodio de ictus?

Los hábitos dietéticos de las sociedades desarrolladas han evolucionado hacia patrones de alimentación con una mayor presencia de grasa animal en el consumo energético total, en detrimento de los hidratos de carbono y la fibra de origen vegetal, lo cual supone el abandono de la dieta mediterránea.

nea¹³⁹. El cambio de patrón alimentario, junto con una disminución de la actividad física, se ha relacionado con un mayor riesgo de padecer enfermedades crónicas como obesidad, algunos tipos de cáncer, diabetes tipo 2, caries dental, osteoporosis y enfermedades vasculares¹⁴⁰.

Una encuesta nutricional elaborada en nuestro ámbito puso de relieve que la dieta habitual es insuficiente en carbohidratos y excesiva en proteínas y grasas^{141,142}. El 13% de la energía total de la dieta proviene de ácidos grasos saturados, por lo cual se aleja del límite propuesto por la dieta mediterránea, que se sitúa por debajo del 10%. Las recomendaciones actuales de las GPC aconsejan que la grasa constituya menos del 30% del total de las calorías. Las grasas saturadas y poliinsaturadas deben contribuir, cada una de ellas, en un porcentaje menor al 10%, mientras que las grasas monoinsaturadas deben contribuir aproximadamente en un 15% al total del aporte calórico diario⁵⁷.

Grasas

Los tres grandes tipos de lípidos de la dieta, los ácidos grasos saturados, los ácidos grasos monoinsaturados y los ácidos grasos poliinsaturados, se encuentran mezclados en los distintos alimentos, de modo que el estudio de los efectos en la salud derivados de la dieta restrictiva o rica en unos u otros es complejo.

Ácidos grasos saturados

Los ácidos grasos saturados en la dieta se encuentran principalmente en productos animales, aceites y grasas para cocinar (en países anglosajones) y de productos de cocina procesada industrial. Una RS (27 ECA, 18.196 pacientes) analizó los efectos de la reducción de las grasas en la dieta en la morbimortalidad vascular en pacientes varones con diferentes riesgos vasculares. La revisión no observó diferencias para mortalidad total ni para mortalidad vascular aunque sí una reducción de los episodios vasculares (RR: 0,84; IC 95%: 0,72 a 0,99)¹⁴³. RS de ECA 1++

Un ensayo clínico reciente enmarcado dentro de la iniciativa WHI (Women's Health Initiative) realizado a 48.835 mujeres postmenopáusicas evaluó el efecto de una reducción de las grasas en la dieta, junto con un incremento de la toma de frutas, verduras y legumbres, sobre el desarrollo de cáncer de mama y colorrectal. Además, como objetivos secundarios se evaluaron los efectos sobre la enfermedad vascular. La contribución de las grasas en el total calórico diario era superior al 30% en todas las participantes. El es- ECA 1++

tudio no mostró diferencias significativas de la intervención dietética frente a la dieta habitual en la incidencia de enfermedad vascular, ictus o enfermedad coronaria¹⁴⁴.

Ácidos grasos poliinsaturados

Los conocidos como ácidos grasos omega-6 y omega-3 son los principales componentes de los ácidos grasos poliinsaturados, representados por el ácido linoleico (omega-6), que se encuentra en los aceites vegetales, y los ácidos eicosapentanoico (AEP) y docosahexaenoico (DHA) (omega-3), que se encuentran en el pescado. La RS más reciente (48 ECA y 26 estudios de cohortes) evaluó la relación del consumo de omega-3 en la dieta o en suplementos dietéticos con la morbilidad vascular en pacientes con diferentes niveles de riesgo vascular. El análisis conjunto de los resultados no mostró ningún efecto del consumo de omega-3¹⁴⁵.

RS de ECA
1++

Adicionalmente, una RS (9 estudios de cohortes, 200.575 participantes) en prevención primaria de ictus mostró que el consumo de pescado una vez por semana reduce el riesgo de ictus en un 18% (RR: 0,82; IC 95%: 0,72 a 0,94). No se observaron diferencias en el riesgo de ictus hemorrágicos¹⁴⁶.

RS de estudios observacionales
2++

Frutas y verduras

Las frutas y verduras proporcionan vitaminas y fibra. Una RS (8 estudios de cohortes, 257.551 participantes) que evaluó el efecto del consumo de frutas y verduras en la prevención primaria de ictus mostró que había una reducción del riesgo si se seguía una dieta con tres o más piezas de fruta al día (RR: 0,89; IC 95%: 0,83 a 0,97). El beneficio fue mayor en los que tomaron cinco o más piezas de fruta al día (RR: 0,74; IC 95%: 0,69 a 0,79)¹⁴⁷. El efecto fue similar para los ictus de tipo isquémico y hemorrágico. Los resultados fueron similares en una revisión anterior¹⁴⁸.

RS de estudios observacionales
2++

Vitaminas

El grupo de los tocoferoles, en concreto el alfatocoferol, es el más común de la familia de la vitamina E. Es un antioxidante celular¹⁴⁹. Una RS (7 ECA, 106.625 participantes) no mostró un efecto significativo de la vitamina E sobre los episodios vasculares ni sobre el ictus (1.465 eventos; OR: 1,03; IC 95%: 0,93 a 1,14)¹⁵⁰.

RS de ECA
1++

Los betacarotenos y los retinoides forman parte del complejo vitamínico A. Los suplementos de betacarotenos (1 ECA, 22.071 pacientes) no se han mostrado superiores a placebo en prevención de episodios vasculares¹⁵¹. En el estudio CARET (18.314 pacientes fumadores o expuestos a asbesto), la combinación de carotenos y retinol se asoció a un incremento de muertes vasculares al límite de la significación en comparación al placebo¹⁵². Más recientemente, un ECA (8.751 mujeres con riesgo vascular elevado o antecedentes de enfermedad vascular) mostró que los suplementos de vitaminas (C, E y betacaroteno) no previenen desenlaces vasculares¹⁵³.

ECA
1++

Una RS reciente (68 ECA) evaluó los resultados sobre mortalidad en un espectro muy amplio de pacientes que recibieron vitaminas A, C, E o selenio como estrategia de prevención primaria o secundaria de diversos problemas de salud. En el análisis de los ECA de alta calidad (47 estudios) los suplementos vitamínicos se asociaron a un aumento significativo de la mortalidad total (RR: 1,05; IC 95%: 1,02 a 1,08)¹⁵⁴.

RS de ECA
1++

Sal

La inclusión de sodio, especialmente en forma de cloruro sódico, en la dieta tiene influencia sobre la presión arterial y ésta, a su vez, sobre los episodios vasculares en general. Una RS (28 ECA, 2.954 pacientes) mostró que una reducción moderada de la sal (de 6 g/d) disminuye significativamente la presión arterial a 1 mes de seguimiento tanto en personas hipertensas como normotensas¹⁵⁵. Otra RS con un seguimiento de 6 meses mostró también una reducción de las cifras de presión arterial en pacientes hipertensos¹⁵⁶.

ECA
1+

Otras recomendaciones

En la *Adaptación Española de la Guía europea de prevención cardiovascular* se incluyen unas recomendaciones dietéticas que se ajustan a nuestro entorno. En la Tabla 6 se reproducen estas recomendaciones¹⁵⁷.

Tabla 6. Recomendaciones dietéticas de la adaptación de la *Guía europea de prevención cardiovascular en la práctica clínica*¹⁵⁷

La dieta debe ser variada y la ingesta calórica adecuada para mantener el peso ideal.
Los alimentos cuyo consumo debe fomentarse son los siguientes: productos vegetales frescos (legumbres, cereales integrales, frutas y verduras), pescado y aceite de oliva.
La limitación de la ingesta de sal es un elemento primordial en el control de la presión arterial. Así, aparte de aconsejar que se modere al añadir sal para condimentar los alimentos preparados en el hogar, es imprescindible recomendar una dieta basada fundamentalmente en alimentos frescos y con bajo contenido en sodio. Las frutas y las verduras son las fuentes principales de potasio y, a su vez, la mayoría contienen calcio, que tiene un efecto beneficioso en los valores de presión arterial.
La ingesta de productos vegetales puede tener un efecto positivo en la prevención vascular, debido al incremento de la ingesta de fibra y de diversas sustancias antioxidantes.
En cuanto a la prevención vascular, parece más importante el tipo de grasa consumida que la cantidad total, cuyo límite superior podría situarse entre el 30% y el 35% de la ingesta calórica total, siempre y cuando haya un claro predominio de los ácidos grasos monoinsaturados. Puesto que parece poco probable eliminar la grasa saturada de una dieta nutricionalmente equilibrada, lo más aconsejable sería mantener un consumo lo más bajo posible (<7% de la ingesta calórica total), intentar eliminar o reducir al mínimo la ingesta de grasas hidrogenadas y estimular la ingesta de grasa monoinsaturada, procedente del aceite de oliva y ácidos grasos esenciales, particularmente los omega-3, procedentes del pescado.
En resumen, la dieta mediterránea, que se caracteriza por la abundancia de productos frescos de origen vegetal (frutas, verduras, cereales, patatas, frutos secos, etc.), la escasez de productos ricos en azúcares refinados y carnes rojas, la presencia del aceite de oliva como principal fuente de grasa y la ingesta de queso, yogur, pollo y pescado en cantidades moderadas, constituye un patrón de alimentación saludable, considerado ideal para prevenir las enfermedades vasculares.

Adaptado de: Brotons C, Royo-Bordonada MA, Álvarez-Sala L, Armario P, Artigao R *et al.* Comité Español Interdisciplinario para la Prevención Cardiovascular (CEIPC). *Adaptación Española de la Guía Europea de Prevención Cardiovascular*. Rev Esp Salud Pública: 2004;78:435-438.

Resumen de la evidencia

1++	Una disminución mantenida de la contribución de las grasas en el total calórico de la dieta disminuye los episodios vasculares ^{143, 144} .
1++	Las intervenciones para aumentar la contribución en la dieta de los ácidos grasos insaturados no reducen el riesgo de enfermedades vasculares ¹⁴⁵ .

2++	El consumo de pescado más de una vez por semana y de tres o más piezas de fruta al día reduce el riesgo de ictus ¹⁴⁶ .
1++	Los suplementos dietéticos de vitaminas no muestran beneficios en términos de mortalidad o enfermedad vascular, e incluso podrían ser perjudiciales ^{150, 153, 154} .
1+	La reducción del consumo de sal disminuye las cifras de presión arterial ^{155, 156} .

Recomendaciones

A	Se recomienda reducir las grasas totales y especialmente las saturadas en la dieta. Éstas deben contribuir en un porcentaje inferior al 30% y al 10% respectivamente del total calórico diario.
A	Se recomienda el consumo de pescado al menos una vez a la semana y el consumo de al menos tres piezas de fruta al día.
A	Se recomienda no utilizar los suplementos de vitaminas con el objetivo de reducir el riesgo vascular.
A	Se recomienda reducir la sal en la dieta especialmente en las personas con cifras de presión arterial elevadas.
✓	Se aconseja un consumo de sal inferior a 6 g al día o, en pacientes hipertensos, la sustitución por sal potásica.
✓	Es aconsejable llevar una dieta variada y fomentar el consumo de productos vegetales (legumbres, cereales integrales, frutas y verduras), pescado y aceite de oliva virgen no refinado.

4.5. Obesidad

Preguntas para responder:

- ¿La obesidad o el sobrepeso aumentan el riesgo de sufrir un episodio de ictus?
- En personas con obesidad, ¿la reducción del peso corporal reduce el riesgo de sufrir un ictus?
- En personas con obesidad, ¿qué estrategias se han mostrado beneficiosas para reducir el peso corporal?

La OMS¹⁵⁸ define la obesidad y el sobrepeso como una acumulación anormal y excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud. Además, considera la obesidad como la epidemia del siglo XXI por las dimensiones que ha adquirido a lo largo de las últimas décadas y por su impacto sobre la morbilidad, la calidad de vida y el gasto sanitario¹⁵⁹.

La obesidad está experimentando un incremento en su prevalencia en las últimas décadas. Así, en un estudio observacional realizado en población adulta del norte de Europa, destaca un incremento de la prevalencia en el período 1986-1994 de un 4,6% a un 11,4% en varones y de un 6,1% a un 9,8% en mujeres. Respecto al sobrepeso, el incremento fue de un 33,9% a un 45,2% en varones y de un 19,6% a un 29,1% en hembras¹⁶⁰. En el período entre 1987 y 2001 se detectó una tendencia similar en nuestro medio. El incremento se observó en todos los grupos de edad y nivel de estudios, tanto en hombres como en mujeres. Entre las posibles causas se incluyen las relativas tanto a la alimentación como al déficit de actividad física¹⁶¹.

La prevalencia de la obesidad aumenta con la edad, aunque cada vez es más frecuente en la adolescencia^{162, 163}. En la población española de entre 25 y 60 años, la prevalencia de la obesidad es del 14,5%¹⁶⁴. Por el significado que suponen en la edad adulta, aún son más preocupantes las cifras de prevalencia de obesidad en niños y adultos jóvenes (2-24 años): el 13,9% presentan obesidad y el 26,3% sobrepeso. Durante la pubertad (6-12 años) la prevalencia de sobrepeso alcanza el 16,1%¹⁶⁵.

Estudios
observacio-
nales
2+

El indicador para detectar obesidad más conocido y utilizado en la práctica clínica diaria es el índice de masa corporal (IMC). Basándose en este ín-

dice, la OMS ha propuesto una clasificación ampliamente aceptada y que diferencia entre bajo peso, peso normal, sobrepeso y obesidad. Así, puede considerarse que una persona sufre obesidad si su IMC se sitúa por encima de 30 kg/m², mientras que se considera que tiene sobrepeso si su IMC se sitúa entre 25 kg/m² y 30 kg/m² ¹⁶⁶.

4.5.1. La obesidad y el riesgo vascular

La obesidad es de origen multifactorial, con un componente de predisposición genética y la influencia de factores ambientales. Se trata de una alteración de carácter crónico que comporta un aumento de la morbimortalidad y a menudo se presenta asociada a los principales factores de riesgo vascular como HTA, diabetes o dislipemia ¹⁶⁷⁻¹⁶⁹. La obesidad se considera asociada a un aumento de la morbimortalidad vascular y con la mortalidad total ¹⁶⁷⁻¹⁷³. Igualmente, la obesidad en la infancia se ha mostrado asociada a un mayor riesgo de enfermedad coronaria en la edad adulta ¹⁷⁴.

Estudios
observacio-
nales
2++/2+

Hay un volumen importante de información que muestra una asociación entre el IMC y el incremento del riesgo de padecer un ictus isquémico o hemorrágico ¹⁷⁵⁻¹⁸⁰. No obstante, hay otros estudios que no muestran esta relación ^{181, 186}. Una RS mostró igualmente resultados contradictorios para el riesgo de HSA. Un estudio de cohortes mostró que valores inferiores a un IMC de 22 se asociaron a una reducción significativa del riesgo de ictus, mientras que dos estudios de casos y controles mostraron un incremento no significativo del riesgo para valores bajos de IMC ⁶⁹.

Estudios
observacio-
nales
2++/2+

La obesidad abdominal medida como índice cintura-cadera también se ha asociado con el ictus ¹⁸⁷. Un estudio de casos y controles realizado a población norteamericana mostró un incremento de riesgo de ictus de hasta tres veces en relación con un índice cintura-cadera aumentado ¹⁸⁸.

Estudios
de casos
y controles
2++

4.5.2. Estrategias para la reducción de peso

Hasta el momento no disponemos de los resultados de estudios aleatorizados y prospectivos que evalúen el impacto de la reducción de peso en la morbimortalidad vascular. Una RS reciente no localizó ningún ECA ni estudios observacionales que evaluaran la relación entre la reducción de peso y la disminución de la incidencia de ictus ¹⁸⁹.

RS de ECA
1+

Una RS (6 ECA, 361 pacientes) evaluó las intervenciones dietéticas orientadas a conseguir una reducción de peso y su efecto sobre la presión arterial frente a la no intervención¹⁹⁰. Los resultados mostraron que disminuciones de entre un 6% y un 9% del peso corporal se asociaron a reducciones moderadas de la presión arterial. Otras RS que evaluaron intervenciones multifactoriales que incluyeron dieta, ejercicio, tratamiento conductual y farmacológico* orientadas a la reducción de peso han mostrado beneficios en el perfil lipídico y la presión arterial¹⁹¹⁻¹⁹³, así como en la reducción de la incidencia de diabetes²⁴⁹.

RS de ECA
1+

Una RS (43 ECA, 3.476 participantes) evaluó la efectividad del ejercicio para disminuir el peso en personas con sobrepeso u obesidad. Los resultados de esta revisión aconsejan el ejercicio como una intervención para perder peso, particularmente en combinación con un cambio de dieta¹⁹⁴.

RS de ECA
1++

Existen tratamientos farmacológicos (principalmente el orlistat y la sibutramina*) que, conjuntamente con la modificación de los estilos de vida, reducen el peso corporal de forma modesta a los dos años de seguimiento (5-10%). Adicionalmente a la pérdida de peso corporal, todos ellos han mostrado beneficios sobre otros factores de riesgo vascular como la presión arterial, la dislipidemia, así como la diabetes o la intolerancia a la glucosa¹⁹⁵. Los efectos adversos son relativamente frecuentes con estos tratamientos. La sibutramina* se ha asociado a insomnio, náuseas, sequedad de boca o mareo. Más preocupante es la relación con el aumento de las cifras de presión arterial que puede ser motivo de retirada del tratamiento. El orlistat se ha asociado principalmente con efectos adversos gastrointestinales, así como con una absorción pobre de vitaminas y de ciertos tratamientos como los anticonceptivos orales. Recientemente se ha suspendido de forma cautelar la comercialización del rimonabant por la notificación de efectos psiquiátricos graves, incluyendo el suicidio consumado, en personas que tomaban este medicamento. Los esperados resultados del ensayo CRESCENDO¹⁹⁶ para evaluar la eficacia y la seguridad del rimonabant o el ensayo SCOUT¹⁹⁷ con sibutramina* servirán para confirmar o descartar algunas de estas dudas. Inicialmente estos ensayos se diseñaron con el objetivo de evaluar los eventos vasculares y la muerte de causa vascular en pacientes con obesidad o sobrepeso.

ECA
1+

* NOTA INFORMATIVA Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (21 de enero de 2010):

Actualmente se ha suspendido la comercialización de sibutramina por un riesgo mayor en su uso respecto al beneficio esperado. Para más información consulte:

http://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/seguridad/2010/NI_2010-01_sibutramina_reductil.htm

Adicionalmente, según los criterios de la OMS, los pacientes con obesidad mórbida (IMC>40 kg/m²) o con un IMC>35 kg/m² y comorbilidades asociadas son tributarios de cirugía para el tratamiento de la obesidad¹⁶⁶. Una RS mostró que diferentes tipos de intervención conseguían una reducción de peso a los tres años de entre 34,8 y 51,1 kg¹⁹⁸. La mortalidad derivada de las diferentes intervenciones, dependiendo de la experiencia del equipo quirúrgico, se sitúa entre el 0,1% y el 1,1%¹⁹⁹.

ECA
1++

Resumen de la evidencia

2++/2+	La obesidad se relaciona de manera compleja con distintos factores de riesgo vascular y comporta un aumento importante de la morbimortalidad vascular y general ¹⁶⁷⁻¹⁷⁴ .
2++/2+	Tanto la obesidad general como la obesidad abdominal se asocian a un aumento del riesgo de ictus ¹⁷⁵⁻¹⁸⁸ .
1++/1+	La reducción de peso tiene efectos beneficiosos sobre los factores de riesgo de enfermedad vascular ¹⁹⁰⁻¹⁹³ .
1+	Las intervenciones dietéticas en personas con sobrepeso u obesidad se han mostrado beneficiosas para reducir el peso y controlar otros factores de riesgo vascular ¹⁹⁰⁻¹⁹³ .
1++	La realización de ejercicio físico en personas con sobrepeso u obesidad se ha mostrado beneficiosa para reducir el peso y controlar otros factores de riesgo vascular, especialmente si se asocia a intervenciones para modificar la dieta ¹⁹⁴ .
1+	El tratamiento farmacológico, añadido a las intervenciones dietéticas, se ha mostrado efectivo, ya que reduce de manera moderada el peso y mejora otros factores de riesgo vascular. No obstante, los efectos adversos son frecuentes con estos tratamientos ¹⁹⁵⁻¹⁹⁷ .
1+	Las intervenciones quirúrgicas en pacientes con obesidad mórbida han mostrado reducciones sustanciales de peso. La cirugía, dependiendo de la técnica y de la experiencia del equipo quirúrgico, representa una mortalidad de entre un 0,1% y un 1,1% ¹⁹⁸ .

Recomendaciones

A	En las personas obesas o con obesidad abdominal, se recomienda reducir el peso corporal hasta conseguir un peso satisfactorio.
A	Se recomienda, como primera medida terapéutica para reducir peso, modificar la dieta y aumentar la actividad física.
B	En las personas obesas o con obesidad abdominal que no responden a medidas conservadoras, se debe considerar, adicionalmente a las medidas higiénico-dietéticas, la posibilidad de un tratamiento farmacológico* durante un período limitado de tiempo.
B	En pacientes con obesidad mórbida la cirugía es una alternativa terapéutica a considerar de manera individualizada en cada paciente.

* NOTA INFORMATIVA Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (21 de enero de 2010):

Actualmente se ha suspendido la comercialización de sibutramina por un riesgo mayor en su uso respecto al beneficio esperado.

Para más información consulte:

http://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/seguridad/2010/NI_2010-01_sibutramina_reduccion.htm

4.6. Hipertensión arterial

Preguntas para responder:

- ¿El tratamiento antihipertensivo reduce el riesgo de sufrir un episodio de ictus?
- ¿Qué tipo de tratamiento antihipertensivo se ha mostrado más beneficioso para reducir el riesgo de sufrir un episodio de ictus?
- ¿Cuáles son las cifras objetivo de presión arterial?
- ¿Los pacientes con diabetes se benefician de un control más estricto de la presión arterial?

La HTA es el factor de riesgo más importante, después de la edad, para el ictus tanto isquémico como hemorrágico. La población hipertensa tiene asociados con mayor frecuencia otros factores de riesgo vascular, como el exceso de peso, el sedentarismo o el consumo excesivo de alcohol²⁰⁰. El riesgo de ictus es entre tres y cinco veces superior entre los pacientes con HTA¹⁹.

RS de ECA

1+

Actualmente se considera que una persona sufre HTA cuando la PAS es superior o igual a 140 mmHg o la PAD es igual o superior a 90 mmHg. A lo largo de los años estos límites se han ido corrigiendo y reduciendo²⁰¹. No obstante, se considera que hay un incremento lineal del riesgo de ictus con el aumento de las cifras de presión arterial y a partir de cifras superiores a 115/75 mmHg²⁰².

Se estima que la HTA en España afecta aproximadamente al 46,8% de la población de entre 35 y 64 años según un estudio que evaluaba la prevalencia de HTA en seis países europeos, Canadá y Estados Unidos. El estudio mostraba una mayor prevalencia de HTA en Europa y un patrón similar para las tasas por muerte por ictus²⁰³. Este hecho ya se observó en el estudio internacional MONICA, que constató una relación similar entre hipertensión e incidencia de ictus²⁰⁴.

Estudios observacionales
2++/2+

En nuestro entorno la prevalencia se sitúa alrededor del 30% al 40% de la población general adulta y del 68% en población mayor de 60 años²⁰⁵. No hay dudas sobre los beneficios del tratamiento de la presión arterial en términos de reducción del riesgo vascular. A pesar de que no hay dudas sobre los beneficios, un estudio muestra que, en las personas que habían sufrido un ictus, la implementación de las recomendaciones proporcionadas por las GPC referentes al tratamiento de los factores de riesgo vascular y los objetivos terapéuticos es muy pobre²⁰⁶. En nuestro medio, el control deficiente de las cifras de presión arterial y la presencia de hipertrofia ventricular izquierda se asociaron significativamente con la mortalidad por ictus^{207, 208}.

Estudios observacionales
2+

4.6.1. Intervenciones sobre los estilos de vida

Las modificaciones de los estilos de vida en pacientes hipertensos que han mostrado reducir las cifras de presión arterial son: el abandono del hábito tabáquico, la reducción del peso en pacientes con obesidad, la moderación del consumo de alcohol, la actividad física moderada, la reducción de la ingesta de sal y el incremento del consumo de frutas y verduras²⁰⁹. Estas medidas son, además, útiles para controlar otros factores de riesgo vascular.

RS de ECA
1++

Una RS evaluó la eficacia de las intervenciones educativas (con o sin farmacoterapia asociada) en el control de los factores de riesgo vascular y la mortalidad. No hubo reducciones significa-

RS de ECA
1++

tivas en mortalidad, aunque se consiguió un moderado control de factores de riesgo, como las cifras de presión arterial, el colesterol o la reducción del hábito tabáquico. La revisión concluye que estas intervenciones muestran un impacto pobre en el ámbito poblacional y que los mayores beneficios se observan en personas hipertensas con un riesgo vascular más elevado²¹⁰.

4.6.2. Tratamiento farmacológico

Se han llevado a cabo numerosos ECA controlados con placebo y diferentes tipos de tratamiento antihipertensivo que incluyeron a pacientes con uno o más factores de riesgo vascular. El beneficio del tratamiento farmacológico de las cifras de presión arterial en la reducción de la morbimortalidad vascular es concluyente^{211,212} y ha sido consistente en adultos jóvenes y ancianos²¹³, tanto en hombres como en mujeres,^{214,215} así como en la hipertensión sistólica aislada²¹⁶. Una RS reciente ha mostrado que la reducción de las cifras de PAS es la principal responsable de la reducción de los episodios vasculares²¹⁷.

RS de ECA
1++

Una RS (29 ECA, 162.341 pacientes) comparó distintos tratamientos (inhibidores del enzima convertidor de angiotensina [IECA]) diuréticos, betabloqueantes, antagonistas del calcio) frente al placebo y entre ellos²²⁶. Algunos estudios incluyeron a pacientes con antecedentes vasculares, entre ellos el ictus, sin mostrar diferencias entre los distintos grupos terapéuticos en la reducción global de episodios vasculares. Los antagonistas de la angiotensina II (ARA II), los IECA y los antagonistas del calcio redujeron el riesgo de ictus frente al placebo un 21%, 28% y 38%, respectivamente. No hubo diferencias significativas entre los IECA, diuréticos, betabloqueantes o antagonistas del calcio para reducir el riesgo de episodios vasculares mayores. Los ARA II redujeron un 10% los episodios vasculares mayores frente a un control. La reducción del riesgo de eventos vasculares mayores fue un 15% superior en los tratamientos intensivos (objetivo de PAD <80 mmHg) comparados con los menos intensivos. El mismo grupo analizó la eficacia de los diferentes tratamientos antihipertensivos según la edad en una RS (31 ECA, 190.606 pacientes) sin mostrar diferencias significativas entre pacientes menores de 65 años y pacientes mayores de 65 años. Aunque la reducción de eventos vasculares, en términos relativos, sea inferior en pacientes de mayor edad, éstos tienen un elevado riesgo vascular, por lo que los beneficios se equiparan a los obtenidos en pacientes más jóvenes²¹⁸.

RS de ECA
1++

En una RS (42 ECA, 192.478 pacientes) un tratamiento con diuréticos, incluso a dosis bajas, comparado con el placebo, redujo la incidencia de ictus en un 29% (RR: 0,71; IC 95%: 0,63 a 0,81) entre otras variables vasculares, así como la mortalidad total (RR: 0,90; IC 95%: 0,84 a 0,96)²¹¹. Aunque las comparaciones entre los diferentes grupos terapéuticos fueron indirectas, la RS concluye que los IECA, los ARA II, los betabloqueantes o los antagonistas del calcio no han demostrado ser superiores a los diuréticos a dosis bajas.

RS de ECA
1++

Una RS reciente (13 ECA, 91.561 pacientes) analizó los resultados de los betabloqueantes en el tratamiento de la HTA. En la mayoría de los estudios se incluyó atenolol como tratamiento y en algunos, pacientes con ictus previo²¹⁹. Los betabloqueantes, frente al placebo (4 ECA), mostraron una reducción del riesgo de ictus (499 eventos; RR: 0,80; IC 95%: 0,66 a 0,96). Por el contrario, en comparación con otros fármacos antihipertensivos (antagonistas del calcio y ARA II), los betabloqueantes presentaron un mayor número de episodios de ictus. Además, los betabloqueantes mostraron una tendencia a presentar más eventos vasculares, lo cual fue significativo en comparación con los diuréticos y los antagonistas del calcio. En otra RS (21 ECA, 14.5811 pacientes) se objetivaron resultados similares para los betabloqueantes, lo cual mostró un efecto protector comparado con el placebo en pacientes menores de 65 años, pero no en los mayores de dicha edad²²⁰.

RS de ECA
1++

El ensayo VALUE, no incluido en las anteriores revisiones (15.245 pacientes), comparó el valsartán frente al amlodipino en pacientes con HTA (la mitad de ellos sufrían cardiopatía isquémica) y no encontró diferencias significativas entre ambos tratamientos para prevenir episodios coronarios o ictus. El ensayo destacó la necesidad de no diferir el cumplimiento de las cifras objetivo de presión arterial²²¹. Más recientemente, el ensayo ASCOT-BPLA (19.257 pacientes) se acabó prematuramente puesto que mostraba una reducción significativa de la mortalidad, los eventos vasculares y el ictus en pacientes que recibieron tratamiento con amlodipino (con o sin perindopril) comparado con el atenolol (con o sin un diurético tiazídico)²²². El tratamiento con amlodipino redujo los episodios de ictus en un 33% (749 eventos; *hazard ratio* [HR]: 0,77; IC 95%: 0,66 a 0,89).

ECA
1++

Seguridad del tratamiento farmacológico

Varias GPC de nuestro entorno²²³ y de ámbito europeo²²⁴ han abordado con detalle el tratamiento de la HTA y los tratamientos o combinaciones de tratamientos más indicados en diferentes situaciones clínicas. Hay situaciones clínicas que pueden empeorar y, por tanto, se debe indicar un tratamiento antihipertensivo con precaución o bajo un control más estricto. Éste es el caso de los IECA en las mujeres embarazadas, en la estenosis bilateral de la arteria renal o en la insuficiencia renal crónica; los betabloqueantes ante una descompensación de una insuficiencia cardiaca crónica, en bradicardia severa o bloqueo aurículo-ventricular avanzado; los diuréticos en la gota, y en los antagonistas del calcio en la insuficiencia cardiaca congestiva. Estas condiciones, que a menudo coexisten en un mismo paciente, deben ser consideradas en el momento de iniciar un tratamiento para la HTA.

Una RS analizó la frecuencia de abandono del tratamiento por efectos adversos entre los distintos grupos de tratamientos antihipertensivos; los porcentajes fueron: ARA II 3%; diuréticos 3,1%; placebo 4,1%; betabloqueantes 4,5%; IECA 4,7%, y antagonistas del calcio 6,7% (6,9% para dihidropiridinas y 5,7% para no dihidropiridinas), aunque sin diferencias significativas respecto a un tratamiento con placebo. Los efectos adversos más comunes por grupo terapéutico fueron la tos en los IECA, el edema en los antagonistas del calcio, la cefalea en los betabloqueantes o los efectos metabólicos en los diuréticos o ARA II²²⁵.

RS de ECA
1+

4.6.3. Pacientes diabéticos

Los estudios disponibles señalan de manera consistente que los beneficios vasculares no difieren en pacientes diabéticos respecto a la población general. Una RS (27 ECA, 158.709 pacientes) analizó la mortalidad y morbilidad vascular de diferentes tratamientos antihipertensivos en población con y sin diabetes. Los tratamientos incluidos fueron los IECA, los antagonistas del calcio, los ARA II, los betabloqueantes y los diuréticos. Para todos ellos la reducción de los episodios vasculares mayores fue similar entre las dos poblaciones. La mayoría de los estudios plantearon el tratamiento como estrategia de prevención primaria. Del mismo modo, el beneficio de los distintos tratamientos sobre el riesgo de presentar un ictus fue parecido, excepto para los ARA II, cuyo beneficio se produjo sobre todo en pacientes sin diabetes²²⁶. No obstante, la revisión no analizó otras variables como los posibles beneficios renales.

RS de ECA
1++

Un análisis para la población con o sin diabetes del ensayo SHEP, cuyos datos no se encuentran en la anterior RS, muestra que, a largo plazo y en población de más de 60 años con hipertensión sistólica aislada, los diuréticos fueron superiores al placebo. La reducción de la mortalidad vascular (HR: 0,69; IC 95%: 0,53 a 0,85) y de la mortalidad total (RR: 0,80; IC 95%: 0,68 a 0,95) fue significativa en pacientes con diabetes que recibieron tratamiento con diuréticos frente al placebo²²⁷.

ECA
1+

4.6.4. Cifras objetivo de presión arterial

En pacientes sin un riesgo vascular elevado, el ensayo HOT mostró un máximo beneficio al reducir las cifras de presión arterial hasta 139/83 mmHg²²⁸. Una RS de estudios de cohorte mostró que el riesgo de ictus desciende de forma lineal hasta niveles de presión arterial de 115/75 mmHg de manera consistente en hombres y mujeres y para los diferentes tipos de ictus. El riesgo se reduce aproximadamente en un 30% por cada 10 mmHg de descenso de las cifras de presión arterial²²⁹.

ECA
1+
RS de estudios observacionales
2+

En relación con la población diabética, las diversas GPC sobre diabetes o prevención vascular discrepan sobre las cifras objetivo de presión arterial y recomiendan cifras que oscilan entre 130/140 mmHg para la PAS y 80/90 mmHg para la PAD^{223, 224, 230, 231}. Esta variabilidad puede explicarse por la diferente evaluación e interpretación de la limitada evidencia sobre esta cuestión.

Varios ensayos han mostrado que en pacientes con diabetes, un control más estricto de la presión arterial comparado con un control menos estricto se acompaña de una reducción de los episodios vasculares o complicaciones microvasculares asociadas a la diabetes^{228, 231-235}. En concreto, un análisis no preespecificado de los pacientes con diabetes del ensayo HOT mostró beneficios para el subgrupo asignado a una PAD objetivo inferior a 80 mmHg frente al subgrupo asignado a una PAD objetivo inferior a 90 mmHg. Aunque no hubo diferencias en la mortalidad total, los pacientes con un objetivo de control menos estricto de la PAD presentaron un riesgo aumentado de mortalidad vascular (RR: 3,0; IC 95%: 1,28 a 7,08)²²⁸. A pesar de todo, las revisiones disponibles más recientes que abordan este tema concluyen que la evidencia sobre si el control más estricto de la presión arterial es más beneficioso en la población diabética que en la no diabética es escasa y no concluyente²²⁶.

ECA
1+/2+
RS de ECA
1++

4.6.5. Ictus hemorrágico

La HIC es una extravasación de sangre en el parénquima cerebral generalmente producida por la rotura no traumática de un vaso. La rotura se produce por la fragilidad de la pared vascular a menudo secundaria a la HTA o angiopatía amiloide. La principal causa de HSA es la rotura de un aneurisma intracraneal. Las cifras elevadas de presión arterial son el factor de riesgo más importante de HIC para todos los grupos de edad y sexo, con una incidencia de aproximadamente 15 casos por 100.000 habitantes²³⁶. Aunque menos frecuente que el ictus isquémico, la morbimortalidad asociada a HIC es mucho mayor.

La HSA, tratada de forma más extensa en el apartado 4.19, es causada por la extravasación de sangre localizada en el espacio subaracnoideo y presenta una elevada morbimortalidad a pesar de que sólo significa entre un 1% y un 7% de todos los ictus²³⁸. Una RS de estudios observacionales (3.936 pacientes) evaluó la relación de diversos factores con el riesgo de HSA³⁹. Las cifras elevadas de presión arterial, el consumo de alcohol y el tabaquismo se asociaron de forma consistente a un riesgo significativamente superior de presentar una HSA.

RS de estudios observacionales
2++

La gran mayoría de los ECA que han evaluado varias intervenciones sobre los estilos de vida o tratamientos farmacológicos no han evaluado por separado la eficacia sobre los distintos tipos de ictus, de modo que la eficacia de estas medidas como estrategia preventiva es, cuando menos, controvertida en el ictus hemorrágico. Muy a menudo los estudios que han evaluado los ictus hemorrágicos no han considerado por separado los dos tipos principales: la HIC y la HSA.

En concreto, el ensayo SHEP (4.736 pacientes) mostró que el tratamiento de la HTA aislada con un régimen basado en un diurético tiazídico en pacientes mayores de 60 años reduce el riesgo de ictus. Posteriormente, en un análisis de los distintos subtipos de ictus, el tratamiento antihipertensivo redujo significativamente el riesgo de ictus isquémicos frente al placebo. La reducción de los ictus hemorrágicos no fue significativa²³⁹. Los resultados muestran la misma tendencia que el estudio PROGRESS (6.105 pacientes). En este estudio (111 eventos) de prevención secundaria, el tratamiento con un IECA (perindopril) redujo significativamente el riesgo de ictus hemorrágicos recurrentes en un 50%, aunque la diferencia de riesgo absoluta se redujo en un 1%²⁴⁰.

ECA
1++

Resumen de la evidencia

1++	La hipertensión arterial es el factor de riesgo más importante para sufrir un ictus tanto isquémico como hemorrágico ¹⁹ .
1++	La modificación de los estilos de vida en pacientes hipertensos reduce las cifras de presión arterial y otros factores de riesgo vascular ^{209, 210} .
1++	El tratamiento farmacológico de la hipertensión arterial reduce la morbimortalidad vascular y del ictus y es consistente en jóvenes y ancianos, en hombres y mujeres, así como en el tratamiento de la hipertensión sistólica aislada ²¹¹⁻²¹⁷ .
1++	Los diuréticos, los inhibidores del enzima convertidor de angiotensina, los antagonistas de la angiotensina II y los antagonistas del calcio son eficaces en la prevención primaria del ictus y otros episodios vasculares en pacientes hipertensos. Los betabloqueantes se han mostrado inferiores, especialmente en los ancianos ^{211, 218-222, 226} .
1++/1+	La información sobre si el control más estricto de la presión arterial es más beneficioso en la población diabética que en la no diabética no es concluyente. En pacientes hipertensos con diabetes mellitus, la disminución de la presión arterial diastólica por debajo de 80 mmHg parece disminuir la morbimortalidad vascular ^{228, 232-235} .
1++/1+	El tratamiento de la hipertensión arterial con inhibidores del enzima convertidor de angiotensina o un diurético es eficaz para reducir el riesgo de ictus hemorrágicos ²³⁹⁻²⁴⁰ .

Recomendaciones

A	En pacientes con cifras de presión arterial elevadas se recomienda modificar los estilos de vida con el objetivo de conseguir el cese del hábito tabáquico, la reducción del peso en pacientes obesos, la moderación del consumo de alcohol, una actividad física regular, la reducción de la ingesta de sal y el incremento del consumo de fruta y verduras, con independencia del tratamiento farmacológico.
---	--

A	Se recomienda el tratamiento inicial de la hipertensión arterial con diuréticos tiazídicos, inhibidores del enzima convertidor de angiotensina, antagonistas de la angiotensina II, betabloqueantes o antagonistas del calcio en la mayoría de las situaciones y según las características de cada paciente.
B	El tratamiento inicial con betabloqueantes puede considerarse en pacientes jóvenes con hipertensión arterial no complicada.
A	Se recomienda mantener las cifras de presión arterial en valores inferiores a 140/90 mmHg.
B	En pacientes con diabetes se recomienda mantener las cifras de presión arterial en valores inferiores a 130/80 mmHg.
✓	En pacientes con cifras de presión arterial superiores a 160/100 mmHg o en pacientes con diabetes se debe considerar la combinación de más de un tratamiento antihipertensivo.
✓	En pacientes hipertensos con diabetes hay que considerar el tratamiento en primer lugar con un inhibidor del enzima convertidor de angiotensina, un antagonista de la angiotensina II en monoterapia o en combinación con otro fármaco hipertensivo.
✓	Los fármacos antihipertensivos en combinación deben actuar a través de mecanismos de acción diferentes pero complementarios y administrarse preferiblemente a la mínima dosis eficaz.

4.7. Diabetes mellitus

Preguntas para responder:

- En personas con diabetes, ¿cuál es el riesgo de sufrir un episodio de ictus?
- ¿Qué estrategias pueden prevenir el desarrollo de diabetes?

Esta guía no aborda de manera específica cada una de las intervenciones para el tratamiento del paciente diabético. Dicha cuestión está desarrollada

de manera específica y exhaustiva en la guía sobre la diabetes tipo 2 dentro del Proyecto de guías de práctica clínica del Ministerio de Sanidad y Consumo. En este apartado sólo se abordará su prevención y cribado a partir de la evidencia localizada sobre diabetes²³¹.

4.7.1. Diabetes y riesgo vascular

Recientemente la OMS indicó que para el año 2010 el número de personas diabéticas en todo el mundo llegaría a los 200 millones, en parte por el aumento de la esperanza de vida y las mejoras en el diagnóstico, aunque también por cambios en los estilos de vida²⁴¹. En nuestro entorno, la prevalencia global de diabetes tipo 2 se sitúa entre el 6% y el 10%, y de hasta el 24% en personas mayores de 70 años²⁴². Por otro lado, la mitad de las personas con diabetes tienen asociados otros factores de riesgo vascular, como la hipertensión, la dislipemia y el sobrepeso²⁴³. Los criterios aceptados para el diagnóstico de diabetes y prediabetes se muestran en la Tabla 7.

Tabla 7. Criterios diagnósticos de diabetes y prediabetes²³¹

	Glucemia basal*	2h- TTOG**	Glucemia al azar*
Normal	<100 mg/dl	<140 mg/dl	-----
GBA	100-125 mg/dl	-----	-----
TAG	-----	>140 mg/dl	-----
DIABETES	126 mg/dl	>200 mg/dl	>200 mg/dl

*Determinaciones en plasma venoso; ** TTOG: Test de tolerancia oral a la glucosa.

Adaptado de: Grupo de trabajo de la Guía de práctica clínica sobre la diabetes tipo 2. *Guía de práctica clínica sobre la diabetes tipo 2*. Madrid: Plan Nacional para el SNS del MSC. OSTEBA. [En prensa 2008.]

Además de una mayor susceptibilidad a padecer aterosclerosis, en los hombres con diabetes el riesgo de ictus aumenta entre 2,5 y 4,1 veces y, en mujeres, entre 3,6 y 5,8 veces; en cambio, con otros factores de riesgo, éste es 2 veces superior. La diabetes es un factor de riesgo independiente de ictus^{244, 245}.

Estudios observacionales
2+

En una RS de estudios observacionales, los pacientes con diabetes mostraron una tendencia a la reducción del riesgo de HSA de aproximadamente un 30% en varios estudios de casos y controles⁶⁹. Una posible explicación sugiere que los pacientes diabéticos presentan un riesgo superior de muerte por otras causas y, por tanto, un menor riesgo de presentar una HIC que en los controles⁶⁹.

RS de estudios observacionales
2+

En personas con glucemia basal alterada (GBA) el riesgo de desarrollar diabetes es 4,7 veces mayor que en la población general y el riesgo de infarto de miocardio, episodios vasculares, mortalidad vascular y total también es ligeramente superior. La TAG presenta un riesgo aún mayor de desarrollar diabetes. Este riesgo es 6 veces más elevado que en las personas sin alteraciones de la glucosa en sangre y 12 veces más elevado en el caso de personas con GBA y TAG. En el caso de la TAG el riesgo de enfermedad y muerte vascular y mortalidad total también está aumentado²⁴⁶.

RS de estudios observacionales
2+

4.7.2. Intervenciones para prevenir el desarrollo de diabetes

Varias RS han evaluado la eficacia de los cambios en los estilos de vida y los tratamientos farmacológicos (principalmente inhibidores de la alfa glucosidasa y biguanidas) en pacientes con GBA o TAG²⁴⁷⁻²⁵⁰. Los estudios muestran que tanto la dieta como los fármacos son eficaces de manera consistente, aunque los datos sobre las variables importantes para el paciente (problemas microvasculares y macrovasculares) son escasos²⁵¹. El estudio DREAM mostró una reducción de la incidencia de diabetes con rosiglitazona en las personas con alteraciones de la glucosa en plasma²⁵². Los fármacos hipoglucemiantes no tienen la indicación aprobada para su uso en estadios prediabéticos.

RS de ECA
ECA
1++

Los efectos adversos con estos tratamientos son frecuentes, de entre los cuales destacan los efectos gastrointestinales, como la diarrea, y la hipoglucemia. Más recientemente, a partir de los resultados de varias RS, un aviso de seguridad de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios alerta de un incremento del riesgo de episodios coronarios e insuficiencia cardiaca con el uso de rosiglitazona en comparación con otros antidiabéticos orales. No se dispone de suficiente información al respecto para la pioglitazona²⁵³⁻²⁵⁷. Actualmente el objetivo del estudio RECORD, que está en fase de reclutamiento, es evaluar los beneficios de la rosiglitazona en la prevención de los episodios vasculares²⁵⁸.

RS de ECA
ECA
1++

4.7.3. Cribado de la diabetes

No se localizó evidencia directa sobre la eficacia del cribado de la diabetes mellitus en la población general²⁵⁹. No obstante, algunas RS consideran el cribado en determinados grupos de riesgo, como en el caso de personas con HTA, dislipemia y, en algunas ocasiones, personas con obesidad^{259, 260}. Ciertas iniciativas en nuestro entorno incluyen además a los adultos sanos con más de 45 años dentro de programas estructurados de actividades preventivas vasculares, así como personas con familiares de primer grado con diabetes, diagnóstico previo de TAG o GBA o determinados grupos de riesgo como personas de origen asiático o centroamericano^{231, 261, 262}.

RS de ECA
1+
Opiniones de expertos
4

Resumen de la evidencia

2+	La diabetes aumenta el riesgo vascular y de ictus ^{244, 245} .
1++	En personas con alteraciones de la glucosa en plasma las intervenciones de fomento de la actividad física y una dieta adecuada disminuyen el riesgo de desarrollar diabetes ²⁴⁷⁻²⁵¹ .
1++	En personas con alteraciones de la glucosa en plasma diversos tipos de antidiabéticos orales disminuyen el riesgo de desarrollar diabetes, aunque se asocian a efectos adversos que, en el caso de la rosiglitazona, son graves ²⁴⁷⁻²⁵⁸ .
-	No hay evidencia directa sobre la eficacia del cribado de la diabetes mellitus en la población general ²⁵⁹⁻²⁶² .

Recomendaciones

A	En las personas con glucemia basal alterada o tolerancia alterada a la glucosa se recomiendan programas estructurados del fomento de actividad física y cambio de dieta.
B	Se recomienda no tratar con inhibidores de la alfa-glucosidasa o biguanidas a personas con glucemia basal alterada o tolerancia alterada a la glucosa con el objetivo de prevenir la diabetes mellitus.

A	En las personas con glucemia basal alterada o tolerancia alterada a la glucosa se recomienda no utilizar tiazolidindionas (en especial la rosiglitazona) con el objetivo de prevenir la diabetes mellitus.
D	Se recomienda el cribado anual de la diabetes mediante la glucemia en ayunas en la población de riesgo: hipertensión, hiperlipemia, obesidad, diabetes gestacional, patología obstétrica (macrosomía, abortos de repetición, malformaciones), glucemia basal alterada o tolerancia alterada a la glucosa a cualquier edad; y cada tres años en pacientes de 45 años o más, dentro de un programa estructurado de prevención vascular.

4.8. Dislipemia

Preguntas para responder:

- Las personas con unas cifras de colesterol en plasma elevadas u otras dislipemias, ¿tienen un mayor riesgo de sufrir un episodio de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio?
- Los tratamientos orientados a reducir las cifras de colesterol en plasma, ¿reducen el riesgo de sufrir un episodio de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio?

Según datos de nuestro entorno, más del 37% de la población de entre 18 y 74 años tiene unas cifras de colesterol total en sangre superior a 200 mg/dl, sobre todo las personas de más de 45 años²⁶³. Aunque las cifras de colesterol en plasma elevadas se asocian de forma lineal con la mortalidad coronaria, hay diferencias entre países respecto al impacto sobre esta variable de unas mismas cifras de lípidos en sangre. Probablemente estas diferencias se deben a otros factores como la dieta, lo cual podría explicar que en los países del sur de Europa las tasas sean menores que en los países anglosajones²⁶⁴.

4.8.1. Asociación con el ictus

A pesar de que la relación entre los niveles elevados de colesterol en plasma y el riesgo vascular está bien establecida, hay controversia sobre la asociación con el riesgo de sufrir un episodio de ictus^{56, 265}.

RS de estudios observacionales
2++

Datos recientes de un metanálisis de datos individuales (61 estudios prospectivos, 55.000 muertes vasculares) muestran que el colesterol total se asocia a la mortalidad por cardiopatía isquémica en edades medias y avanzadas. En concreto se observó que por cada unidad (mmol/l) de descenso de colesterol en plasma la mortalidad por cardiopatía isquémica se redujo en la mitad, un tercio y un sexto en ambos sexos, para las edades comprendidas entre 40 y 49 años, 50 y 69 años y 70 y 89 años, respectivamente²⁶⁶.

En el caso de la HSA los resultados son inconsistentes. Una RS de estudios observacionales mostró una asociación negativa entre la hipercolesterolemia y el riesgo de presentar una HSA (reducción del 40%) en los estudios de diseño caso-control. En los estudios de cohortes esta asociación no se confirmó⁶⁹.

A pesar de todo, los ECA realizados con inhibidores de la HMG-CoA reductasa (estatinas) muestran que éstos reducen estos episodios coronarios y los ictus en pacientes de diferentes edades²⁶⁶. Este efecto se ha confirmado en las RS disponibles donde la variable ictus suele ser una de las secundarias o formar parte de una variable compuesta²⁶⁷⁻²⁷³.

4.8.2. Efectividad de las estatinas

Varias RS han evaluado la eficacia de las estatinas en prevención tanto primaria como secundaria de enfermedad vascular. Muchos de los estudios incluidos en estas revisiones se llevaron a cabo en pacientes sin antecedentes de enfermedad coronaria pero con antecedentes de otros episodios vasculares o un riesgo vascular elevado.

Un metanálisis prospectivo fruto de una colaboración internacional (CTT [Cholesterol Treatment Trialists] Collaborators) incluyó 14 ECA y 90.056 pacientes (8.186 muertes, 14.348 eventos vasculares mayores) y un seguimiento medio de 5 años. En este estudio, las estatinas redujeron el riesgo de muerte por todas las causas en un 12% por cada descenso de 39 mg/dl (1,0 mmol/l) de colesterol LDL (RR: 0,88; IC 95%: 0,84 a 0,91) y un descenso del 21% en el riesgo de cualquier episodio vascular mayor (infarto de miocardio, muerte coronaria, revascularización e ictus) (RR:0,79; IC 95%: 0,77 a 0,81). En los estudios que incluyeron a pacientes sin enfermedad vascular previa, la reducción fue del 28% por cada descenso de 39 mg/dl (RR: 0,72; IC 95%: 0,66 a 0,80). Los benefi-

cios se observaron independientemente de las cifras de colesterol LDL en plasma al iniciar el tratamiento²⁷⁴.

En el caso de los ictus, fatales o no, la reducción del riesgo fue del 17% (2.957 eventos; RR: 0,83; IC 95%: 0,78 a 0,88) por cada unidad (mmol/l) de descenso de colesterol LDL en plasma, sobre todo por la disminución de los ictus isquémicos. La reducción del riesgo se asoció de forma lineal con el descenso de la concentración de colesterol LDL en plasma. El beneficio fue objetivable a partir del primer año de tratamiento. No hubo efecto sobre los ictus hemorrágicos. En términos absolutos, estos resultados sugieren que por cada disminución de 39 mg/dl (1 mmol/l) de colesterol LDL en plasma, sostenida durante 5 años, se evitarían cinco ictus (IC 95%: 1 a 8) por cada 1.000 personas sin antecedentes coronarios. Asimismo, por cada 1.000 personas con antecedentes coronarios, la reducción absoluta de los episodios de ictus sería de ocho (IC 95%: 4 a 12)²⁷⁴.

RS de ECA
1++

Otra RS específica sobre estatinas y prevención de ictus (42 ECA, 121.285 pacientes) mostró una reducción significativa del riesgo de ictus (RR: 0,84; IC 95%: 0,83 a 0,93)²⁷⁵, además de una reducción de la mortalidad por todas las causas, la muerte vascular y los ictus no hemorrágicos (RR: 0,81; IC 95%: 0,69 a 0,94). No se observaron diferencias significativas en el riesgo de ictus hemorrágico ni de ictus mortales.

RS de ECA
1++

Una RS (7 ECA, 42.848 pacientes) del efecto de las estatinas específicamente en prevención primaria (el 90% no presentaba antecedentes vasculares) mostró que se reduce el riesgo de episodios coronarios mayores, cerebrovasculares y revascularizaciones (29,2% [IC 95%: 16,7 a 39,8], 14,4% [IC 95%: 2,8% a 24,6] y 33,8% [IC 95%: 19,6 a 45,5], respectivamente). El seguimiento medio fue de 4,3 años. La reducción en mortalidad coronaria o total no fue significativa²⁷⁶. (Ver Tablas 8 y 9).

RS de ECA
1++

Un ECA posterior en prevención primaria (estudio MEGA) que incluyó población japonesa mostró que las estatinas reducen el riesgo de sufrir un primer episodio vascular (297 eventos; RR: 0,74 IC 95%: 0,59 a 0,94) o un episodio coronario (167 eventos; RR: 0,67 IC 95%: 0,49 a 0,91), pero no mostró una disminución del riesgo de ictus (102 eventos; RR: 0,83; IC 95%: 0,57 a 1,21;)²⁷⁷.

ECA
1+

Tabla 8. Reducción del riesgo de muerte e ictus^{274, 276}

Objetivo (número de estudios)	Población total	Riesgo relativo, RR (IC 95%)	Reducción absoluta del riesgo	NNT
Prevención primaria (6)	39.937	Muerte: 0,93 (IC 95%: 0,86 a 1,01) Ictus: 0,86 (IC 95%: 0,75 a 0,97)	- 0,37%	- 268*
Prevención secundaria (14)	90.056	Muerte: 0,88 (IC 95%: 0,84 a 0,91) Ictus: 0,83 (IC 95%: 0,78 a 0,88)	1,2% 0,7%	143** 125**

Por cada descenso de 39mg/dl de colesterol LDL: * Durante un promedio de 3,2-5,2 años de seguimiento. ** Durante un promedio de 5 años de seguimiento.

Adaptado de: Baigent C, Keech A, Kearney PM, Blackwell L, Buck G, Pollicino C, et al. CTT [Cholesterol Treatment Trialists] Collaborators. Efficacy and safety of cholesterol-lowering treatment: prospective meta-analysis of data from 90.056 participants in 14 randomised trials of statins. *Lancet* 2005;366(9493):1267-78 y de Thavandiranathan P, Bagai A, Brookhart MA, Choudhry NK. Primary prevention of cardiovascular diseases with statin therapy: a meta-analysis of randomized controlled trials. *Arch Intern Med.* 2006;166(21):2307-13.

Tabla 9. Riesgo de ictus en los ensayos con estatinas²⁷⁵

Objetivo (número de estudios)	Población total	Mortalidad por todas las causas RR (IC 95%)	Ictus RR (IC 95%)	Ictus no hemorrágicos RR (IC 95%)	Ictus hemorrágicos RR (IC 95%)
Prevención primaria (41)	121.285	0,88 (0,83 a 0,93)	0,84 (0,79 a 0,91)	0,81 (0,69 a 0,94)	0,94 (0,68 a 1,30)
Prevención secundaria (1)	4.731	1,00 (0,82 a 1,21)	0,85 (0,73 a 0,99)	0,78 (0,66 a 0,94)	1,25 (1,06 a 1,47)

Adaptado de: O'Regan C, Wu P, Arora P, Perri D, Mills EJ. *Statin therapy in stroke prevention: a meta-analysis involving 121.000 patients.* *Am J Med* 2008;121(1):24-33.

Las RS previas han mostrado resultados similares²⁷⁸⁻²⁸⁰. Una RS de ECA (65 ECA, 200.000 pacientes) analizó la eficacia de diferentes intervenciones orientadas a la disminución de lípidos en sangre en pacientes con y sin antecedentes de enfermedad coronaria. Las intervenciones incluyeron las estatinas, los fibratos, las resinas de intercambio iónico, los ácidos grasos poliinsaturados y diferentes estrategias dietéticas. La revisión mostró que las intervenciones destinadas a reducir los lípidos se asociaron a una disminución de los episodios de ictus fatales, en comparación con el placebo o la dieta habitual (RR: 0,89; IC 95%: 0,83 a 0,96), sobre todo en aquellos ensayos con estatinas (RR: 0,82; IC 95%: 0,76 a 0,90). Las otras intervenciones no se asociaron a una disminución significativa

tiva del riesgo. No hubo diferencias para el riesgo de ictus hemorrágicos en el global de las intervenciones ni en las estatinas en particular. El beneficio obtenido en la prevención de ictus fatales y no fatales fue igualmente significativo para los estudios en los que las estatinas se usaron en pacientes con enfermedad coronaria o sin ella (17 ECA; RR: 0,75; IC 95%: 0,65 a 0,87 y 6 ECA; RR: 0,77; IC 95%: 0,62 a 0,95, respectivamente). Todas las intervenciones, excepto el tratamiento con dieta, mostraron una disminución significativa de los infartos de miocardio (fatales o no fatales)²⁷⁸.

Los resultados fueron parecidos y en la misma dirección en una RS (26 ECA, 90.000 pacientes). Esta revisión comparó las diferentes estatinas frente al placebo o el tratamiento habitual. El tratamiento con estatinas produjo una disminución del riesgo de ictus del 21% (2.890 eventos; RR: 0,79; IC 95%: 0,73 a 0,85). No se hallaron diferencias para los ictus con desenlace fatal (487 eventos; RR: 0,91; IC 95%: 0,76 a 1,10), ni para los ictus hemorrágicos (172 eventos; RR: 0,90; IC 95%: 0,65 a 1,22)²⁷⁹. Finalmente, en una RS (14 ECA, 54.160 hombres y 17.818 mujeres) las estatinas usadas como prevención primaria o secundaria de enfermedad coronaria no mostraron una disminución significativa del riesgo de ictus, aunque sólo evaluaron 3 ECA en hombres y 2 ECA en mujeres. Otros episodios vasculares evaluados se redujeron de manera similar en hombres y mujeres²⁸¹.

RS de ECA
1+/1++

4.8.3. Pacientes diabéticos

El tratamiento con estatinas en la población diabética se ha mostrado asociado a una reducción del riesgo vascular (incluida la mortalidad por todas las causas, infarto de miocardio fatal y no fatal). Una RS reciente de 14 ECA (18.686 diabéticos, 71.370 no diabéticos, 3.247 eventos) observó que por cada mmol/l menos de colesterol LDL la mortalidad por todas las causas se reduce un 9%, la no vascular un 13% y los episodios vasculares mayores un 21% (estos efectos fueron similares en la población no diabética)²⁸². En pacientes diabéticos también se observó una reducción del riesgo de ictus (RR: 0,79; IC 95%: 0,67 a 0,93), infarto de miocardio o muerte coronaria y revascularización coronaria. Tras cinco años de tratamiento, disminuyó en 42 el número de personas (IC 95%: 30 a 55) con diabetes que tuvieron episodios vasculares mayores por cada 1.000 tratadas con estatinas. Una RS previa mostró resultados similares²⁸³.

RS de ECA
1++

Otra RS mostró también que las estatinas son tan eficaces en diabéticos como en no diabéticos²⁸⁴. En concreto, en prevención primaria se objetivó una reducción de los acontecimientos coronarios mayores tanto en diabéticos (RR: 0,80; IC 95%: 0,71 a 0,90) como en no diabéticos (RR: 0,77; IC 95%: 0,66 a 0,91). Un ECA posterior en prevención primaria (estudio MEGA) que comparó el tratamiento con dieta o con dieta más pravastatina no observó diferencias significativas entre la población diabética y la no diabética²⁷⁷.

RS de ECA
1++

4.8.4. Población anciana

En términos relativos el beneficio de las estatinas probablemente es similar en población anciana que en poblaciones más jóvenes. Por otro lado, el beneficio en términos absolutos probablemente es mayor debido al mayor riesgo vascular de esta población. No obstante, la información de que se dispone proviene fundamentalmente de poblaciones con antecedentes vasculares y los ensayos suelen excluir a personas mayores de 80 años y reclutan muy pocas personas por encima de los 75 años²⁸⁵.

RS de ECA
1+

4.8.5. Eficacia relativa de las estatinas

No se han localizado ensayos que evalúen los resultados sobre variables clínicas de interés y que comparen la eficacia de las estatinas²⁷⁵, ni estudios que evalúen los beneficios relativos o absolutos del tratamiento con estatinas con el objetivo de reducir los niveles de colesterol LDL en plasma por debajo de unos niveles determinados²⁹¹.

RS de ECA
1++

4.8.6. Seguridad de las estatinas

En general las estatinas se han mostrado seguras en las distintas RS, sin mostrar que aumente el riesgo de cáncer o muerte de origen no vascular^{274, 286, 287}. Una RS reciente (86 ECA y más de 96.000 pacientes) analizó conjuntamente los efectos adversos musculares y las retiradas debidas al tratamiento. Las estatinas se asociaron a un riesgo ligeramente superior de retirada debido al tratamiento en comparación con el placebo (OR: 0,88; IC 95%: 0,84 a 0,93), y de miositis (OR: 2,56; IC 95%: 1,12 a 5,85), principalmente para la pravastatina y la cerivastatina²⁸⁸. No se mostró una relación significativa con la rabdomiólisis en dos RS, y se señaló un incremento

RS de ECA
1++

absoluto del riesgo a los cinco años muy reducido^{274, 288}. Se sabe que los ECA a menudo subestiman los efectos adversos; así, en una RS que incluyó estudios de cohortes, el riesgo de rabiomiólisis fue 3,4 veces superior al placebo, sobre todo para las estatinas que se metabolizan por el isoenzima CYP3A4 del citocromo P450 y especialmente superior para la cerivastatina. Las elevaciones de los enzimas hepáticos son más frecuentes que con placebo, especialmente en dosis altas²⁸⁹. La cerivastatina fue retirada del mercado español y otros mercados por el riesgo de rabiomiólisis con la asociación de gemfibrozilo.

RS de estudios observacionales
2++

El metabolismo de las estatinas es mayoritariamente hepático a través del citocromo P450. La simvastatina, la lovastatina y la atorvastatina se metabolizan principalmente por el CYP3A4, mientras que la fluvastatina lo hace por el CYP2D9, como isoenzimas del citocromo P450. La pravastatina tiene un escaso metabolismo hepático. Todo eso puede conducir a interacciones con diferentes fármacos que compartan las mismas vías metabólicas²⁹⁰.

El tratamiento con estatinas en pacientes con un mayor riesgo vascular puede conllevar mayores beneficios, pero en personas de bajo riesgo el beneficio, en términos absolutos, parece ser menor y se mantiene el riesgo de los efectos adversos²⁹¹.

4.8.7. Otros tratamientos

Hasta el momento no hay suficiente evidencia de que otros tratamientos como el clofibrato, el gemfibrozilo, el ácido nicotínico o las resinas de intercambio iónico sean beneficiosos para la prevención primaria de episodios vasculares u otras variables clínicas de interés. Aunque estos tratamientos han demostrado reducir, en mayor o menor medida, las cifras de colesterol y, en algunos casos, también un efecto sobre variables combinadas clínicas, el efecto no ha sido consistente y no han mostrado ningún efecto sobre cada uno de los componentes de la enfermedad vascular por separado²⁹¹.

GPC
1++

Más recientemente, la ezetimiba, asociada a una estatina a dosis altas, no ha mostrado reducir una variable subrogada como el grosor de la íntima-media de la carótida en pacientes con hipercolesterolemia familiar, a pesar de conseguir un descenso en las cifras de colesterol LDL en sangre²⁹².

ECA
1++

Resumen de la evidencia

1++	En pacientes con un riesgo vascular elevado el tratamiento con estatinas reduce el riesgo de presentar un ictus isquémico y otros episodios vasculares en población con o sin antecedentes de enfermedad vascular ²⁷⁴⁻²⁸⁵ .
1++	Los efectos beneficiosos de las estatinas se observan tanto en hombres como en mujeres, en personas con diabetes y en población de edad avanzada ²⁷⁴⁻²⁸⁵ .
-	No hay ensayos que comparen la eficacia relativa de las estatinas disponibles ²⁷⁵ .
1++/2++	Las estatinas se han asociado a elevaciones de los enzimas hepáticos y a efectos adversos de tipo muscular, que fueron graves tras la asociación con fibratos ^{288, 290} .
1++	No hay suficiente evidencia sobre los beneficios vasculares, entre ellos el ictus, de otros fármacos hipolipemiantes ²⁹¹ .

Recomendaciones

A	Se recomienda tratar con estatinas a aquellos adultos sin enfermedad vascular previa y con un riesgo vascular elevado.
A	No se recomienda el tratamiento con otros fármacos como el clofibrato, el gemfibrozilo, el ácido nicotínico o las resinas de intercambio iónico o su combinación, como prevención primaria de enfermedad vascular.
✓	En pacientes con niveles elevados de colesterol en sangre (>240 mg/dl de colesterol LDL) se debe considerar el tratamiento con estatinas.
✓	El tratamiento con estatinas se debe valorar conjuntamente con el paciente tras informarle debidamente de los beneficios y potenciales riesgos, teniendo en consideración las patologías asociadas y los tratamientos concomitantes. Adicionalmente, al inicio de un tratamiento con estatinas, se debe iniciar un cambio hacia unos estilos de vida más saludables.

✓

Es importante valorar las interacciones entre las estatinas y otros medicamentos concomitantes metabolizados preferentemente por el citocromo P450. Si el riesgo de interacciones es clínicamente relevante, considerar el tratamiento con pravastatina.

4.9. Síndrome metabólico

Preguntas para responder:

- Las personas con criterios de síndrome metabólico, ¿tienen un mayor riesgo de sufrir un episodio de ictus?
- ¿Cuál es el abordaje terapéutico más adecuado en las personas que presentan criterios de síndrome metabólico?

El síndrome metabólico es una combinación de factores de riesgo en un individuo que predispone a sufrir diabetes mellitus y a incrementar el riesgo vascular. Los componentes principales para su diagnóstico son la obesidad abdominal, la dislipemia aterogénica (elevación de los triglicéridos y disminución del colesterol HDL), la presión arterial elevada y la elevación de la glucemia en ayunas o diabetes mellitus. El mecanismo fisiopatológico central podría ser un fenómeno de resistencia a la insulina.

Hay diversas y variables definiciones del síndrome metabólico. Los criterios más ampliamente aceptados son los de la ATP III-modificados (Adult Treatment Program) del año 2006, o los criterios de la IDF (International Diabetes Federation) del año 2005. La prevalencia del síndrome metabólico en la población presenta cifras discrepantes según la definición usada para su cálculo, aunque todas las cifras apuntan a un aumento en las últimas décadas tanto en hombres como en mujeres. En nuestro entorno se estima una prevalencia de aproximadamente un 25% en hombres y un 20% en mujeres²⁹³⁻²⁹⁵.

Estudios
observacio-
nales
2+

Una RS reciente mostró que el riesgo de enfermedad vascular y muerte era un 78% superior en pacientes con síndrome metabólico (RR: 1,78; IC 95%: 1,58 a 2,00). El riesgo fue superior en las mujeres que en los hombres y en los sujetos sin enfermedad coronaria de base. La principal fuente de variabilidad provino de los distintos criterios usados para definir el síndrome metabólico²⁹⁶. Una RS anterior mostró resultados muy similares para un total de tres estudios

RS de
estudios
observacio-
nales
2++

que evaluaron el riesgo de ictus: el riesgo fue un 76% superior en pacientes con síndrome metabólico (RR: 1,76; IC 95%: 1,37 a 2,25)²⁹⁷.

Tras la publicación de estas RS se han encontrado numerosos estudios observacionales, la mayoría de ellos cohortes prospectivas, que evaluaron el riesgo de ictus, entre otras variables, en pacientes con síndrome metabólico según los criterios de la ATP III. Todos ellos señalan de manera consistente un incremento significativo del riesgo de ictus isquémico y de ictus en general^{298, 299}.

Estudios observacionales
2+/2++

Los pacientes con síndrome metabólico tienen un mayor riesgo vascular y se benefician de estrategias más agresivas. Aunque no hay información de ensayos clínicos que evalúen un abordaje global del síndrome metabólico y su relación con el ictus, el abordaje terapéutico de sus componentes ha mostrado ser beneficioso en la prevención de enfermedad vascular e ictus en numerosos ensayos clínicos. También las modificaciones en los estilos de vida orientadas a la reducción de peso en pacientes con obesidad y a la prevención de la diabetes se han mostrado eficaces²⁹⁴.

RS de ECA
1++

Resumen de la evidencia

2++	El síndrome metabólico, en cualquiera de sus definiciones, se asocia a un incremento del riesgo de padecer ictus ²⁹⁶⁻²⁹⁹ .
1++	Aunque no hay evidencia sobre el abordaje global del síndrome metabólico, las intervenciones para cada uno de sus componentes han mostrado ser beneficiosas en la prevención de enfermedad vascular e ictus ²⁹⁴ .

Recomendaciones

B	Se debe identificar y ofrecer consejo a los individuos con síndrome metabólico sobre la modificación de los estilos de vida con el objetivo de promover una dieta sana y del ejercicio físico para reducir el peso corporal.
✓	Es importante ofrecer el tratamiento adecuado para cada uno de los componentes del síndrome metabólico.

✓	Es importante llevar a cabo un seguimiento periódico del riesgo vascular.
---	---

4.10. Uso de anticonceptivos orales

Preguntas para responder:

- Las mujeres que toman anticonceptivos orales, ¿tienen mayor riesgo de sufrir un episodio de ictus isquémico, hemorrágico o de trombosis de venas cerebrales?
- ¿El riesgo es diferente según el tipo de anticonceptivo o de las características individuales de la mujer?

La asociación del ictus y la enfermedad tromboembólica venosa con el uso de anticonceptivos orales es una cuestión controvertida que todavía persiste, a pesar de la aparición de los anticonceptivos llamados de primera generación, con dosis elevadas (>50 g) de estrógenos. La aparición de productos con unas dosis cada vez menor de estrógenos, los anticonceptivos de segunda y tercera generación, ha seguido generando debate³⁰⁰.

Una RS reciente de estudios observacionales (4 cohortes y 16 casos y controles) analizó el riesgo de ictus asociado a los anticonceptivos orales y mostró un incremento significativo del riesgo (OR: 1,79; IC 95%: 1,62 a 1,97). No obstante, los estudios de casos y controles mostraron dicha relación. Del análisis para el tipo de ictus se desprende que los anticonceptivos parecen aumentar el riesgo de ictus isquémico pero no el hemorrágico, aunque los resultados fueron igualmente variables³⁰¹. De forma similar, una RS de estudios observacionales analizó el riesgo de episodios vasculares (infarto de miocardio o ictus) asociado al uso de anticonceptivos de segunda y tercera generación. Los resultados mostraron un aumento del riesgo para ambas variables, aunque fue ligeramente más marcado para los ictus (OR: 2,12; IC 95%: 1,56 a 2,86) en seis estudios de casos y controles. El riesgo fue parecido para los anticonceptivos de segunda o tercera generación³⁰².

RS de estudios observacionales
2-

Ambas revisiones, con ciertas limitaciones metodológicas, mostraron un resultado similar a una RS previa de 16 estudios observacionales y un aumento significativo del riesgo (OR: 2,75; IC 95%: 2,24 a 3,38). El riesgo fue menor con los anticonceptivos

RS de estudios observacionales
2++

de segunda y tercera generación, aunque el incremento en el riesgo persistió, siendo superior para las fumadoras. El riesgo atribuible en términos absolutos sería relativamente bajo, puesto que sólo aumentaría en 4 casos adicionales por 100.000 personas³⁰³.

Una RS de estudios observacionales (un estudio de cohortes y siete estudios de casos y controles) no mostró una asociación entre el uso de anticonceptivos e ictus⁶⁹. Aunque los estudios analizados fueron muy parecidos a una RS anterior³⁰⁴, ésta mostró además un aumento significativo del riesgo de HSA entre las mujeres que toman anticonceptivos orales (RR: 1,42; IC 95%: 1,12 a 1,80), principalmente entre los de dosis más elevadas de estrógenos.

RS de estudios observacionales 2+

Hay situaciones que pueden incrementar el riesgo de episodios vasculares en mujeres que toman anticonceptivos, como ciertas condiciones que presentan un mayor riesgo de trombosis. Ciertas trombofilias congénitas como el factor V de Leiden, los pacientes con la mutación 20210 de la protrombina, la mutación del enzima metilentetrahidrofolato reductasa (MTHFR) o la hiperhomocisteinemia se han asociado a un incremento del riesgo de presentar trombosis venosas cerebrales en dos RS^{305, 306}.

RS de estudios observacionales Estudios observacionales 2++

Los estudios observacionales aparecidos con posterioridad a las citadas revisiones muestran, en general, un incremento del riesgo de ictus isquémico, hemorrágico y de trombosis venosa cerebral³⁰⁶⁻³⁰⁹.

Estudios observacionales 2++/2+

Resumen de la evidencia

2++	Los anticonceptivos orales aumentan el riesgo de ictus, principalmente isquémico, aunque el riesgo absoluto es bajo. El riesgo parece relacionarse con las dosis de estrógenos, y es superior para los anticonceptivos con altas dosis o de primera generación y para las fumadoras ^{69, 302-304} .
2++	El riesgo de trombosis venosa cerebral y en otros territorios es particularmente elevado entre las mujeres que presentan una trombofilia congénita y toman anticonceptivos orales ^{305, 306} .

Recomendaciones

B	En mujeres fumadoras, con migraña o con antecedentes de episodios tromboembólicos no se recomienda el uso de anticonceptivos orales y se deben valorar otro tipo de medidas anticonceptivas.
A	En mujeres con trombofilia congénita no se recomiendan los anticonceptivos orales y se deben valorar otro tipo de medidas anticonceptivas.

4.11. Terapia hormonal

Pregunta para responder:

- En las mujeres postmenopáusicas, ¿la terapia hormonal reduce el riesgo de sufrir un ictus u otros episodios vasculares?

En las dos anteriores décadas, a partir de los resultados de estudios observacionales, la terapia hormonal (TH) se utilizó ampliamente en pacientes postmenopáusicas para la prevención de enfermedad vascular, osteoporosis y demencia³¹⁰. La aparición de las primeras publicaciones del estudio *Women Health Initiative* (WHI) cuestionaron los resultados anteriores y mostraron un potencial efecto perjudicial de la TH en la prevención de episodios vasculares³¹¹. La iniciativa WHI (161.809 participantes) consiste en un conjunto de ensayos clínicos destinados a conocer los riesgos y beneficios de ciertas estrategias como la dieta baja en grasas, los suplementos de vitamina D o el uso de la TH sobre la enfermedad vascular, el cáncer de mama y colorrectal y el riesgo de fracturas en mujeres postmenopáusicas de entre 50 y 79 años.

Una RS estudió el riesgo de enfermedad vascular e ictus en mujeres postmenopáusicas que recibieron TH (estrógenos solos o en combinación con progestágenos) como prevención primaria o secundaria. En prevención primaria, dos ECA (16.830 pacientes) no mostraron un efecto protector de la TH (sola o combinada) para la mortalidad total (RR: 1,00; IC 95%: 0,98 a 1,21) o muerte vascular (RR: 1,16; IC 95%: 0,70 a 1,92)³¹². Por el contrario, la TH se asoció a un incremento de los episodios tromboembólicos, entre ellos el ictus

RS de ECA
1++

(RR: 1,44; IC 95%: 1,10 a 1,89), el tromboembolismo pulmonar (RR: 2,15; IC 95%: 1,41 a 3,28) y el infarto de miocardio no fatal (RR: 1,32; IC 95%: 1,02 a 1,71). Los resultados en prevención primaria y secundaria son muy similares tanto para los estrógenos solos (3 ECA, 1.903 participantes) como en combinación con progestágenos (6 ECA, 22.380 participantes). En ambos casos el riesgo de ictus se incrementa, aunque sólo es significativo para la terapia combinada. Considerando todos los estudios de forma conjunta, la TH no tiene un efecto protector para la mortalidad vascular, el infarto de miocardio no fatal o el ictus; por el contrario, presenta un incremento del riesgo de trombosis venosa y pulmonar.

Una reciente publicación del ensayo WHI muestra los resultados de 27.347 mujeres de entre 50 y 79 años que recibieron TH (sola o combinada) o placebo. El estudio no mostró una reducción de enfermedad coronaria ni de la mortalidad global. Además, el riesgo de presentar un ictus fue un 32% superior en las pacientes que recibieron TH (solos o combinados) (566 eventos; HR 1,32; IC 95%: 1,12 a 1,56), semejante para cualquier edad o tiempo tras la menopausia. La incidencia anual de ictus fue del 0,38% para la TH y del 0,29% para el placebo, lo cual confirió un exceso de riesgo absoluto de 9,3 eventos por 100.000 personas y año. En el caso de la enfermedad coronaria, el riesgo fue significativamente superior para las mujeres transcurridos 20 o más años de la menopausia (HR 1,28; IC 95%: 1,03 a 1,58), principalmente para la TH combinada. La TH tampoco ofreció beneficios para el riesgo combinado, incluyendo variables como el cáncer de mama, el cáncer colorrectal, el cáncer de endometrio, la fractura de cadera o la mortalidad global³¹³.

ECA
1++

Por otro lado, el estudio WISDOM, que aleatorizó a un total de 5.692 mujeres postmenopáusicas que recibían TH (sola o combinada) frente al placebo, se interrumpió prematuramente tras la publicación de los resultados del estudio WHI, que incluía un 26% del total de la muestra prevista. Los objetivos eran evaluar la eficacia de la TH para la enfermedad vascular, las fracturas osteoporóticas y el cáncer de mama. Los resultados publicados de este estudio para un seguimiento aproximado de un año mostraron un aumento significativo del riesgo de sufrir un episodio vascular y de tromboembolismo venoso. En el caso concreto del ictus las diferencias no fueron significativas (33 eventos; HR 0,73; IC 95%: 0,37 a 1,46)³¹⁴.

ECA
1+

En una RS de estudios observacionales la TH no se asoció de manera consistente con un mayor riesgo de HSA⁶⁹. RS de ECA 2+

Resumen de la evidencia

1++	La terapia hormonal (con estrógenos solos o combinados con progestágenos) aumenta el riesgo de ictus y otros episodios vasculares como el tromboembolismo venoso ³¹²⁻³¹⁴ .
1++	El riesgo parece aumentar con relación al tiempo de tratamiento ³¹³ .

Recomendaciones

A	En las mujeres postmenopáusicas se recomienda no utilizar la terapia hormonal (con estrógenos solos o combinados con progestágenos) con el objetivo de prevenir la enfermedad vascular.
---	---

4.12. Trombofilias

Pregunta para responder:

- En pacientes con trombofilias congénitas o adquiridas, ¿el tratamiento antitrombótico reduce el riesgo de sufrir un episodio de ictus?

4.12.1. Trombofilia congénita

La trombofilia es una condición caracterizada por defectos o anomalías, congénitas o adquiridas, de diversos componentes del mecanismo hemostático que van a favorecer la formación, aparición o persistencia del trombo³¹⁵.

Una RS de estudios de casos y controles relacionó varias trombofilias congénitas con el riesgo de un primer ictus en población infantil. Entre ellas, sólo el déficit de proteína C y la mutación del enzima MTHFR mostraron una asociación significativa³¹⁶. Una RS anterior de estudios de casos y controles y cohortes, pero con alto riesgo de sesgo, mostró un incremento de riesgo de ictus isquémico, para ciertas trombofilias congénitas, en una población que incluyó niños y adultos³¹⁷.

RS de estudios observacionales 2++/2-

Ningún estudio ha mostrado una clara asociación entre el factor V de Leiden y el ictus isquémico. Entre los estudios que han llevado a cabo un análisis de subgrupo para este tipo de pacientes destacan el *Physicians' Health Study*³¹⁸, el *Cardiovascular Health Study*³¹⁹, el *Stroke Prevention in Atrial Fibrillation III*³²⁰ o el *Copenhagen City Heart Study*³²¹; todos ellos aportaron un número limitado de pacientes al análisis. Este último incluyó un análisis conjunto de los datos de estudios previos que no mostró una asociación entre el factor V de Leiden e ictus en adultos, aunque en niños la relación fue significativa³²¹. Los estudios y las RS han dado resultados discordantes; únicamente se sugiere un mayor riesgo en el caso de asociarse a la administración de contraceptivos orales, hipertensión o diabetes³²².

ECA
1+
Estudios
observacio-
nales
2+

Para la mutación G20210A de la protrombina, el estudio de casos y controles del ECA *Physicians' Health Study* no mostró una relación significativa con el ictus³²³.

Estudios
de casos
y conroles
2+

Asimismo, en una reciente RS se evaluó la relación de diferentes trombofilias congénitas con el riesgo de trombosis venosa cerebral³⁰⁵. La relación fue significativa para los pacientes con el factor V de Leiden (OR: 3,38; IC 95%: 2,27 a 5,05), los pacientes con la mutación 20210 de la protrombina (OR: 9,27; IC 95%: 5,85 a 14,67) y los pacientes con la mutación del enzima MTHFR (OR: 4,07; IC 95%: 2,54 a 6,52). En las pacientes con factor V de Leiden, mutación G20210A del gen de la protrombina o hiperhomocisteinemia que toman anticonceptivos orales, el riesgo de padecer una trombosis cerebral es muy superior³⁰⁶. No se localizaron estudios que relacionaran trombosis venosa cerebral y las restantes causas de trombofilia congénita.

RS de
estudios
observacio-
nales
2++

4.12.2. Trombofilia adquirida

El síndrome antifosfolipídico (SAF) es una condición clínica caracterizada por la tendencia a la trombosis y la presencia en plasma de anticuerpos antifosfolípidos (AFL) de la membrana celular (anticuerpos contra la cardiolipina y anticoagulante lúpico los más característicos) y de origen multifactorial. Se ha descrito asociación entre estos anticuerpos y el riesgo de trombosis y morbilidad obstétrica³¹⁵.

Varios estudios retrospectivos han analizado la relación entre la presencia de anticuerpos contra la cardiolipina e ictus. En concreto, en un estudio retrospectivo en 360 pacientes con AFL la probabilidad de desarrollar ictus o AIT fue del 4,4%³²⁴. La presencia de anticuerpos contra la cardiolipina se asoció a un riesgo de 1,5 a 2,2 veces superior de desarrollar un ictus³²⁵ en pacientes varones, mientras que un estudio de cohortes mostró esta relación en mujeres³²⁶.

Estudios observacionales
2++/2+

Sin embargo, hay controversia debido a la carencia de ensayos clínicos sobre el papel de la profilaxis antitrombótica en pacientes con SAF sin trombosis previa^{327, 328}. Por ello sería necesario llevar a cabo estudios que respondieran a preguntas sobre prevención primaria y secundaria en este tipo de pacientes^{327, 329}.

Opiniones de expertos
4

Resumen de la evidencia

1+/2+	La mayoría de los estudios no han mostrado una asociación entre las diferentes trombofilias hereditarias y el ictus isquémico. Únicamente el factor V de Leiden se ha asociado a ictus isquémico en niños ³¹⁶⁻³²³ .
2++	Algunas trombofilias congénitas se han asociado significativamente con el desarrollo de trombosis de venas cerebrales; el riesgo mayor es en mujeres que toman anticonceptivos orales ^{305,306} .
2++	Se ha relacionado la presencia de anticuerpos contra la cardiolipina con el desarrollo de ictus isquémico, sobre todo en mujeres ³²⁴⁻³²⁶ .
-	No hay estudios que evalúen la eficacia del tratamiento antitrombótico en pacientes con trombofilias congénitas o adquiridas ^{327, 328} .

Recomendaciones

✓	En pacientes con algún tipo de trombofilia congénita o adquirida, tras valorar la edad del paciente, el riesgo de sangrado y la presencia de otros factores de riesgo vascular o patologías asociadas, se puede plantear el inicio de un tratamiento antitrombótico.
---	--

4.13. Otros factores y condiciones relacionados

Pregunta para responder:

- ¿Existe algún tratamiento eficaz para reducir el riesgo de ictus en pacientes con niveles elevados de homocisteína o lipoproteína A en plasma, episodios de migraña o enfermedad de células falciformes?

4.13.1. Hiperhomocisteinemia

Varios estudios observacionales muestran la asociación que hay entre hiperhomocisteinemia y enfermedad vascular³³⁰⁻³³² o ictus^{333, 334}. La relación entre los niveles de homocisteína en plasma y el riesgo vascular parece ser lineal³³⁵. No se ha establecido un punto de corte, pero habitualmente se considera hiperhomocisteinemia los niveles plasmáticos superiores a 16 mmol/l.

Estudios observacionales
2++/2+

Varios ensayos clínicos han evaluado la eficacia de los suplementos de ácido fólico o vitamina B en pacientes, generalmente con un riesgo vascular elevado, y que presentaban niveles elevados de homocisteína en plasma. Aunque todos ellos mostraron descensos más o menos marcados en los niveles plasmáticos de homocisteína, los niveles en el momento de la inclusión fueron variables y, en ocasiones, inferiores a 16 mmol/l.

Una RS (12 ECA, 16.958 pacientes) no mostró una reducción del riesgo de enfermedades vasculares, enfermedad coronaria, ictus o muerte en pacientes que recibieron suplementos de ácido fólico frente a los que recibieron placebo. El riesgo de ictus se redujo, aunque la diferencia no fue significativa (RR: 0,86; IC 95%: 0,71 a 1,04)³³⁶.

RS de ECA
1++

Una RS más reciente (8 ECA, 16.841 pacientes) evaluó el impacto de los suplementos de ácido fólico, con o sin vitaminas del complejo B, en la prevención del ictus en pacientes con diferentes factores de riesgo vascular. Los objetivos fueron los mismos, pero se incluyeron menos estudios; la RS mostró una reducción del 18% del riesgo de ictus para los suplementos de ácido fólico (RR: 0,82; IC 95%: 0,68 a 1,00). En aquellos ensayos sin historia de ictus previo (7 ECA), la reducción fue del 25% (RR: 0,75; IC 95%: 0,62 a 0,90), mientras que para duraciones de la intervención

RS de ECA
1++

superiores a los 36 meses (4 ECA), la reducción fue del 29% (RR: 0,71; IC 95%: 0,57 a 0,87)³³⁷.

4.13.2. Elevación de lipoproteína A

La Lp(a) es un complejo lipoproteico al que se le atribuyen propiedades protrombóticas, antifibrinolíticas y promotoras de la aterosclerosis. Este complejo lipoproteico tiene una forma estructuralmente parecida a las lipoproteínas de baja densidad (LDL), de modo que ciertas lipoproteínas como la apolipoproteína tipo B se unen transportando el colesterol a los tejidos y arterias. Valores elevados de Lp(a) se han asociado a un aumento de riesgo de enfermedad coronaria³³⁸.

RS de estudios observacionales
2+

Una RS de estudios observacionales mostró un incremento del riesgo de ictus en personas con valores más elevados de Lp(a) frente a personas con valores dentro de la normalidad (1.645 eventos; RR: 1,22; IC 95%: 1,04 a 1,43). Los estudios de casos y controles mostraron que los pacientes con ictus presentaban niveles superiores de Lp(a). Los estudios usaron diferentes técnicas para medir los niveles de Lp(a) y, aunque se sugiere el valor de 30mg/dl como el límite superior de la normalidad, éste no se ha validado³³⁹.

RS de estudios observacionales
2++

El tratamiento con niacina puede disminuir los niveles de Lp(a), pero no hay ensayos clínicos aleatorizados que demuestren que este tratamiento reduce la incidencia de ictus u otras enfermedades vasculares³⁴⁰.

ECA
1+

4.13.3. Migraña

La relación entre migraña, sobre todo con aura, y el riesgo de ictus es compleja. Ambas entidades parecen compartir ciertas alteraciones vasculares³⁴¹⁻³⁴³.

Una RS (11 estudios de casos y controles y tres estudios de cohortes) evaluó el riesgo de ictus isquémico en pacientes con migraña. La revisión mostró un incremento del riesgo de ictus isquémico entre aquellas personas que padecen crisis de migraña (RR: 2,16; IC 95%: 1,89 a 2,48); en los casos de migraña con aura el riesgo fue mayor (RR: 2,27; IC 95%: 1,61 a 3,19). El análisis conjunto de tres estudios de casos y controles mostró un incremento de riesgo especialmente significativo entre aquellas pacientes que además tomaban anticonceptivos orales (RR: 8,72; IC 95%: 5,05 a

RS de estudios observacionales
2++
Estudios observacionales
2+

15,05)³⁴⁴. Globalmente, los estudios observacionales posteriores muestran resultados similares³⁴⁵⁻³⁴⁸.

4.13.4. Enfermedad de células falciformes

La enfermedad de células falciformes es un problema para la salud pública en muchos países del continente africano³⁴⁹. El ictus es una de las más importantes y devastadoras complicaciones, ya que hasta un 11% de los niños con esta enfermedad padecen un ictus^{350, 351}. En Europa, el número de pacientes que padecen esta enfermedad está en constante crecimiento debido a la emigración, lo cual debe conllevar mejoras en los servicios de salud para atender a esta población³⁵². La mayoría de las complicaciones de la enfermedad de células falciformes se presentan antes de la edad adulta. No obstante, con el aumento de la esperanza de vida, cada vez más pacientes superan la edad infantil.

El ictus recurrente es una complicación frecuente que, sin una intervención específica, afecta a entre el 4,9% y el 6% de los pacientes, en especial los portadores de hemoglobina SS³⁵³. Aproximadamente, entre el 10% y el 23% de los pacientes en régimen transfusional crónico desarrollarán un nuevo ictus³⁵⁴.

Estudios
observacio-
nales
2+

El ECA STOP evaluó la eficacia y seguridad de un programa de transfusión crónica de hematíes como prevención primaria y secundaria del ictus en niños. Las transfusiones crónicas, con el objetivo de mantener el porcentaje de hemoglobina S en valores inferiores al 30%, redujeron el riesgo de ictus en un 92%, frente a la no intervención. Se registró 1 sólo ictus en el grupo que recibió transfusión y 11 en el grupo de no intervención para un seguimiento aproximado de 21 meses. Las transfusiones regulares se asocian a complicaciones a largo plazo, especialmente la hemosiderosis y la aloinmunización, que deben formar parte del balance beneficio-riesgo al considerar un programa de transfusiones a largo plazo³⁵⁵.

ECA
1++

Resumen de la evidencia

1++	La evidencia sobre si la suplementación con ácido fólico en pacientes con niveles elevados de homocisteína en plasma y factores de riesgo vascular reduce el riesgo de ictus es inconcluyente ^{336, 337} .
2++	Los niveles elevados de homocisteína y lipoproteína A en plasma se han asociado a un aumento del riesgo de enfermedad vascular e ictus ³³⁹ .
1+	Aunque la niacina puede reducir los niveles plasmáticos de lipoproteína A, no hay evidencia de su beneficio en variables clínicas relevantes ³⁴⁰ .
2++	Los pacientes que padecen episodios de migraña, especialmente con aura asociada, muestran un incremento del riesgo de ictus ³⁴⁴⁻³⁴⁸ .
2+	El ictus es una complicación frecuente de la enfermedad de células falciformes ^{353, 354} .
1+	En niños, el tratamiento con transfusiones periódicas reduce el riesgo de un primer ictus ³⁵⁵ .

Recomendaciones

B	En pacientes con niveles elevados de homocisteína en plasma y que presentan otros factores de riesgo vascular debe considerarse el suplemento con ácido fólico mediante vitaminas del complejo B.
C	En aquellos pacientes con niveles elevados de lipoproteína A y que presentan otros factores de riesgo vascular, se debe considerar el tratamiento con niacina.
B	Se recomienda realizar transfusiones periódicas para reducir la hemoglobina S por debajo del 30% en pacientes con anemia de células falciformes de alto riesgo, tras haber valorado los riesgos y beneficios con el paciente.

4.14. Cardiopatías embolígenas

Preguntas para responder:

- En pacientes con fibrilación auricular, ¿cuál es el riesgo de sufrir un episodio de ictus?
- En pacientes con fibrilación auricular, ¿el tratamiento antitrombótico (antiagregante/anticoagulante) reduce el riesgo de ictus?
- En pacientes que han sufrido un infarto de miocardio o con una fracción de eyección reducida, ¿el tratamiento antitrombótico (antiagregante/anticoagulante) reduce el riesgo de ictus?
- En pacientes portadores de una prótesis valvular mecánica o biológica, ¿el tratamiento anticoagulante solo o añadido a un antiagregante reduce el riesgo de ictus?
- En pacientes con estenosis mitral o un prolapso de la válvula mitral, ¿el tratamiento anticoagulante o antiagregante reduce el riesgo de ictus?

Las cardiopatías embolígenas son un grupo de condiciones heterogéneas que tienen en común que presentan un elevado riesgo de tromboembolismos sistémicos. En esta guía se abordan los principales aspectos de la prevención de estos desenlaces mediante el tratamiento antitrombótico. No es el objetivo de esta guía abordar con exhaustividad el manejo detallado de cada una de estas condiciones, puesto que existen GPC que hacen recomendaciones específicas sobre fibrilación auricular³⁵⁶⁻³⁵⁸, cardiopatía isquémica^{359,360} o enfermedades de las válvulas cardíacas³⁶¹.

4.14.1. Fibrilación auricular

La fibrilación auricular de origen no valvular es una arritmia cardíaca común en población de edad avanzada y la causa más frecuente de ictus de origen cardioembólico. El riesgo de ictus en pacientes con fibrilación auricular aumenta con la edad y es hasta cinco veces superior en comparación con personas sin esta condición³⁶². La edad, la hipertensión, la insuficiencia cardíaca, la diabetes o el haber sufrido un ictus isquémico o AIT previo son factores que incrementan significativamente el riesgo de presentar un ictus en pacientes con fibrilación auricular³⁶³⁻³⁶⁵.

La clasificación de la fibrilación auricular según su presentación en episodios recurrentes (fibrilación auricular paroxística) o en forma de fibrilación auricular permanente o persistente tiene importancia en el momento

de plantear un tratamiento para la restitución del ritmo sinusal o un tratamiento preventivo de nuevos episodios de ictus. Los grandes estudios observacionales no han diferenciado estas formas, de modo que se considera que ambas presentan un riesgo similar de complicaciones de tipo embólico³⁶⁶.

Riesgo de ictus

El riesgo de ictus en pacientes con fibrilación auricular no es homogéneo y diferentes factores tienen una contribución diferencial. Estos factores han sido utilizados en diversos modelos para el cálculo y la estratificación del riesgo de ictus³⁶⁷. De los modelos disponibles, el modelo CHADS₂ es el más conocido, y ha sido utilizado y validado³⁶⁴. Los criterios CHADS₂ consideran el riesgo de ictus según la presencia aditiva de varios factores y proponen unas recomendaciones de tratamiento (Tabla 10). Por otro lado, existe la necesidad de valorar el riesgo de sangrado según la presencia de factores como edad avanzada, hipertensión u otros, el uso de antiagregantes, anticoagulantes o antiinflamatorios no esteroideos, la hipertensión o múltiples tratamientos³⁶⁸.

Estudios observacionales
2++

Tabla 10. Tabla de riesgo CHADS₂³⁶⁴

	Nivel de riesgo	Recomendaciones de tratamiento
0	Bajo	Aspirina 75-325 mg/d
1	Bajo a moderado	Anticoagulación (INR de 2 a 3) o aspirina 75-325 mg/d
≥2	Moderado, alto o muy alto	Anticoagulación (INR de 2 a 3)

- 1 punto: edad avanzada (>75 años), hipertensión, insuficiencia cardiaca, diabetes.
- 2 puntos: ictus previo.

Adaptado de: Gage BF, Waterman AD, Shannon W, Boehler M, Rich MW, Radford MJ. *Validation of clinical classification schemes for predicting stroke: results from the National Registry of Atrial Fibrillation*. JAMA 2001; 285:2864-70.

Sistemas de estratificación de riesgo de sangrado

En un análisis reciente, la incidencia de sangrado grave para pacientes mayores de 80 años fue de 13,1 por 100 personas y año y de 4,7 para los menores de 80 años³⁶⁹. No obstante, el papel de los

Estudios observacionales
2++

modelos para la estimación del riesgo de sangrado en pacientes con fibrilación auricular es todavía incierto³⁷⁰.

Hay varios modelos para estimar el riesgo de sangrado grave en pacientes que reciben un tratamiento anticoagulante³⁷¹⁻³⁷³. El índice ORBI ha sido validado en una población de edad avanzada y con antecedentes de fibrilación auricular³⁷¹. La propuesta más reciente proviene de una cohorte de más de 26.000 pacientes, muchos de ellos de más de 80 años, que incluye ocho variables para la estratificación del riesgo (edad >70 años, género, antecedentes de sangrado o sangrado reciente, abuso de drogas o alcohol, diabetes, anemia y tratamiento con antiagregantes). No obstante, excluye los valores de ratió internacional normalizada (INR) para calcular el riesgo. Este modelo otorga unos riesgos de sangrado a los 90 días que oscilan entre el 0,9% y el 5,4% entre los grupos de bajo y alto riesgo respectivamente³⁷³.

A pesar de la existencia de documentos de referencia para el manejo clínico de los pacientes con fibrilación auricular, los anticoagulantes siguen infrautilizándose. En algunos casos eso se ha debido al desconocimiento por parte del médico de la evidencia o a la dificultad para aplicar los índices de estratificación de riesgo y a la inapropiada información proporcionada al paciente sobre los beneficios y riesgos del tratamiento³⁷⁴.

Opiniones
de expertos
4

En cualquier caso, es crucial establecer un balance adecuado entre los beneficios del tratamiento para reducir el riesgo de sufrir un nuevo episodio de ictus isquémico o AIT y los riesgos de un episodio hemorrágico grave para cada paciente en particular usando alguno de los modelos existentes³⁷⁴.

Opiniones
de expertos
4

Tratamiento antitrombótico

Dos RS evaluaron la eficacia y seguridad de los antiagregantes y los anticoagulantes orales en pacientes con fibrilación auricular crónica de origen no valvular para prevenir un primer episodio de ictus^{375, 376}. Más recientemente otra RS comparó estas dos estrategias en el mismo grupo de pacientes³⁷⁷.

RS de ECA
1++

Una RS (3 ECA, 1.965 pacientes) no mostró diferencias entre el tratamiento antiagregante (todos ellos con aspirina) y el placebo en la reducción de ictus, ictus isquémicos, mortalidad vascu-

RS de ECA
1++

lar o mortalidad global. Hubo una reducción significativa de los ictus isquémicos al incluir un ensayo en el que se añadió warfarina a dosis bajas en pacientes tratados con antiagregantes (OR: 0,72; IC 95%: 0,52 a 0,99). Los antiagregantes no se asociaron a un aumento de los sangrados mayores o hemorragia intracerebral, aunque el número total de eventos analizados fue muy escaso³⁷⁵.

El mismo autor mostró en una RS (5 ECA, 2.313 pacientes) que los anticoagulantes ajustados a un INR de 2,0 a 3,0 se asociaron a una disminución significativa de ictus (OR: 0,39; IC 95%: 0,26 a 0,59), ictus isquémicos (OR: 0,34; IC 95%: 0,23 a 0,52), ictus incapacitantes (OR: 0,47; IC 95%: 0,28 a 0,80) y mortalidad global (OR: 0,69; IC 95%: 0,50 a 0,94) en comparación con el placebo. Los sangrados mayores o las hemorragias intracerebrales no difirieron en ambos grupos, aunque el número de eventos fue escaso³⁷⁶. En la RS más reciente (8 ECA, 9.598 pacientes) los anticoagulantes orales se asociaron a una reducción significativa de ictus (OR: 0,68; IC 95%: 0,54 a 0,85), ictus isquémicos (OR: 0,53; IC 95%: 0,41 a 0,68) y embolismos sistémicos (OR: 0,48; IC 95%: 0,25 a 0,90) frente al tratamiento antiagregante. El riesgo de hemorragias intracerebrales se dobló con el uso de anticoagulantes respecto al tratamiento con antiagregantes (OR: 1,98; IC 95%: 1,20 a 3,28)³⁷⁷.

Los resultados fueron parecidos en una RS (29 ECA, 28.044 pacientes), en prevención primaria y secundaria, donde los anticoagulantes orales se mostraron superiores al placebo y a los antiagregantes en la prevención del ictus en pacientes con fibrilación auricular. Las dosis ajustadas de anticoagulantes redujeron el riesgo de ictus frente al placebo (efecto relativo del 64% y absoluto del 2,7%, para un total de 186 eventos) y frente al tratamiento antiagregante (efecto relativo del 37% y absoluto del 0,9% para un total de 462 eventos). Los antiagregantes en general se asociaron a una reducción modesta pero significativa del riesgo de ictus. Los pacientes tratados con dosis ajustadas de anticoagulantes presentaron el doble de sangrados intracraneales y extracraneales graves, aunque el incremento absoluto de riesgo fue del 0,2%³⁷⁸. Otras RS previas mostraron resultados similares³⁷⁹⁻³⁸¹.

Un estudio incluido en la anterior revisión, que comparó específicamente el tratamiento anticoagulante con la asociación de clopidogrel más aspirina, fue interrumpido antes de lo previsto por la superioridad mostrada por el tratamiento anticoagulante (165

ECA
1+

eventos). La combinación de aspirina y clopidogrel mostró un mayor riesgo de sufrir una variable combinada (ictus, embolismo sistémico no cerebral, infarto de miocardio o muerte vascular) (399 eventos; RR: 1,44; IC 95%: 1,18 a 1,76)³⁸². Adicionalmente, el ensayo NASPEAF evaluó la eficacia de la combinación de un tratamiento con anticoagulantes y triflusal (600 mg/d) en 1.209 pacientes con fibrilación auricular de alto riesgo o de riesgo intermedio (fibrilación de origen no valvular o sin embolismo previo). El tratamiento combinado redujo el riesgo de eventos vasculares (muerte vascular, AIT, ictus no fatal o embolismo sistémico) en un 67% en el grupo de riesgo intermedio (HR: 0,33; IC 95%: 0,12 a 0,91) en comparación con el tratamiento anticoagulante solo. El tratamiento combinado consiguió reducir la intensidad de la anticoagulación³⁸³.

Un reciente estudio multicéntrico comparó la warfarina (INR: 2 a 3) con aspirina (75 mg/d) para la prevención primaria de episodios embólicos en pacientes ancianos en atención primaria (>75 años). El tratamiento anticoagulante redujo el riesgo de la variable combinada de episodios embólicos (ictus, hemorragia intracerebral o embolismo arterial) en un 52% (72 eventos; RR: 0,48; IC 95%: 0,28 a 0,80) frente a la aspirina para una reducción absoluta del riesgo (RAR), que fue del 2%. El beneficio fue aún mayor para los ictus isquémicos (RR: 0,30; IC 95%: 0,13 a 0,63). Por otro lado, el riesgo de hemorragia intracerebral, cualquier tipo de hemorragia o mortalidad por cualquier causa fue similar en ambas intervenciones. Este estudio en población anciana confirma la superioridad de la anticoagulación sobre la antiagregación³⁸⁴.

ECA
1+

Por último, otras opciones como el ximelagatrán se retiraron del mercado en 2006 por hepatotoxicidad y más recientemente un ECA abierto que evaluó el tratamiento con un pentasacordio (idraparinux) frente a anticoagulación en pacientes con fibrilación auricular tuvo que ser interrumpido prematuramente por un exceso de sangrados intracraneales frente a la anticoagulación aislada³⁸⁵.

ECA
1+

Percepciones de los pacientes

La prescripción de un tratamiento anticoagulante debe considerar los valores y preferencias de los pacientes. En una encuesta europea a pacientes con fibrilación auricular que recibían tratamiento anticoagulante, se mostró que únicamente el 7% de los pacientes conocía el objetivo del tratamiento y el 38% no conocía que un

Series
de casos
3

INR por debajo o por encima del rango recomendado se asocia a riesgos para su salud. El estudio pone de relieve el deficiente conocimiento por parte de los pacientes de los riesgos y beneficios del tratamiento anticoagulante³⁸⁶.

Por otra parte, en este tipo de paciente, las preferencias son muy variables y a menudo difieren con las de los médicos y de las recomendaciones de las GPC³⁸⁷. Estas diferencias podrían deberse a una mayor tolerancia a sufrir un sangrado grave y a una menor tolerancia a un incremento del riesgo de ictus por parte de los pacientes³⁸⁸.

Opiniones de expertos

4

Autocontrol domiciliario del tratamiento anticoagulante

Varias RS muestran que el autocontrol por parte del paciente es tan seguro como el control rutinario en atención primaria o en el hospital y que reduce significativamente el riesgo de episodios tromboembólicos y de muerte³⁸⁹⁻³⁹³. El autocontrol está limitado a los pacientes capaces de llevarlo a cabo, los cuales deben recibir una formación específica. Esta opción terapéutica actualmente no está financiada por nuestro sistema sanitario. Estudios de coste-efectividad llevados a cabo en otros países muestran resultados inconsistentes, aunque indican que a medio-largo plazo esta opción terapéutica es coste-efectiva³⁹³⁻³⁹⁵.

RS de ECA

1++

Resumen de la evidencia

2++	La fibrilación auricular es un factor de riesgo de ictus especialmente en pacientes de más de 75 años, hipertensión arterial, insuficiencia cardiaca (o fracción de eyección inferior a 30%), diabetes o antecedentes de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio ³⁶⁴ .
2++	En pacientes con fibrilación auricular sin factores de riesgo adicionales (edad, hipertensión, insuficiencia cardiaca o ictus previo) la probabilidad de presentar un ictus es aproximadamente de un 2% al año ³⁶⁴ .
1++	En pacientes con fibrilación auricular no valvular, el tratamiento anticoagulante (INR 2 a 3) presenta una eficacia superior al tratamiento antiagregante para la prevención de ictus y una frecuencia superior de episodios hemorrágicos graves ³⁷⁸⁻³⁸¹ .

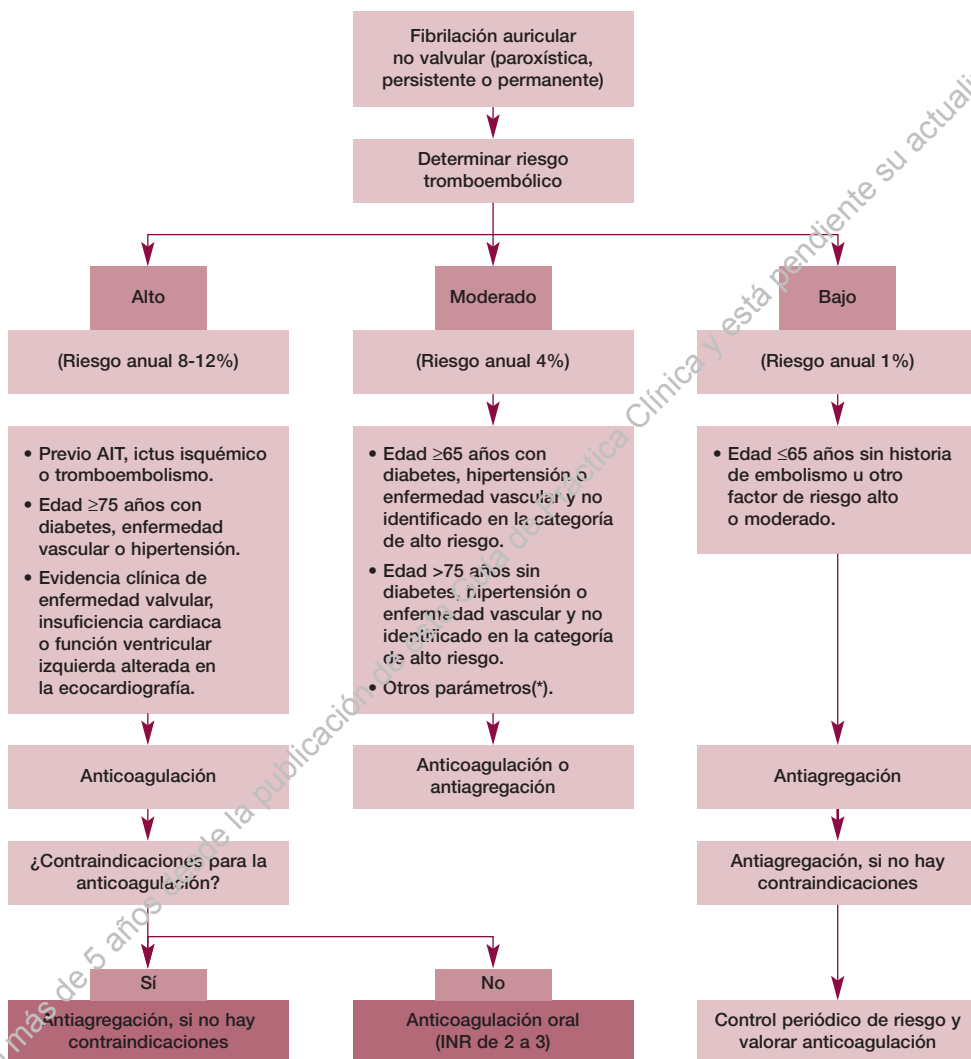
1+	La combinación de un tratamiento antiagregante y un anticoagulante no ha demostrado una mayor eficacia y presenta un mayor riesgo hemorrágico ^{382,383} .
1++	El autocontrol domiciliario del tratamiento anticoagulante reduce significativamente el riesgo de episodios tromboembólicos y el riesgo de muerte ^{389,393} .

Recomendaciones

✓	Todo paciente con fibrilación auricular debe ser valorado individualmente para establecer un balance beneficio-riesgo del tratamiento antitrombótico. Es razonable evaluar la indicación de anticoagulación a intervalos regulares.
A	En pacientes con fibrilación auricular paroxística, persistente o permanente, que presentan un riesgo tromboembólico ALTO, se recomienda el tratamiento indefinido con anticoagulantes orales con un objetivo de INR de 2 a 3 para la prevención primaria de ictus de origen cardioembólico.
A	En pacientes con fibrilación auricular paroxística, persistente o permanente, que presentan un riesgo tromboembólico MODERADO, los tratamientos con anticoagulantes o antiagregantes son opciones terapéuticas razonables para la prevención primaria de ictus de origen cardioembólico.
A	En pacientes con fibrilación auricular paroxística, persistente o permanente, que presentan un riesgo tromboembólico BAJO o con contraindicaciones formales a los anticoagulantes orales se recomienda el tratamiento antiagregante con aspirina (100-300 mg) para la prevención primaria de ictus de origen cardioembólico.
B	Se recomienda reservar el tratamiento con otros antiagregantes diferentes a la aspirina en pacientes con intolerancia o que presenten efectos indeseables relevantes a ésta.
✓	En ciertos pacientes con un riesgo tromboembólico MODERADO se deben valorar otros factores, como el tamaño auricular, la presencia de trombos auriculares o las alteraciones cardíacas estructurales en el momento de considerar los beneficios y riesgos de un tratamiento antitrombótico.

Ver Figura 4 para la definición de las poblaciones de riesgo alto, moderado o bajo.

Figura 4. Algoritmo de manejo del tratamiento antitrombótico en pacientes con fibrilación auricular no valvular³⁶⁷



* Ciertos pacientes clasificados como de riesgo moderado, con alguno de los siguientes parámetros obtenidos por ecocardiografía como un tamaño aumentado de la aurícula izquierda, la presencia de contraste denso en la aurícula o la presencia de una alteración cardíaca estructural sin disfunción ventricular deberían considerarse para el tratamiento con anticoagulantes orales.

Adaptado de: Lip GY, Boos C. *Antithrombotic therapy for atrial fibrillation*. Heart 2006;92:155-61.

4.14.2. Infarto de miocardio

Las principales entidades diagnósticas del síndrome coronario agudo (la angina inestable y el infarto agudo de miocardio) se definen por la concentración plasmática de marcadores de necrosis miocárdica³⁹⁶. Actualmente el tratamiento inicial del síndrome coronario agudo comporta estrategias agresivas de antiagregación, anticoagulación y angioplastia percutánea con el objetivo de minimizar el área de necrosis y reducir la incidencia de episodios isquémicos posteriores. La evaluación de la eficacia de los tratamientos antiagregantes y de los anticoagulantes para prevenir episodios vasculares en el síndrome coronario agudo fue anterior a la aplicación generalizada de estos tratamientos, por lo que se desconoce el beneficio neto resultante en el contexto clínico actual.

El ictus se presenta como una complicación de entre un 0,75% y un 1,2% de los infartos agudos de miocardio³⁹⁷⁻³⁹⁹. Diversos factores predisponen a sufrir un ictus embólico tras un infarto de miocardio, como la edad, la hipertensión, la fibrilación auricular, el ictus previo o una fracción de eyección reducida^{397, 400, 401}. Los infartos de miocardio en cualquier localización pueden ser la causa de formación de trombos. En concreto, los infartos de cara anterior extensos con discinesia se asocian frecuentemente a la formación de trombos intramurales⁴⁰². El desprendimiento de todo o parte de los trombos de cavidades cardiacas izquierdas pueden causar un ictus embólico³⁹⁷.

Estudios observacionales

2+

Series de casos

3

Tratamiento con antiagregantes

Una RS mostró que en pacientes con un infarto de miocardio reciente (15 ECA, 19.302 pacientes) el tratamiento antiagregante durante el primer mes redujo los episodios vasculares (entre ellos el ictus) en un 30% frente al placebo (2.377 eventos). Para los ictus en particular, la reducción relativa fue del 38% y la absoluta del 3% (118 eventos). El riesgo anual estimado de hemorragia extracraneal debida al tratamiento antiagregante fue de un caso por 1.000 pacientes tratados. En la mayoría de los ensayos el antiagregante fue la aspirina sola o en combinación con dipiridamol. Los antiagregantes mostraron una reducción significativa de los episodios vasculares también en pacientes con angina inestable (56%, 535 eventos) y tras una angioplastia (53%, 132 eventos)⁴⁰³.

RS de ECA

1++

El tratamiento a largo plazo con aspirina (325 mg/d) se mostró tan eficaz como el clopidogrel (75 mg/d) en la reducción de los episodios vasculares (infarto de miocardio, ictus o muerte vascular) tras un infarto de miocardio o tras un ictus en pacientes con antecedentes aterotrombóticos. Sólo en pacientes con antecedentes de enfermedad arterial periférica, el clopidogrel fue superior a la aspirina⁴⁰⁴.

ECA

1++

Los resultados a largo plazo del ensayo CURE mostraron que la combinación de aspirina (75-325 mg) y clopidogrel (75 mg) tiene una eficacia superior a la aspirina sola durante los 30 primeros días de un síndrome coronario agudo sin elevación del segmento ST según una variable compuesta de muerte vascular, infarto de miocardio no fatal e ictus (RR: 0,79; IC 95%: 0,70 a 0,95). El beneficio es similar entre los 30 días y los 12 meses del episodio agudo. El tratamiento combinado se asoció a un aumento significativo de episodios hemorrágicos mayores durante los primeros 30 días (1,54% para la aspirina y 2,01% para el tratamiento combinado) y hasta los 12 meses (1,18% frente a 1,75% respectivamente)⁴⁰⁵. Si al paciente se le somete a una intervención percutánea con implantación de un *stent* farmacológico, éste produce un retraso en la reepitelización, por lo que se aconseja ampliar la duración de la doble antiagregación⁴⁰⁶.

ECA

1++

El tratamiento con clopidogrel asociado a aspirina tras un síndrome coronario agudo y elevación del segmento ST redujo la mortalidad y la morbilidad vascular a corto plazo (1 mes) en 2 ECA^{407, 408}. En el primer estudio (COMMIT-CCS-2) en 45.852 pacientes, la mitad recibió fibrinólisis, mostró una reducción significativa de una variable combinada de muerte, reinfarto o ictus (10,1% para la aspirina y 9,2% para el tratamiento combinado). El beneficio fue parecido para ambos grupos, los que recibieron fibrinólisis y los que no la recibieron⁴⁰⁷. En el segundo estudio (CLARITY-TIMI) en 3.491 pacientes que recibieron fibrinólisis, el tratamiento combinado fue más eficaz que la aspirina sola para una variable combinada (infarto de miocardio o muerte) previa a una angiografía (entre los 2 y los 8 días) y en pacientes que recibieron una intervención percutánea posterior. No hubo diferencias significativas en el riesgo de sangrado entre los tratamientos⁴⁰⁸.

ECA

1+

Tratamiento con anticoagulantes

Una RS (16 ECA, 10.056 pacientes con enfermedad coronaria) mostró una reducción de la mortalidad total (1.541 eventos; OR: RS de ECA

1++

0,78; IC 95%: 0,69 a 0,87); los reinfartos (1.313 eventos; OR: 0,58; IC 95%: 0,52 a 0,66) y los ictus (OR: 0,52; IC 95%: 0,40 a 0,67) en pacientes tratados con anticoagulantes (INR 2,8 a 4,8) frente a un tratamiento control. El tratamiento también dio lugar a un aumento significativo de los sangrados mayores (4,6% frente a 0,7%) (214 eventos; OR: 6,0; IC 95%: 4,4 a 8,2). El tratamiento anticoagulante menos intensivo (INR de 2 a 3) mostró unos beneficios más modestos; fue significativa la reducción de los nuevos casos de infarto de miocardio. Los sangrados mayores también fueron más frecuentes en el grupo que recibió anticoagulación (3,5% frente a 0%). En comparación con un antiagregante (aspirina), el tratamiento anticoagulante mostró una eficacia parecida para la reducción de la mortalidad, los infartos de miocardio o los ictus, pero se asoció a un riesgo superior de sangrados mayores (3,7% frente a 1%). De forma parecida, los anticoagulantes (INR >2) asociados a la aspirina se mostraron superiores a la aspirina sola en la reducción de la mortalidad, los infartos de miocardio y los ictus (39 eventos; OR: 0,44; IC 95%: 0,23 a 0,83), aunque la combinación se asoció también a un aumento de sangrados mayores (3,3% frente a 1,7%)⁴⁰⁹.

En dos ensayos posteriores en pacientes con síndrome coronario agudo, los anticoagulantes (INR 2,8 a 4,2) se mostraron superiores a la aspirina (80-160 mg) en la reducción de ictus, mientras que la combinación de aspirina con un anticoagulante (INR 2 a 2,5) se mostró más eficaz que la aspirina sola, pero causó un incremento en el número de sangrados^{410,411}.

ECA
1+

Una RS reciente que incluyó 10 ECA y 5.938 pacientes con síndrome coronario agudo, mostró que el tratamiento anticoagulante asociado a aspirina redujo los infartos de miocardio (efecto absoluto 1,9%, efecto relativo 44%) y los ictus (efecto absoluto 0,4%, efecto relativo 54%) en comparación a la aspirina sola, aunque no se obtuvieron beneficios en términos de mortalidad total. Los sangrados mayores fueron más frecuentes en el tratamiento combinado⁴¹².

RS de ECA
1++

Otros tratamientos

Hay otros tratamientos que conforman el tratamiento del síndrome coronario agudo, como los betabloqueantes, los IECA, los ARA II, los antagonistas de la aldosterona, las estatinas o los fibratos. Todos ellos han mostrado

su eficacia en la reducción de diferentes componentes de la morbimortalidad vascular tras un episodio coronario agudo. Sólo las estatinas y los fibratos han demostrado una reducción en la incidencia de los ictus tras un episodio coronario agudo⁴¹³. El efecto del tratamiento hipolipemiante se trata extensamente en el apartado 4.8. de la presente guía. Los demás tratamientos se consideran como parte del tratamiento del síndrome coronario agudo y están, por lo tanto, fuera del alcance de esta guía.

Resumen de la evidencia

1++	El tratamiento antiagregante en comparación con el placebo reduce la incidencia de ictus tras un infarto de miocardio ⁴⁰³ .
1+	El tratamiento durante 6 o 12 meses con la combinación de clopidogrel (75 mg/d) y aspirina (75-325 mg/d) se ha mostrado más eficaz que la aspirina sola para reducir los episodios vasculares tras un infarto de miocardio sin elevación del segmento ST ⁴⁰⁵ .
1+	El tratamiento a corto plazo con clopidogrel y aspirina se ha mostrado más eficaz que la aspirina sola para reducir el riesgo de sufrir un episodio vascular tras un infarto de miocardio con elevación del segmento ST ^{407, 408} .
1++	El tratamiento anticoagulante se ha mostrado más eficaz que la aspirina para reducir la incidencia de ictus tras un infarto de miocardio. La combinación de un anticoagulante con la aspirina fue superior a la aspirina sola, aunque se asocia a un riesgo superior de sangrado ⁴⁰⁹⁻⁴¹² .

Recomendaciones

✓	En pacientes que han sufrido un infarto de miocardio es importante controlar los factores de riesgo vascular para reducir el riesgo de presentar nuevos episodios.
A	En pacientes que han sufrido un infarto de miocardio sin elevación del segmento ST, sobre todo si han recibido una intervención percutánea con implantación de un <i>stent</i> farmacoactivo, se recomienda la doble antiagregación con aspirina (a la mínima dosis eficaz) y clopidogrel (75 mg/d) durante 12 meses.

B	En pacientes que han sufrido un infarto de miocardio con elevación del segmento ST, independientemente de si reciben reperfusión aguda con fibrinólisis o una intervención percutánea, se recomienda la doble antiagregación plaquetaria con aspirina (a la mínima dosis eficaz) y clopidogrel (75 mg/d) durante un período mínimo de 4 semanas.
C	En pacientes que han sufrido un infarto de miocardio con elevación del segmento ST es razonable plantear el tratamiento con doble antiagregación durante un período de 1 año.
B	En pacientes que han sufrido un infarto de miocardio con elevación del segmento ST, asociado a una discinesia o un aneurisma ventricular, se debe considerar el tratamiento con anticoagulantes orales.

4.14.3. Miocardiopatía dilatada y otras situaciones con fracción de eyección reducida

Los pacientes con insuficiencia cardíaca presentan un riesgo incrementado de episodios tromboembólicos debido al estasis de sangre en los ventrículos. Este riesgo es relativamente bajo (1% a 3% por año) incluso en pacientes con fracción de eyección muy deprimida y evidencia ecocardiográfica de trombos intracamerales^{414, 415}.

Estudios de cohortes

2+

Un ECA (297 pacientes) evaluó el tratamiento con aspirina (300 mg/d), warfarina (con un objetivo de INR de 2,5) o no tratamiento, de forma abierta, sin mostrar diferencias en una variable principal combinada de muerte, infarto de miocardio no fatal e ictus no fatal. Tampoco hubo diferencias para la comparación de warfarina y aspirina (52 eventos; HR: 1,21; IC 95%: 0,70 a 2,09). Sólo hubo dos episodios de ictus en el grupo sin tratamiento, dos en el grupo de aspirina y ninguno en el grupo de tratamiento con anticoagulantes. Los episodios hemorrágicos graves fueron más frecuentes en el tratamiento con anticoagulantes (cuatro) en comparación con la aspirina (uno)^{416, 417}.

ECA

1+

Hay tres análisis retrospectivos *post-hoc* de estudios de cohortes que evaluaron la eficacia del tratamiento antitrombótico en pacientes con insuficiencia cardíaca^{401, 414, 418}. En el estudio V-HeFT-I la incidencia de tromboembolismo en pacientes con y sin tratamiento

Estudios de cohortes

2+

con antiagregantes (aspirina, dipiridamol o ambos) fue del 0,5% y del 2,7% respectivamente, sin objetivarse diferencias significativas⁴¹⁴. En el estudio V-HeFT II tampoco se mostraron diferencias para los episodios trombóticos entre los pacientes tratados o no con antiagregantes (1,6% frente a 2,1% respectivamente)⁴¹⁸. Aunque no se hicieron comparaciones directas entre los diferentes tratamientos antitrombóticos, la incidencia de episodios tromboembólicos para los anticoagulantes en ambos estudios fue del 2,1% y 4,9% por año en los estudios V-HeFT I y II, respectivamente⁴¹⁴.

En un análisis posterior del estudio SAVE para los pacientes con disfunción ventricular debida a un infarto de miocardio previo, el tratamiento antiagregante redujo un 56% el riesgo de ictus (RR: 0,44; IC 95%: 0,29 a 0,65) en comparación a no tratamiento. Para los anticoagulantes la reducción fue del 81% (RR: 0,19; IC 95%: 0,13 a 0,27), frente a no tratamiento⁴⁰¹.

El ECA WATCH, con el objetivo de evaluar el tratamiento óptimo anticoagulante o antiagregante en pacientes con insuficiencia cardiaca, se acabó prematuramente debido a un bajo índice de reclutamiento⁴¹⁹.

Resumen de la evidencia

2+	Los pacientes con una fracción de eyección del ventrículo izquierdo por debajo del 30% presentan un mayor riesgo de ictus ^{414,415} .
1+	En pacientes con insuficiencia cardiaca tanto los antiagregantes como los anticoagulantes han demostrado reducir el riesgo de ictus ^{414, 416-418} .
2+	No hay evidencia de la superioridad de los anticoagulantes respecto a los antiagregantes en la prevención primaria de ictus en pacientes con insuficiencia cardiaca ⁴⁰¹ .

Recomendaciones

B	En pacientes con fracción de eyección por debajo del 30% se debe considerar el inicio de un tratamiento con antiagregantes o anticoagulantes. La elección del tratamiento se debe individualizar en función de la presencia de otros factores de riesgo vascular.
---	---

4.14.4. Prótesis valvulares

Los pacientes que se han sometido a cirugía para la implantación de una válvula cardíaca protésica representan una parte importante del total de los pacientes con enfermedad valvular. La elección del tipo de válvula protésica (principalmente entre mecánica y biológica) debe ser individualizada, atendiendo a las complicaciones de la cirugía y el manejo posterior de estos pacientes. Los factores que hay que valorar incluyen:

- Esperanza de vida.
- Presencia de prótesis mecánicas en otras válvulas cardíacas.
- Contraindicaciones absolutas para la anticoagulación.
- Deterioro estructural de la prótesis.
- Mujeres en edad fértil.
- Calidad de vida.

La mayor parte de las complicaciones derivadas de la implantación de una prótesis valvular cardíaca derivan del riesgo de tromboembolismo y del riesgo hemorrágico relacionado con el tratamiento anticoagulante. Por lo tanto, el tratamiento anticoagulante se debe prescribir a pacientes con una válvula cardíaca protésica de tipo mecánico, mientras que en las de tipo biológico la instauración de tratamiento anticoagulante dependerá de los factores de riesgo de cada paciente.

Tratamiento con anticoagulantes

El escaso número de pacientes incluidos en los estudios, un seguimiento a corto plazo y las limitaciones para su aplicación limitan la generalización de la escasa evidencia disponible. El manejo del tratamiento anticoagulante se basa mayoritariamente en estudios observacionales, series de casos individuales, opinión de expertos y ponderación entre el riesgo de trombosis para cada tipo de válvula y riesgo de hemorragias graves derivado de la intensidad del tratamiento con anticoagulantes.

Todos los pacientes con una válvula cardíaca protésica de tipo mecánico requieren tratamiento de por vida con anticoagulantes orales. Dependiendo del tipo de válvula mecánica y los factores de riesgo derivados del paciente, el Grupo de trabajo para el manejo de las enfermedades valvulares de la Sociedad Europea de Cardiología ha propuesto recientemente los valores medios de INR aceptables en cada caso (Tabla 11)³⁶¹.

Tabla 11. Valores medios de INR para válvulas cardíacas protésicas de tipo mecánico

Riesgo de trombogenicidad	Factores de riesgo del paciente	
	Sin factores de riesgo	Con uno o más factores de riesgo
Bajo	2,5	3,0
Medio	3,0	3,5
Alto	3,5	4,0

El riesgo de trombogenicidad derivado de las prótesis se clasifica como bajo, medio o alto, de la siguiente manera:

- Bajo: Carbometrics (en posición aórtica), Medtronic Hall, St Jude Medical (sin Silzone).
- Medio: Björk-Shiley, otros tipos de prótesis de dos discos, nuevos tipos de prótesis hasta que no se disponga de información.
- Alto: Lillehei-Kaster, Omniscience, Starr-Edwards.

Los factores de riesgo derivados del paciente incluyen: reemplazo de válvula mitral, tricúspide o pulmonar, episodio tromboembólico previo, fibrilación auricular, diámetro de la aurícula izquierda >50 mm, ecocontraste espontáneo en aurícula izquierda, EIM de cualquier grado, fracción de eyección de ventrículo izquierdo <35% y estado de hipercoagulabilidad.

Adaptado de: Vahanian A, Baumgartner H, Bax J, Butchart E, Dion R, Filippatos G, *et al.* ESC Committee for Practice guidelines. Guidelines on the management of valvular heart disease: The Task Force on the Management of Valvular Heart Disease of the European Society of Cardiology. Eur Heart J. 2007;28(2):230-68.

El riesgo de episodios tromboembólicos es especialmente alto durante el primer mes tras la intervención de reemplazo valvular⁴²⁰. Aunque no existe consenso sobre el momento de iniciar el tratamiento anticoagulante, habitualmente el tratamiento con heparina no fraccionada y anticoagulantes se inicia dentro de las primeras 24-48 horas de la intervención de reemplazo valvular para suspender la heparina, una vez el objetivo de INR ha alcanzado los valores deseados. Los tres primeros meses tras la intervención de reemplazo valvular de una prótesis biológica también presentan un elevado riesgo de episodios tromboembólicos, por lo que habitualmente se aconseja tratamiento anticoagulante durante este período.

Estudios observacionales
2+
Opiniones de expertos
4

Varios estudios observacionales han evaluado los resultados del tratamiento con anticoagulantes o antiagregantes tras la implantación de una válvula de origen biológico con resultados poco consistentes. El tratamiento con anticoagulantes se mostró beneficioso, principalmente para las prótesis de localización aórtica⁴²¹. Otros estudios no han mostrado diferencias entre los anticoagulantes y los antiagregantes⁴²²⁻⁴²⁴. Las prótesis de tipo biológico, pa-

Estudios observacionales
2+

sados los tres primeros meses de la intervención, tienen un riesgo bajo de tromboembolismo y el tratamiento con anticoagulantes no ofrece un beneficio adicional^{423, 425}.

Tratamiento con antiagregantes

El tratamiento con antiagregantes es beneficioso en pacientes con enfermedad vascular⁴⁰³ y, añadido al tratamiento anticoagulante, en pacientes con prótesis valvulares y enfermedad vascular⁴²⁶. El riesgo de episodios hemorrágicos graves es superior para la combinación de anticoagulantes y antiagregantes^{403, 426}. Sin embargo, un ECA mostró que el triflusal (600 mg) tuvo una eficacia similar al tratamiento anticoagulante en la prevención de episodios tromboembólicos tras la implantación de una prótesis valvular biológica de localización aórtica⁴²⁷. Se desconoce el posible beneficio en pacientes con prótesis valvulares sin enfermedad vascular conocida.

Rs de ECA
1++
ECA
1+

Los pacientes con antecedentes de tromboembolismo previo, fibrilación auricular, estados de hipercoagulabilidad o disfunción del ventrículo izquierdo presentan un especial riesgo de tromboembolismo sistémico⁴²⁸. Estos factores deben ser considerados al plantear un tratamiento conjunto con anticoagulantes y antiagregantes.

Estudios de cohortes
2+

En un estudio reciente en pacientes sin factores de riesgo de tromboembolismo, no hubo diferencias entre los pacientes tratados con antiagregantes y aquellos sin tratamiento para nuevos episodios de ictus isquémico u otros episodios embólicos para un seguimiento de un año, tras la implantación de una válvula biológica en posición aórtica⁴²⁹.

EC no aleatorizado
2+

Resumen de la evidencia

2+/4	Las prótesis de válvulas cardiacas de tipo mecánico presentan un riesgo muy elevado de trombosis ⁴²⁰ .
2+/4	Las prótesis valvulares de origen biológico presentan un riesgo inferior de trombosis, aunque durante los 3 primeros meses de la implantación presentan un riesgo moderado de trombosis ⁴²³ .

Recomendaciones

A	En pacientes portadores de una prótesis valvular mecánica se recomienda el tratamiento con anticoagulantes de forma indefinida con un intervalo de INR que depende del tipo de válvula y de factores del paciente.
B	En pacientes portadores de una prótesis valvular mecánica con alto riesgo de tromboembolismo (fibrilación auricular, estados de hipercoagulabilidad o disfunción del ventrículo izquierdo) se recomienda añadir antiagregantes (aspirina 100 mg/d) al tratamiento con anticoagulantes.
A	Durante los 3 primeros meses tras la implantación de una prótesis de tipo biológico, se recomienda el tratamiento con anticoagulantes con un objetivo de INR de 2 a 3.
B	En pacientes portadores de una válvula biológica y sin factores de riesgo de tromboembolismo se recomienda el tratamiento con antiagregantes (100-300 mg/d de aspirina o 600 mg/d de triflusal).
A	En pacientes portadores de una válvula biológica con factores de riesgo de tromboembolismo (fibrilación auricular, estados de hipercoagulabilidad o disfunción del ventrículo izquierdo) se recomienda el tratamiento con anticoagulantes con un objetivo de INR de 2 a 3 en las de localización aórtica y un INR de 2,5 a 3,5 en las de localización mitral.

4.14.5 Otras valvulopatías

Algunas valvulopatías como la EM o el prolapso de la válvula mitral (PVM) conllevan un aumento del riesgo de ictus embólicos por la frecuente coexistencia de fibrilación auricular. En este apartado se describe brevemente la evidencia que hay referente a la prevención de episodios tromboembólicos e ictus, pero no se consideran los beneficios derivados de tratamientos farmacológicos o intervenciones quirúrgicas en términos de supervivencia o de mejoría de otras patologías frecuentemente asociadas a la enfermedad valvular cardiaca, aunque indirectamente el tratamiento de estas condiciones reduzca el riesgo de presentar un episodio embólico.

Estenosis mitral

La EM es principalmente de naturaleza inflamatoria debido a una afectación reumática, pero también debido a la calcificación del anillo mitral en personas ancianas o de origen congénito.

Los embolismos sistémicos ocurren con relativa frecuencia (entre un 10% y un 20%) en individuos con una EM. El mayor riesgo de embolismo corresponde a aquellos pacientes que han desarrollado una fibrilación auricular^{430,431}. No hay estudios aleatorizados que evalúen la eficacia del tratamiento anticoagulante en la prevención de los episodios embólicos específicamente en pacientes con una EM. Estudios observacionales han mostrado una reducción de la incidencia de los episodios embólicos en pacientes que siguieron un tratamiento anticoagulante frente a los que no fueron tratados con anticoagulantes, aunque se combinaron estrategias de prevención primaria y secundaria en pacientes con embolismos previos^{432,433}.

Estudios observacionales
3
Series de casos
2+

Estudios observacionales han señalado que la edad avanzada, una menor área de la válvula mitral o el aumento del tamaño de la aurícula izquierda incrementan el riesgo de fenómenos embólicos^{434,435}. Más recientemente, los resultados del análisis de una cohorte del ensayo SPAF II asoció de una manera más consistente el tamaño de la aurícula izquierda y la disfunción ventricular izquierda con los fenómenos embólicos⁴³⁶. Las técnicas de imagen más precisas, sobre todo la ecocardiografía, podrían identificar aquellos pacientes con un riesgo más elevado de tromboembolismo y maximizar el beneficio de un tratamiento antitrombótico^{437,438}. En la práctica clínica habitual, la decisión de iniciar tratamiento con anticoagulantes para prevenir episodios tromboembólicos, entre ellos el ictus, en un paciente con una EM en ritmo sinusal se basa en la valoración global de otros factores relacionados con la conveniencia de iniciar un tratamiento anticoagulante.

Estudios observacionales
2++/2+

Los pacientes con una EM que han desarrollado una fibrilación auricular se consideran de alto riesgo de padecer episodios embólicos. El tratamiento anticoagulante se ha mostrado beneficioso en pacientes con fibrilación auricular de alto riesgo, aunque los ensayos han excluido los pacientes con patología valvular⁴³⁹.

Estudios de cohortes
2++

Prolapso de la válvula mitral

El PVM es una cardiopatía frecuente que, dependiendo de los criterios aplicados para su diagnóstico, puede observarse en un 2,5% de la población⁴⁴⁰. El PVM a menudo obedece a un defecto congénito de tipo mesenquimal y por eso los pacientes con síndrome de Marfan y otras conectivopatías pueden presentar esta valvulopatía⁴⁴¹. Hay formas de PVM de tipo familiar que se transmiten hereditariamente, de evolución paulatina y a menudo benigna⁴⁴². La muerte súbita es un desenlace poco frecuente⁴⁴³.

Series
de casos
3

La presencia de regurgitación mitral (moderada o severa), el aumento de grosor de la válvula mitral (>5 mm) o el tamaño de la aurícula izquierda superior a 50 mm, medidos por ecocardiografía, se asociaron a un aumento de la mortalidad vascular y complicaciones relacionadas con el PVM, como puede ser el ictus^{444, 445}. Basándose en estos datos, se ha considerado el tratamiento antiagregante en pacientes que presentan criterios ecocardiográficos de alto riesgo⁴⁴⁶.

Estudios
observacio-
nales
2+

Los pacientes con PVM desarrollan a menudo una fibrilación auricular. El manejo de estos pacientes no debe diferir de lo expuesto en las recomendaciones para la prevención primaria de los pacientes con fibrilación auricular⁴⁴⁴.

Opiniones
de expertos
4

Resumen de la evidencia

3	La estenosis mitral de origen reumático es una causa frecuente de embolismo sistémico e ictus ⁴³⁰⁻⁴³⁸ .
2++	Los pacientes con una estenosis mitral y un tamaño de la aurícula izquierda superior a 50 mm; los de mayor edad, con una reducción del área mitral, la presencia de un trombo en la aurícula izquierda, y los que desarrollan una fibrilación auricular, tienen un riesgo más elevado de presentar fenómenos trombóticos ⁴³⁴⁻⁴³⁶ .
3	El prolapso de la válvula mitral es una forma de cardiopatía valvular relativamente común con un espectro clínico muy variable ⁴⁴⁰⁻⁴⁴³ .

2+	Los pacientes con un prolapso de la válvula mitral con regurgitación mitral (moderada o severa) o aumento de grosor de la válvula mitral (>5 mm) medidos por ecocardiografía, presentan mayor morbimortalidad vascular ⁴⁴⁵ .
----	---

Recomendaciones

✓	Los pacientes con estenosis mitral o prolapso de válvula mitral deben seguir controles cardiológicos periódicos. La ecocardiografía es útil para detectar a los pacientes con alto riesgo de complicaciones.
A	En pacientes con una estenosis mitral con presencia de un trombo en la aurícula izquierda y en los que desarrollan una fibrilación auricular se recomienda el tratamiento anticoagulante con un objetivo de INR de 2 a 3.
C	En pacientes con un prolapso de válvula mitral se recomienda el tratamiento con antiagregantes (100-300 mg/d de aspirina) sólo si presentan criterios ecocardiográficos de alto riesgo.

4.15. Estenosis asintomática de arteria carótida

Preguntas para responder:

<ul style="list-style-type: none"> • En pacientes con estenosis de la arteria carótida, ¿el tratamiento quirúrgico es eficaz para reducir el riesgo de sufrir un primer episodio de ictus? • ¿Qué grado de estenosis carotídea se beneficia más con la práctica de estas intervenciones? • ¿Qué beneficios adicionales ofrece el tratamiento con antiagregantes plaquetarios tras la intervención? • El cribado para la estenosis de la arteria carótida en la población general adulta, ¿es razonable?

La principal patología de los troncos supraórticos es la estenosis u oclusión de tipo ateroesclerótico de la arteria carótida. Esta lesión afecta predominantemente al bulbo carotídeo en la bifurcación, de manera que involucra tanto la arteria carótida externa como la arteria carótida interna. A largo plazo, un 16,6% de los pacientes pueden sufrir un ictus ipsilateral⁴⁴⁷. Los síntomas neurológicos son principalmente atribuibles a un mecanismo embólico cerebral (teoría embolígena) con desprendimiento de una porción de la placa de ateroma e interrupción aguda del flujo cerebral focal. Los síntomas también pueden deberse a una disminución del flujo por una oclusión con pobre compensación por la circulación colateral (teoría hemodinámica)⁴⁴⁸.

Estudios de cohortes
2+

Se estima que la prevalencia de la estenosis de la arteria carótida se incrementa con la edad y afecta al 0,5% de las personas menores de 50 años y hasta al 10% de las personas mayores de 80 años sin síntomas previos⁴⁴⁹. El riesgo de ictus se sitúa entre el 2% y el 3% anual, y hasta en el 5% anual para las estenosis más severas. Hay factores como la progresión acelerada de la oclusión, los niveles elevados de colesterol LDL y la presencia de enfermedad coronaria que aumentan la probabilidad de sufrir un ictus⁴⁵⁰. A pesar de la elevada incidencia de esta patología en las personas mayores de 80 años, las tasas de diagnóstico y tratamiento son inferiores en comparación a pacientes más jóvenes⁴⁵¹.

Estudios observacionales
2+
Series de casos
3

4.15.1. Endarterectomía carotídea

La eficacia y seguridad de la endarterectomía carotídea (EAC) se ha evaluado en varios estudios que incluyen a pacientes sin ictus isquémico o AIT previos pero con un mayor o menor grado de estenosis detectado por pruebas de imagen. Para la aplicación clínica de los resultados de estos ensayos hay que tener en cuenta los resultados de morbimortalidad del propio equipo quirúrgico y que la realización de la mayoría de estos ensayos fue previa a la aparición y el uso generalizado de tratamientos que han demostrado reducir el riesgo de ictus en pacientes con un riesgo vascular elevado.

Una RS (3 ECA, 5.223 pacientes) mostró un beneficio significativo de la EAC en comparación al tratamiento médico (habitualmente con antiagregantes), en aquellos casos con un grado de estenosis significativo. La reducción del riesgo para la variable combinada de muerte o ictus perioperatorio o cualquier ictus subsiguiente fue del 31% (414 eventos; RR: 0,69; IC 95%: 0,57 a 0,83),

RS de ECA
1++

mientras que la reducción de la muerte o ictus perioperatorio o ictus ipsilaterales subsiguientes fue del 29% (252 eventos; RR: 0,71; IC 95%: 0,55 a 0,90). No obstante, el riesgo absoluto atribuible a la EAC durante el primer mes (muerte o ictus) fue del 2,9% y la reducción absoluta durante los tres primeros años fue de aproximadamente el 1% anual. El beneficio fue superior en hombres y pacientes jóvenes en un análisis de subgrupos. Los ensayos de la revisión incluyeron a pacientes asintomáticos con un grado de estenosis superior al 60% según ambos criterios: North American Symptomatic Carotid Endarterectomy Trial (NASCET) y European Carotid Surgery Trial (ECST)⁴⁵².

Los distintos equipos quirúrgicos pueden tener resultados diferentes dependiendo de su experiencia, y éstos deben ponderarse en el balance riesgo-beneficio, por lo cual se ha sugerido que sólo deberían practicar la intervención aquellos centros de excelencia que puedan acreditar unas cifras de morbimortalidad menor del 3% para maximizar el resultado de ésta⁴⁵³.

GPC
1++

Seguridad de la endarterectomía

Ciertos aspectos derivados de la técnica o del propio paciente pueden determinar un riesgo perioperatorio diferente.

Una RS de 62 estudios con un diseño y calidad metodológica diversos, evaluó el riesgo perioperatorio en pacientes con y sin síntomas previos. El riesgo perioperatorio en mujeres fue un 31% superior al de los hombres (1.252 eventos; OR: 1,31; IC 95%: 1,17 a 1,47); la diferencia absoluta fue del 1%. El riesgo de muerte a corto plazo tras una EAC fue superior en pacientes mayores de 70 años, pero no hubo diferencias para el riesgo de ictus tras la intervención⁴⁵⁴. Una RS previa (103 estudios con un diseño y calidad metodológica diversos) mostró que los riesgos a corto plazo de la EAC fueron significativamente inferiores en pacientes sin ictus isquémico o AIT previos⁴⁵⁵.

RS de estudios observacionales
2+

Tratamiento antiagregante tras la endarterectomía

El tratamiento con antiagregantes en pacientes sometidos a una EAC (con o sin síntomas previos) fue evaluado en una RS (6 ECA, 907 pacientes) que mostró que los antiagregantes reducen el riesgo de ictus (61 eventos; OR: 0,58; IC 95%: 0,34 a 0,98) en comparación con el placebo o el no tratamiento⁴⁵⁶. La dirección de estos resulta-

RS de ECA
1++

dos es parecida a la señalada en el estudio *Antithrombotic Trialists' Collaboration*, que analizó conjuntamente ensayos realizados en otros pacientes considerados de riesgo vascular elevado⁴⁰³.

4.15.2. Tratamientos endovasculares

Los tratamientos endovasculares con implantación de un *stent* carotídeo (CAS o *carotid artery stent*) son una tecnología aún en desarrollo que se practica bajo anestesia local. La constante evolución de materiales o métodos de oclusión distal dificulta la valoración de su eficacia a largo plazo^{457,458}.

Una RS reciente (7 ECA, 2.979 pacientes) evaluó la eficacia y seguridad de los tratamientos endovasculares y la EAC en pacientes con estenosis carotídea con o sin síntomas previos⁴⁵⁹. Los resultados a 30 días fueron significativamente favorables a la EAC y los tratamientos endovasculares mostraron un aumento de una variable combinada de muerte o cualquier ictus (OR: 1,39; IC 95%: 1,05 a 1,84), de ictus isquémico ipsilateral (OR: 1,48; IC 95%: 1,05 a 2,07) o cualquier tipo de ictus (OR: 1,50; IC 95%: 1,05 a 2,16). El riesgo de muerte o ictus a los 6 meses fue también favorable a la EAC, aunque no al año. La EAC se asoció también a un riesgo inferior de fracaso quirúrgico. La revisión incluye el ensayo EVA 3S que se interrumpió prematuramente por razones de seguridad al mostrar una alta tasa de ictus o muertes tras el tratamiento endovascular⁴⁶⁰. De forma similar, los resultados a largo plazo (3 años de seguimiento) del estudio SAPHIRE no mostraron diferencias en el riesgo de muerte en el caso de la EAC o el procedimiento endovascular con sistema de protección distal. El estudio incluyó pacientes considerados de alto riesgo quirúrgico, con y sin síntomas previos⁴⁶¹.

RS de ECA
1+

4.15.3. Cribado de la estenosis carotídea

Una RS reciente llevada a cabo por la USPTF (US Preventive Services Task Force) mostró que la sensibilidad y la especificidad de la ecografía Doppler de troncos supraórticos es del 94% y del 92%, respectivamente. El cribado por ecografía en la población general, sin la confirmación de los resultados ecográficos por angiografía, podría dar lugar a intervenciones en personas sin indicación de cirugía o sin una estenosis severa. La confirmación por angiografía no está libre de riesgos y puede ser la causa de ictus isquémicos. No hay suficiente evidencia para sugerir la estratificación de la población en categoría de riesgo⁴⁶².

RS de ECA
1++

Resumen de la evidencia

1++	En pacientes sin antecedentes de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio y con un grado significativo de estenosis de la arteria carótida, la endarterectomía carotídea se ha mostrado beneficiosa. Los estudios se han realizado en centros seleccionados con una baja tasa de morbilidad perioperatoria ⁴⁵² .
1++/2+	El beneficio de la endarterectomía carotídea se ha mostrado superior en hombres y en pacientes jóvenes ⁴⁵² .
1++	El tratamiento con antiagregantes tras una endarterectomía carotídea muestra una reducción del riesgo de ictus ⁴⁵⁶ .
1+	En la mayoría de los pacientes, la endarterectomía carotídea ha mostrado resultados superiores a las intervenciones endovasculares ⁴⁵⁹⁻⁴⁶¹ .
1++	Los programas de cribado poblacional para la detección de estenosis asintomáticas de la arteria carótida no se han mostrado beneficiosos ⁴⁶² .

Recomendación

B	Se recomienda el tratamiento quirúrgico (endarterectomía carotídea) en pacientes asintomáticos con estenosis significativa (>70%) de la arteria carótida siempre y cuando el equipo quirúrgico acredite una morbilidad perioperatoria inferior al 3%. La decisión debe tomarse juntamente con el paciente, tras haberle informado de los riesgos y beneficios de la intervención y haber valorado factores como la edad o las comorbilidades.
C	No se recomienda el tratamiento quirúrgico (endarterectomía carotídea) en pacientes asintomáticos con estenosis leves de la arteria carótida.
A	En todos los pacientes con una estenosis de la arteria carótida se recomienda el tratamiento con antiagregantes.

B	La práctica de técnicas endovasculares con implantación de <i>stent</i> deben individualizarse en pacientes con alto riesgo quirúrgico, cuando existan dificultades técnicas para la práctica de una endarterectomía carotídea o en el contexto de un ensayo clínico.
A	En población general no se recomienda llevar a cabo programas de cribado de la estenosis carotídea.

4.16. Tratamiento antiagregante en la prevención primaria del ictus

Preguntas para responder:

- ¿El tratamiento con antiagregantes plaquetarios reduce el riesgo de sufrir un episodio vascular o de ictus en personas con diferentes niveles de riesgo vascular?
- ¿Qué dosis se han mostrado eficaces para la prevención de episodios vasculares o de ictus?
- En pacientes con diabetes, ¿el tratamiento antiagregante plaquetario es beneficioso para reducir el riesgo de ictus?

Se han realizado seis grandes ensayos que han evaluado la eficacia de la aspirina para la prevención primaria de enfermedad vascular.

Una RS (6 ECA, 92.873 personas sin enfermedad vascular previa) mostró que la aspirina (75-500 mg/d), comparada con el placebo, reduce el riesgo de enfermedad coronaria (infarto de miocardio fatal y no fatal, muerte coronaria) en un 33% (OR: 0,77; IC 95%: 0,70 a 0,86) y del infarto de miocardio no fatal en un 25% (OR: 0,75; IC 95%: 0,67 a 0,85). La aspirina no redujo el riesgo de ictus o la mortalidad total⁴⁶³. Otras RS previas mostraron resultados muy similares. Posteriormente el estudio WHI mostró una reducción significativa de los ictus, sobre todo isquémicos, en mujeres sin antecedentes vasculares⁴⁶⁴⁻⁴⁶⁶.

RS de ECA
ECA
1+

Una RS (5 ECA, 53.035 pacientes) mostró que la aspirina (75-500 mg/d) incrementa el riesgo de sangrado gastrointestinal grave y de ictus hemorrá-

gicos en comparación con el placebo, aunque el número de eventos en ambos casos fue escaso. En concreto, por cada 1.000 personas con un riesgo coronario moderado (5% a los 5 años), el tratamiento con aspirina evitaría entre 6 y 20 episodios, pero podría causar hasta 2 ictus hemorrágicos y entre 2 y 4 sangrados gastrointestinales graves. En el caso de las personas con un riesgo coronario bajo (1% a los 5 años) se evitarían entre 1 y 4 episodios, causando un exceso de episodios hemorrágicos similar⁴⁶⁵. Otra RS sugiere que para un riesgo coronario superior al 15% a los 10 años, los beneficios del tratamiento con aspirina superarían a los riesgos⁴⁶⁷.

RS de ECA
1+

Un estudio de casos y controles evaluó el riesgo de sangrados digestivos para diferentes antiagregantes. La aspirina y la ticlopidina mostraron una asociación significativa (OR: 4,0; IC 95%: 3,2 a 4,9 y OR: 3,1; IC 95%: 1,8 a 5,1, respectivamente), mientras que el clopidogrel, el dipiridamol o el triflusal no⁴⁶⁸.

Estudios de casos y controles
2++

4.16.1. Dosis y antiagregantes de protección entérica

Una RS reciente concluye que no existen datos para recomendar el tratamiento con aspirina a largo plazo a dosis más altas de 75-81 mg/d para la prevención de las enfermedades vasculares. Dosis más altas como las habitualmente prescritas no previenen de manera más efectiva los episodios vasculares; en cambio, están asociadas a un mayor riesgo de sangrados gastrointestinales⁴⁶⁹.

RS de ECA
1++

Los antiagregantes con recubrimiento entérico no han demostrado que reduzcan las complicaciones hemorrágicas graves y suponen un mayor coste de tratamiento⁴⁷⁰⁻⁴⁷².

RS de ECA
1++
Estudios observacionales

4.16.2. Diferencias de género

En una RS (6 ECA, 51.342 mujeres y 44.114 hombres), la aspirina a dosis de 50-500 mg/d se asoció a una reducción significativa del riesgo de episodios vasculares tanto en hombres (OR: 0,86; IC 95%: 0,78 a 0,94) como en mujeres (OR: 0,88; IC 95%: 0,79 a 0,99) en comparación con un tratamiento control o placebo. En concreto, para los ictus se observó una disminución del 17% en las mujeres (OR: 0,83; IC 95%: 0,70 a 0,97), sin que se mostrara este beneficio en hombres. Por el contrario el riesgo de infarto de miocardio se redujo en los hombres (OR: 0,68; IC 95%: 0,54 a 0,86) pero no en

RS de ECA
1++

las mujeres. No hubo diferencias por sexo para los efectos adversos⁴⁷³. Estos resultados sugieren que la antiagregación con aspirina podría tener un efecto diferencial en los dos sexos (Tabla 12).

4.16.3. Pacientes diabéticos

Tabla 12. Reducción del riesgo vascular de la aspirina frente al placebo diferenciado por sexo (prevención primaria)⁴⁷³

Episodios vasculares	Mujeres		Hombres	
	Riesgo absoluto	Razón de riesgos*	Riesgo absoluto	Razón de riesgos
Totales*	- 0,3%	0,88 (0,79-0,99)	- 0,35%	0,86 (0,78-0,94)
Infarto de miocardio	NE	NS	- 0,85%	0,68 (0,54-0,86)
Ictus isquémico	- 0,23%	0,83 (0,70-0,97)	NE	NS
Ictus hemorrágico	NE	NS	+ 0,12%	1,69 (1,04-2,73)
Sangrado grave	+ 0,25%	1,68 (1,13-2,52)	+ 0,32%	1,71 (1,35-2,20)
Mortalidad por todas las causas	NE	NS	NE	NS
Mortalidad vascular	NE	NS	NE	NS

NS: no significativo; NE: no estimable

Mortalidad vascular, infarto de miocardio no fatal e ictus no fatal

*Razón de riesgos (IC 95%)

Adaptado de: Berger JS, Roncagliani MC, Avanzini F, Pangrazzi I, Tognoni G, Brown DL. *Aspirin for the primary prevention of cardiovascular events in women and men: a sex-specific meta-analysis of randomized controlled trials*. JAMA 2006;295(3):306-13.

La eficacia de la antiagregación para la prevención primaria de episodios vasculares en la población diabética es una cuestión controvertida. Hay pocos estudios específicos con pacientes diabéticos y la mayoría de los datos son de estudios realizados en prevención primaria, que incluyen algunos pacientes diabéticos.

El ensayo PPP (Primary Prevention Project), que incluyó a 1.031 pacientes con diabetes tipo 2, evaluó la eficacia de la aspirina (100 mg/d) y la vitamina E (300 mg/d) frente al placebo. El ensayo finalizó prematuramente al mostrar una mayor eficacia de la combinación de aspirina y vitamina E en pacientes con factores de riesgo vascular. El análisis de subgrupo para los pacientes diabéticos no mostró diferencias significativas en los episodios vasculares⁴⁷⁴. El único estudio específico que evaluó la eficacia de la aspirina en pacientes con diabetes es el estudio ETDRS, que incluyó a 3.711 pacientes, la mitad de ellos con antecedentes vasculares. En estos pacientes el tratamiento con aspirina durante 7 años no redujo la incidencia de infarto de miocardio, ictus o muerte vascular⁴⁷⁵.

ECA

1+

Resumen de la evidencia

1++	En prevención primaria de enfermedad vascular, la aspirina reduce el riesgo de enfermedad coronaria, aunque no reduce el riesgo de ictus o la mortalidad total ⁴⁶³⁻⁴⁶⁷ .
1++	La aspirina a dosis de 75-81 mg/d es suficiente para la prevención vascular, mientras que dosis más altas se ven asociadas a un efecto protector similar con un mayor riesgo de sangrado gastrointestinal ⁴⁶⁹ .
1++	La aspirina podría tener un efecto diferencial en las mujeres y los hombres. Este efecto, una reducción de los infartos de miocardio en los hombres y del ictus en las mujeres, todavía es incierto ⁴⁷³ .

Recomendaciones

A	En la población general no se recomienda la prevención primaria de los episodios vasculares con antiagregantes.
B	En determinados pacientes, como aquellos con un riesgo vascular elevado, se debe considerar el tratamiento con aspirina en la mínima dosis eficaz (100 mg/d) una vez ponderados los potenciales beneficios y riesgos.
✓	En pacientes con hipersensibilidad o intolerancia a los efectos adversos de la aspirina, son alternativas a considerar el clopidogrel, el dipiridamol o el triflusal.

4.17. Tratamiento antitrombótico en mujeres embarazadas

Pregunta para responder:

- En pacientes embarazadas que requieren tratamiento antitrombótico (antiagregante/anticoagulante), ¿qué opciones terapéuticas hay?

El manejo terapéutico del tratamiento antitrombótico durante el periodo de embarazo supera el alcance de esta GPC; hay publicaciones actuales que han abordado situaciones clínicas específicas durante el embarazo como la profilaxis de trombosis venosa profunda, ciertas trombofilias o las mujeres portadoras de válvulas cardíacas mecánicas⁴⁷⁶. Hay que destacar que algunas de las recomendaciones que ofrecen incluyen situaciones para las que el uso de anticoagulantes o antiagregantes no está aprobado en nuestro país.

El tratamiento con antitrombóticos durante el embarazo es complejo. Una de las situaciones clínicas es la prevención de fenómenos embólicos en las pacientes portadoras de válvulas cardíacas protésicas de tipo mecánico. Debido a que no se dispone de datos de ensayos clínicos, las recomendaciones para el uso de antitrombóticos durante el embarazo se basan en resultados indirectos de estudios que excluyeron a esta población o en series de casos.

Las opciones terapéuticas existentes incluyen la heparina no fraccionada y las heparinas de bajo peso molecular. Ninguna de ellas cruza la barrera placentaria y no se les atribuye el potencial de causar teratogenia o sangrado fetal, aunque existe el riesgo de causar problemas hemorrágicos en la unión útero-placentaria. Debido a su elevado peso molecular, la heparina no fraccionada no se excreta con la leche materna. Por el contrario, para las heparinas de bajo peso molecular hay poca información acerca de la posible eliminación con la leche materna. En nuestro país la heparina no fraccionada tiene la indicación de uso para la profilaxis en mujeres embarazadas con válvulas cardíacas. No obstante, presenta otros riesgos como la hemorragia materna o el desarrollo de osteoporosis.

Los anticoagulantes derivados cumarínicos atraviesan la barrera placentaria, por lo que causan sangrado fetal, que es especialmente relevante durante el parto, y presentan cierto potencial teratogénico. Se trata, por tanto, de un problema médico-legal, dado que los anticoagulantes cumarínicos están contraindicados durante el embarazo. Según la clasificación americana de la Food and Drug Administration (FDA) para el uso de los medicamentos durante el embarazo, los derivados cumarínicos reciben la categoría X, lo

cual indica que estudios en animales o humanos muestran anomalías fetales, o que las comunicaciones de reacciones adversas indican evidencia de riesgo fetal.

El uso de antiagregantes, como la aspirina, durante el embarazo comporta el riesgo de causar abortos y malformaciones congénitas. Puede considerarse durante el primer y segundo mes de gestación y a la mínima dosis eficaz, pero a partir del tercer trimestre del embarazo su administración está contraindicada.

Resumen de la evidencia

-	El tratamiento con antitrombóticos durante el embarazo es una situación clínica compleja para la que existe un número muy limitado de alternativas terapéuticas.
-	En mujeres embarazadas con válvulas cardíacas las heparinas no fraccionadas se han mostrado seguras para el feto y tienen la indicación de la profilaxis de episodios tromboticos.
-	Los derivados cumarínicos tienen un cierto potencial teratogénico.

Recomendaciones

✓	En las mujeres embarazadas para las que hay una indicación de anticoagulación con el objetivo de reducir el riesgo de fenómenos tromboticos, entre ellos el ictus, se debe considerar el uso de heparina no fraccionada o heparinas de bajo peso molecular durante todo el embarazo.
✓	En las mujeres embarazadas que son portadoras de una o más válvulas cardíacas de tipo mecánico, con un alto riesgo de fenómenos embólicos, se debe considerar añadir aspirina (en la mínima dosis posible) durante los 2 primeros trimestres de la gestación.
✓	El tratamiento con antitrombóticos durante el embarazo es una situación clínica compleja que debe ser supervisada por un equipo especializado multidisciplinar.

4.18. Riesgo de sangrado con el tratamiento anticoagulante

Pregunta para responder:

- ¿Cuál es el riesgo de sangrado en pacientes que reciben tratamiento con anticoagulantes?

La principal complicación del tratamiento anticoagulante es el riesgo de sangrado. Un análisis conjunto de los resultados de 5 ECA mostró que el riesgo de hemorragia grave en pacientes que recibieron anticoagulantes fue del 1,3% por año, frente al 1% por año para el control. Para el riesgo de HIC, el riesgo fue del 0,3% y del 0,1% por año para el tratamiento anticoagulante y control, respectivamente⁴⁷⁷. No obstante, en la práctica clínica habitual, el riesgo de sangrado podría ser superior al establecido por los ensayos clínicos, sobre todo en pacientes de edad más avanzada³⁶⁹.

RS de ECA
1+
Estudios observacionales
2++

La valoración del riesgo de sangrado en un paciente es una parte esencial de la ponderación entre los beneficios y los riesgos en el momento de indicar un tratamiento anticoagulante. Con el objetivo de llevar a cabo una valoración más sistemática hay varios modelos que han sido validados y han mostrado ser de utilidad.

Un modelo para el cálculo del riesgo de sangrado (Outpatient Bleeding Risk Index) identificó cuatro factores que se asocian a un incremento del riesgo de presentar un evento hemorrágico grave: la edad superior a 65 años, antecedentes de un sangrado digestivo previo, un ictus previo y una o más de las siguientes situaciones: infarto de miocardio reciente, hematocrito inferior a 30%, creatinina superior a 1,5 mg/dl o diabetes mellitus. Según un estudio de cohortes para la validación de este índice, el riesgo de sangrado a los 48 meses fue del 53% en pacientes de alto riesgo (tres o cuatro factores), del 12% en pacientes con uno o dos factores de riesgo y del 3% en pacientes sin factores de riesgo⁴⁷⁸. Otros estudios han validado este índice⁴⁷⁹⁻⁴⁸¹.

Estudios observacionales
2+

Otro modelo incluyó la edad, el sexo y la presencia de patología maligna para estimar el riesgo de sangrado, aunque el estudio incluyó a pacientes que recibieron tratamiento anticoagulante por

Estudios observacionales
2+

un tromboembolismo venoso y el riesgo se estimó a los 3 meses de tratamiento⁴⁸². Una cohorte de pacientes con fibrilación auricular dio origen a un modelo que incluyó ocho variables: edad igual o superior a 70 años, sexo, episodio de sangrado previo, episodio de sangrado durante la hospitalización, abuso de alcohol o drogas, diabetes, anemia y tratamiento con antiagregantes⁴⁸³.

La propuesta más reciente (HEMORR2HAGES Index) en pacientes con fibrilación auricular incluye la mayor parte de los factores de las propuestas previas y propone asignar una puntuación dependiendo de la presencia o ausencia de estos factores (Tablas 13 y 14). Así el riesgo de sufrir un episodio hemorrágico grave (que requiera hospitalización) se estima en un 1,9 por 100 pacientes/año en pacientes sin ningún factor de riesgo y de hasta 12,3 episodios por 100 pacientes/año si un paciente tiene una puntuación igual o superior a 5⁴⁸⁴.

Estudios
observacio-
nales
2+

Estas propuestas no deben sustituir el juicio clínico y deben valorarse conjuntamente con el estado funcional y cognitivo, la valoración de la adherencia al tratamiento, los valores y preferencias y el entorno familiar y personal del paciente. El objetivo de estos modelos es facilitar la toma de decisiones, ayudando a ponderar los beneficios y los riesgos del tratamiento con anticoagulantes, así como en el momento de pautar la intensidad o la duración del tratamiento y la frecuencia de los controles de intensidad de anticoagulación.

Tabla 13. Puntuación del índice HEMORR2HAGES⁴⁸⁴

Episodio de sangrado previo	2
Enfermedad hepática o renal	1
Abuso de alcohol	1
Patología maligna	1
Edad >75 años	1
Recuento de plaquetas bajo o alteración en la función plaquetaria	1
Hipertensión (no controlada)	1
Anemia	1
Factores genéticos	1
Riesgo importante de caída	1
Ictus	1

Adaptado de: Gage BF, Yan Y, Milligan PE, Waterman AD, Culverhouse R, Rich MW, *et al.* *Clinical classification schemes for predicting hemorrhage: results from the National Registry of Atrial Fibrillation (NRAF)*. Am Heart J 2006;151:713-9.

Tabla 14. Riesgo de hemorragias graves según puntuación del índice HEMORR2HAGES⁴⁸⁴

0 puntos	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos	5 puntos
1,9*	2,5	5,3	8,4	10,4	12,3

*Riesgo por 100 pacientes y año.

Adaptado de: Gage BF, Yan Y, Milligan PE, Waterman AD, Culverhouse R, Rich MW, *et al.* *Clinical classification schemes for predicting hemorrhage: results from the National Registry of Atrial Fibrillation (NRAF)*. Am Heart J 2006;151:713-9.

Resumen de la evidencia

1+/2++	El riesgo de sangrado es la principal complicación del tratamiento con anticoagulantes y es una causa muy frecuente de interrupción del tratamiento ^{369,477} .
2+	Hay varios modelos que valoran el riesgo de sufrir un episodio hemorrágico en pacientes que reciben tratamiento anti-coagulante ⁴⁷⁸⁻⁴⁸⁴ .

Recomendaciones

B	En pacientes que tengan indicación para un tratamiento con anticoagulantes se recomienda valorar el riesgo hemorrágico con alguno de los índices existentes.
✓	La ponderación del beneficio-riesgo antes de iniciar un tratamiento con anticoagulantes debe incluir, además, la valoración de la adherencia al tratamiento, los valores y preferencias y el entorno familiar y personal del paciente.

4.19. Hemorragia subaracnoidea

Preguntas para responder:

- En pacientes con un aneurisma intracerebral íntegro, ¿cuál es el riesgo de rotura espontánea?
- En pacientes con un aneurisma intracerebral íntegro, ¿la intervención sobre la malformación (con cirugía o por vía endovascular) reduce el riesgo de presentar una hemorragia subaracnoidea?

La HSA representa un porcentaje relativamente pequeño de todos los ictus (entre un 1% y un 7%). No obstante, su impacto en la morbilidad global es muy elevado, ya que afecta a personas relativamente jóvenes; su pronóstico es muy pobre²³⁸. La incidencia de la HSA no traumática es variable y se sitúa alrededor de los 6-25 casos por 100.000 habitantes. Las tasas más elevadas corresponden a estudios realizados en Finlandia y Japón⁴⁸⁵⁻⁴⁸⁸. Una RS (3.936 pacientes) estudió la relación de diversos factores y el riesgo de HSA. Las cifras elevadas de presión arterial (RR: 2,5; IC 95%: 2,0 a 3,1), el consumo de alcohol (>150 mg/d) (RR: 2,1; IC 95%: 1,5 a 2,8) y el tabaquismo (RR: 2,2; IC 95%: 1,3 a 3,6) se asociaron de manera consistente a un riesgo significativamente superior de presentar una HSA⁶⁹.

RS de estudios observacionales
Estudios observacionales
2+

La principal causa de HSA es la rotura de un aneurisma intracraneal (80%), mientras que el 20% restante corresponde a malformaciones arteriovenosas, tumores, discrasias sanguíneas, infecciones del sistema nervioso central, uso de fármacos o causa desconocida⁴⁸⁹. Aunque se ha sugerido que pudiera tener un componente genético, la mayor parte de las HSA pueden ser atribuidas a factores de riesgo relacionados con los estilos de vida. La prevalencia de la patología aneurismática se estima entre el 1% y el 6% de la población, con un riesgo medio anual de rotura del 0,7%. Entre un 10% y un 30% de los casos son múltiples⁴⁹⁰.

Los aneurismas intracraneales son el resultado de una degeneración de la pared vascular arterial y la interacción con factores hemodinámicos como la HTA, que puede dar lugar al crecimiento y la rotura del aneurisma^{491, 492}. Ante la localización de un aneurisma intracraneal, las estrategias terapéuticas deben orientarse a evitar el sangrado por la rotura aneurismática. El control de los factores de riesgo asociados a ictus hemorrágico y el abordaje quirúrgico del saco aneurismático son las opciones actualmente disponibles.

4.19.1. ¿Operar o esperar?

Una RS que incluyó a 4.705 pacientes con aneurismas íntegros mostró que determinadas características de los pacientes, como que sean mayores de 60 años o el sexo femenino, se asociaron a un mayor riesgo de rotura del aneurisma (RR: 2,0; IC 95%: 1,1 a 3,7 y RR: 1,6; IC 95%: 1,1 a 2,4, respectivamente)⁴⁹³. Las características del aneurisma y su localización posterior o un tamaño superior a 5 mm se asociaron a un riesgo significativamente superior de rotura (RR: 2,5; IC 95%: 1,6 a 4,1 y RR: 2,3; IC 95%: 1,0 a 5,2, respectivamente).

RS de estudios observacionales
2+

No hay ensayos que comparen algún tipo de intervención sobre el saco aneurismático frente a la actitud expectante y es poco probable que este tipo de estudios se diseñe en un futuro. Por eso la evidencia de que se dispone se basa en los datos derivados de los pocos estudios observacionales que describen la historia natural de esta patología. Otros factores que hay que tener en consideración en el momento de decidir entre una u otra opción son, por ejemplo, la presencia de sintomatología neurológica en ausencia de hemorragia, generalmente por compresión o efecto masa, la edad del paciente que condiciona el pronóstico tras la intervención o los valores y preferencias de los pacientes que al ser diagnosticados pueden sufrir un deterioro de su calidad de vida.

El estudio de cohortes ISUIA (*Internacional Study of Unruptured Intracranial Aneurysms*) ha sido el más relevante hasta el momento. El estudio describió la historia natural de los aneurismas intracraneales íntegros y el riesgo relacionado con la intervención quirúrgica o endovascular en una cohorte de 4.060 pacientes⁴⁹⁴. La evolución natural, sin intervención, en personas con un aneurisma íntegro indica que el riesgo de rotura a los 5 años de un aneurisma en circulación anterior es del 0% (para los de tamaño <7 mm), del 2,6% (7 a 12 mm), del 14,5% (13 a 24 mm) y del 40% (>25 mm). El riesgo difiere para los aneurismas de localización posterior y a los 5 años es del 2,5% (para los de tamaño <7 mm), del 14,5% (7 a 12 mm), del 18,4% (13 a 24 mm) y del 50% (>25 mm).

Estudios de cohortes
2++

Cirugía frente a procedimientos endovasculares

Los riesgos para los pacientes sometidos a cirugía o tratamiento endovascular también fueron elevados. El 6% de los pacientes sometidos a cirugía sufrió la rotura del aneurisma, el 4% sufrió una hemorragia cerebral y el 11% un ictus durante la intervención. Las complicaciones durante el tratamiento endovascular fueron la hemorragia cerebral (2%) y el ictus (5%) durante la intervención. Para los pacientes con un aneurisma íntegro que fueron sometidos a cirugía, los principales factores de riesgo para una mala evolución clínica tras la cirugía fueron la edad superior a 50 años (RR: 2,4; IC 95%: 1,7 a 3,3), un diámetro superior a 12 mm (RR: 2,6; IC 95%: 1,8 a 3,8), la localización posterior (RR: 1,6; IC 95%: 1,1 a 2,4), y haber padecido un ictus isquémico previo (RR: 1,9; IC 95%: 1,1 a 3,02).

Estudios de cohortes
2++

En pacientes sometidos a tratamiento endovascular, el diámetro del aneurisma superior a 12 mm (RR: 2,4; IC 95%: 1,0 a 5,9) y la localización posterior (RR: 2,25; IC 95%: 1,1 a 4,4) fueron los factores asociados a una mala evolución clínica tras la intervención⁴⁹⁴.

Las complicaciones tras el procedimiento endovascular o tras la cirugía provienen de series de casos o de cohortes retrospectivas. Una cohorte reciente de individuos tratados por un aneurisma intracerebral íntegro (2.535 pacientes) mostró una tasa menor de complicaciones relacionadas con el procedimiento endovascular (6,6%) comparado con la intervención quirúrgica (13,2%), así como una menor mortalidad (0,9% frente a 2,5%, respectivamente)⁴⁹⁵.

Estudios de cohortes

2+

Resumen de la evidencia

2++	Las cifras elevadas de presión arterial, el consumo de alcohol y el hábito tabáquico se han relacionado con un riesgo superior de presentar una hemorragia subaracnoidea ⁶⁹ .
2++	La principal causa de hemorragia subaracnoidea es la rotura de un aneurisma intracraneal. El riesgo de rotura aumenta con el tamaño del aneurisma ⁴⁹³ .
2++/2+	El procedimiento endovascular presenta una menor tasa de complicaciones que la intervención quirúrgica ^{494, 495} .
2++	Los factores que se asocian a un peor pronóstico tras la intervención son la edad, el sexo femenino, la intervención sobre un aneurisma de gran tamaño y la localización posterior ⁴⁹⁴ .

Recomendaciones

✓	A todo paciente con un aneurisma intracerebral íntegro se le debe proporcionar un consejo adecuado para promover estilos de vida más saludables, como el cese del hábito tabáquico, del consumo de alcohol y de cualquier sustancia con actividad simpaticomimética.
A	Los pacientes con un aneurisma intracerebral íntegro deben mantener las cifras de presión arterial dentro del rango de la normalidad.

B	En los aneurismas de tamaño igual o superior a 7 mm se debe considerar la intervención sobre el saco aneurismático (por cirugía o procedimiento endovascular) y valorar individualmente los riesgos de cada intervención, la edad del paciente, el efecto masa y la localización del aneurisma.
B	Se recomienda la actitud expectante en personas mayores de 65 años, sin síntomas y con aneurismas de la circulación anterior de diámetro inferior a 7 mm.
✓	En el caso de adoptar una conducta conservadora, se deben seguir de cerca los cambios de tamaño o presentación del aneurisma.

5. Prevención secundaria del ictus

El objetivo de este apartado de la guía, que cubre los aspectos de prevención secundaria, es ofrecer un conjunto de recomendaciones para el manejo y control de los factores de riesgo o condiciones subyacentes en pacientes que ya han padecido un ictus.

5.1. Riesgo de un nuevo episodio de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio

Pregunta para responder:

- ¿Cuál es el riesgo de sufrir un ictus en personas que ya han sufrido un episodio de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio?

Una de las principales preocupaciones ante un paciente que ha padecido un ictus o AIT es la posibilidad de que vuelva a sufrir un nuevo episodio vascular cerebral. Diferentes estudios han mostrado que este aumento del riesgo incluye igualmente la enfermedad coronaria o la muerte de causa vascular^{496, 497}.

RS de estudios observacionales
2++

En pacientes que han sufrido un ictus, entre un 20% y un 30% mueren durante los primeros meses tras el episodio. Entre los que superan el primer episodio, más de una tercera parte tienen algún tipo de dependencia al primer año^{498, 499}. Aunque la mayoría de las muertes tempranas están directamente relacionadas con el episodio en sí mismo, la mortalidad del primer año se ha relacionado también con otros episodios vasculares y con complicaciones relativas al déficit de movilización como infecciones o traumatismos^{500, 501}.

Estudios observacionales
1+
ECA
2+

Tras un ictus isquémico, el riesgo de recurrencia durante el primer año es de aproximadamente un 10% y, posteriormente, de un 5% anual. Asimismo, el riesgo de presentar una enfermedad coronaria se estima en un 6% durante el primer año y, posteriormente, en un 4,6% anual tras un primer episodio de ictus⁴⁹⁷. Así, el riesgo de recurrencias vasculares durante el primer año después de un ictus isquémico o AIT suele ser de tipo cerebrovascular. El riesgo

RS de estudios observacionales
2+
Estudios observacionales
2++

de sufrir un ictus isquémico es especialmente elevado tras un AIT. Una RS mostró que el 3,5% de los pacientes sufrió un ictus durante los 2 primeros días de un AIT, el 8% durante el primer mes y hasta el 9,2% durante los primeros 90 días. Estos porcentajes podrían reducirse si tras un AIT se realizara una evaluación activa de los episodios^{496, 502, 503}.

5.1.1. Modelos para calcular el riesgo

Ante estas cifras alarmantes, se han propuesto escalas basadas en características clínicas para estratificar el riesgo de recurrencia de ictus en individuos que han sufrido un AIT previo. Las más destacadas son: la escala de California⁵⁰⁴, la ABCD⁵⁰⁵ y la escala ABCD₂⁵⁰⁶. Estas escalas han sido validadas en numerosos estudios⁵⁰⁶⁻⁵¹⁰; no obstante, los estudios de validación en la población española han sido negativos^{511, 512}.

Estudios observacionales
2++

Con estas tablas se establece que el riesgo de presentar un ictus isquémico tras un AIT, según los resultados de la escala ABCD₂, es del 18% tras los primeros 90 días de haber sufrido un AIT (Tabla 15).

Tabla 15. Riesgo de ictus a los 2,7 y 90 días tras un AIT (tabla de riesgo ABCD₂)*⁵⁰⁶

Puntuación de riesgo	2 días	7 días	90 días
Riesgo bajo (0-3)	1%	1,2%	3,1%
Riesgo moderado (4-5)	4,1%	5,9%	9,8%
Riesgo alto (6-7)	8,1%	12%	18%

* Las tablas ABCD₂ presentan un rango de puntuación total de 0 a 7 para los siguientes componentes o predictores de riesgo independientes:

Edad: >60 años (1 punto) (age)

Presión arterial: (PAS >140 mmHg o PAD >90 mmHg) (1 punto) (blood pressure)

Características clínicas: [debilidad focal (2 puntos) o alteraciones en el habla sin debilidad focal (1 punto)] (clinical features)

Duración de los síntomas: ≥60 minutos (2 puntos); <60 minutos (1 punto) (duration of symptoms)

Diabetes: (1 punto) (diabetes mellitus)

Adaptado de: Johnston SC, Rothwell PM, Nguyen-Huynh MN, Giles MF, Elkins JS, Bernstein AL, et al. Validation and refinement of scores to predict very early stroke risk after transient ischaemic attack. Lancet. 2007;369:283-92.

A pesar de eso, el porcentaje de pacientes que tras un ictus recibe algún tipo de tratamiento como prevención secundaria no es óptimo. Diversos estudios reflejan la infrautilización de los tratamientos antitrombóticos a pesar de la abrumadora evidencia a favor de estos tratamientos. Transcurridos 9 meses de un episodio de ictus, aproximadamente sólo la mitad de los pacientes recibe aspirina u otro antiagregante. De forma parecida, datos de nuestro entorno señalan que tan sólo el 50,6% de los pacientes con fibrilación auricular recibe tratamiento anticoagulante⁵¹³. Estos estudios ponen de relieve las reservas que se tienen hacia los anticoagulantes, sobre todo en la población de edad más avanzada. Aunque también es cierto que los ensayos incluyen a una población seleccionada, estudios recientes han mostrado un beneficio del tratamiento anticoagulante en pacientes de edad avanzada^{497,514-516}.

Estudios observacionales

2+

Series de casos

3

Del mismo modo, hasta un 20% de los pacientes hipertensos que han sufrido un ictus no recibe ningún tratamiento antihipertensivo. Además, tan sólo un 40% de los pacientes que reciben un tratamiento antihipertensivo consigue mantener las cifras de presión arterial por debajo de 140/90 mmHg^{497,516,517}. La situación es parecida para el uso de tratamientos hipolipemiantes; sólo un 40% de los pacientes con niveles elevados de colesterol en sangre sigue un tratamiento farmacológico y sólo un 8,7% en pacientes mayores de 80 años⁴⁹⁷.

Estudios observacionales

2+

Resumen de la evidencia

2++	El riesgo de presentar un ictus isquémico recurrente o de un nuevo evento vascular es especialmente elevado durante el primer año de haber sufrido un ataque isquémico transitorio ⁵⁰⁶ .
2++	Existen escalas, no validadas en nuestro medio, para calcular el riesgo de recurrencia tras un ataque isquémico transitorio ⁵⁰⁶ .

Recomendaciones

✓	Las estrategias terapéuticas en pacientes que han sufrido un primer episodio de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio deben ser agresivas y orientadas a reducir el riesgo de recurrencia y el riesgo vascular en general.
---	---

5.2. Intervenciones sobre los estilos de vida

Pregunta para responder:

- En pacientes con antecedentes de un episodio de ictus, ¿las intervenciones sobre los estilos de vida reducen el riesgo de nuevos episodios?

La evidencia respecto a las intervenciones sobre los estilos de vida proviene principalmente de estudios desarrollados en prevención primaria. Están disponibles en los apartados 4.4. y 4.5. de esta guía. A continuación se describen algunos de los estudios elaborados en población con patología vascular.

Hay evidencia consistente de que el consumo crónico de cantidades importantes de alcohol es un factor de riesgo para cualquier tipo de ictus, además de tener efectos perjudiciales sobre otras patologías y la salud en general.

Se han localizado dos estudios de cohortes anidados en ECA que incluyeron pacientes con antecedentes de enfermedad vascular. La cohorte de pacientes con hipertrofia ventricular izquierda del estudio LIFE mostró que un consumo de 1 a 7 unidades de alcohol al día reduce el riesgo de infarto de miocardio, mientras que un consumo de más de 8 unidades se asocia a una tendencia no significativa a presentar más ictus, en comparación con los pacientes que se mantuvieron abstinentes⁵¹⁸. En una segunda cohorte del estudio SAVE, se incluyó a pacientes con disfunción ventricular izquierda tras un infarto de miocardio. El consumo de 1 a 10 unidades de alcohol al día no alteró el riesgo de progresión de la disfunción ventricular en comparación con los abstemios⁵¹⁹. No obstante, el consumo de alcohol se relaciona de forma significativa con el riesgo de un primer ictus, tanto isquémico como hemorrágico⁶². Para reducir el consumo, las intervenciones informativas de poca duración (de 5 a 20 minutos) se han mostrado efectivas⁷⁰.

El abandono del hábito tabáquico reduce el riesgo vascular. Esta disminución es proporcional a la duración del cese del hábito^{79,520}. No hay ECA sobre la eficacia de diferentes medidas de deshabitación tabáquica en pacientes que han sufrido previamente un ictus. No obstante, en personas con enfermedad coronaria previa, una RS de estudios observacionales con una duración mínima de 2

Estudios de cohortes
2++/2+
RS de estudios observacionales
2++

años mostró una reducción del 36% de la mortalidad total entre las personas que abandonaron el hábito frente a los fumadores^{80, 521}. Se ha observado que de 2 a 4 años después de abandonar el hábito tabáquico el riesgo de ictus se reduce un 27%, y los pacientes que continúan fumando tras un ictus presentan una mayor mortalidad (RR: 2,27) comparado con no fumadores o ex fumadores^{522, 523}.

Los pacientes que han sufrido un ictus a menudo padecen incapacidades físicas muy graves. Además, los déficits neurológicos condicionan un progresivo deterioro físico. En esta situación, los programas para promover el ejercicio físico resultan especialmente difíciles. No se han localizado estudios que evalúen los beneficios, en términos de reducción del riesgo de nuevos ictus u otros episodios vasculares, en pacientes con un ictus o AIT previos. Diversos estudios han mostrado que los programas de ejercicio aeróbico mejoran la movilidad, el equilibrio y la resistencia al ejercicio en estos pacientes⁵²⁴. Estos programas se consideran parte de la rehabilitación del paciente con ictus y han sido abordados por otras guías de nuestro entorno⁵²⁵.

La obesidad, y especialmente la obesidad abdominal, se relaciona con el riesgo de sufrir un ictus⁵²⁶. Aunque no hay estudios aleatorizados y prospectivos que evalúen el impacto de la reducción de peso en la morbimortalidad vascular o el ictus en prevención primaria o secundaria, varios estudios han mostrado que la reducción de peso mejora la presión arterial, el perfil lipídico o las cifras de glucosa, factores estrechamente relacionados con la enfermedad vascular^{190-193, 249}.

Estudios observacionales
2++
RS de ECA
1++/1+

Resumen de la evidencia

2+	En hombres y mujeres no gestantes con antecedentes vasculares, el consumo de pequeñas cantidades de alcohol no ha mostrado ser un factor perjudicial, e incluso podría ser un factor protector sobre el desarrollo de episodios vasculares ^{518, 519} .
2++	En pacientes con antecedentes vasculares, el abandono del hábito tabáquico reduce el riesgo vascular. Esta disminución es proporcional a la duración del cese del hábito tabáquico ^{79, 80, 520-523} .
1++/1+	En personas con obesidad o sobrepeso, la reducción de peso mejora diversos factores de riesgo relacionados con la enfermedad vascular ^{190-193, 249} .

Recomendación

✓	En el informe de alta hospitalaria deben constar las medidas adoptadas sobre las modificaciones de los estilos de vida.
A	En pacientes que han sufrido un ictus debe evitarse el consumo de alcohol superior a 2 unidades al día y promoverse el abandono del hábito tabáquico.
A	En pacientes no bebedores se recomienda no promover el consumo de alcohol. En pacientes que han sufrido un ictus hemorrágico debe evitarse cualquier consumo de alcohol.
B	En pacientes que han sufrido un ictus se recomienda realizar ejercicio físico de manera regular dentro de sus posibilidades y reducir el peso corporal o de la obesidad abdominal hasta los niveles dentro de la normalidad.

5.3. Hipertensión arterial

Preguntas para responder:

- En pacientes con antecedentes de un episodio de ictus, ¿el tratamiento antihipertensivo reduce el riesgo de nuevos episodios?
- ¿Cuáles son las cifras objetivo de presión arterial?

La HTA es el factor de riesgo más importante, después de la edad, para el ictus tanto isquémico como hemorrágico. Entre los factores de riesgo modificables, la HTA es el más prevalente, y está presente en casi la mitad de la población con factores de riesgo²⁰⁰. El número de ensayos diseñados para evaluar directamente si el tratamiento de la presión arterial reduce la incidencia de nuevos ictus u otros episodios vasculares es limitado⁵²⁷. El mayor volumen de la información proviene de ensayos que ponen de manifiesto la importancia del tratamiento de la HTA en la prevención de los episodios vasculares²²⁹.

Por otra parte existe un déficit de información sobre el tratamiento antihipertensivo en la fase aguda de un ictus isquémico, que puede cursar con cifras elevadas de presión arterial. Habitualmente se aconseja una estrategia

prudente, dado que se desconoce el momento de iniciar el tratamiento. En esta fase, una disminución brusca de las cifras de presión arterial podría reducir la perfusión cerebral y en consecuencia aumentar el área de infarto. Especial atención merecen los pacientes que presentan una obstrucción bilateral de la arteria carótida superior al 70%, en los que una reducción brusca de la presión arterial reviste un especial riesgo de recurrencia de ictus⁵²⁸.

Hay GPC que tratan de forma extensa el tratamiento en la fase aguda de un ictus isquémico o AIT⁵²⁹. De todos modos el tratamiento antihipertensivo debe perseguir una reducción gradual de las cifras de presión arterial y la indicación de cualquier tratamiento debe realizarse acorde con la tolerancia y la patología concomitante de cada paciente.

5.3.1. Riesgo de un nuevo episodio con tratamiento

Una RS de 7 ECA y 15.527 pacientes con antecedentes de ictus RS de ECA (isquémico, AIT o hemorrágico), con y sin HTA, mostró que el tratamiento antihipertensivo reduce el riesgo de sufrir un nuevo ictus en un 24% (OR: 0,76; IC 95%: 0,63 a 0,92), de sufrir un infarto de miocardio en un 21% y los episodios vasculares en un 21%, aunque no reduce de forma significativa la mortalidad total ni la mortalidad debida a un ictus. Los beneficios observados se debieron mayoritariamente al control de la PAS⁵³⁰. 1++

Los resultados de esta RS mostraron que los IECA reducen el riesgo de infarto de miocardio (OR: 0,74; IC 95%: 0,56 a 0,98), mientras que los diuréticos reducen el riesgo de un nuevo ictus (OR: 0,68; IC 95%: 0,50 a 0,92) y los episodios vasculares (OR: 0,75; IC 95%: 0,63 a 0,90). Los betabloqueantes (atenolol) no mostraron ser superiores al placebo en los estudios individuales o en el análisis conjunto de los resultados. Además, fueron una fuente importante de heterogeneidad en los resultados⁵³⁰. Los datos para la combinación de un diurético y un IECA se obtuvieron de un único ECA, el ensayo PROGRESS⁵⁰⁰.

El estudio PROGRESS, incluido en la anterior revisión, aleatorizó a 6.105 pacientes con antecedentes de ictus isquémico o AIT con y sin HTA para que recibieran perindopril (4 mg/d) solo o en combinación con indapamida (2,5 mg/d) o placebo. Tuvo un seguimiento de hasta 4 años⁵⁰⁰. Los mayores beneficios se observaron para la combinación de perindopril e indapamida, con una reducción

ECA
1++

del riesgo de sufrir un nuevo ictus del 43% (405 eventos; RR: 0,57; IC 95%: 0,46 a 0,70), un 76% para ictus hemorrágicos y un 40% para los episodios vasculares. El tratamiento combinado mostró un mayor descenso de las cifras de presión arterial.

Un análisis posterior del estudio PROGRESS para los diferentes subtipos de ictus mostró que el tratamiento con un IECA (perindopril) redujo el riesgo de ictus hemorrágicos recurrentes en un 50%; la reducción en términos absolutos fue de un 1% (111 eventos)²⁴⁰.

ECA

1++

Un ECA posterior a estos estudios, el ensayo MOSES, realizado en 1.045 pacientes con HTA y antecedentes de ictus, mostró que el tratamiento antihipertensivo con eprosartán (600 mg/d), un ARA II, reduce un 25% la incidencia de nuevos ictus en comparación con un antagonista del calcio (nitrendipino) (236 eventos; *incidence density ratio* [IDR] 0,75; IC 95%: 0,58 a 0,97) y un 21% los episodios vasculares. No obstante, el estudio tuvo un diseño abierto entre otras limitaciones metodológicas⁵³¹.

ECA

1-

Diferentes clases de tratamientos antihipertensivos reducen las cifras de presión arterial. Por el contrario, los beneficios en prevención primaria o secundaria de episodios vasculares, incluidos el ictus, difieren considerablemente. Una explicación a este efecto es que se ha relacionado el sistema renina-angiotensina con la arteriogénesis a través de mecanismos que incluyen la disfunción endotelial, fenómenos inflamatorios y proliferación del músculo liso vascular⁵³². De este modo los IECA y los ARA II podrían tener beneficios adicionales más allá de la reducción de las cifras de presión arterial⁵²⁷.

Las modificaciones de los estilos de vida en pacientes con HTA que han demostrado reducir las cifras de presión arterial son el abandono del hábito tabáquico, la reducción de peso en pacientes con obesidad, la moderación del consumo de alcohol, la actividad física regular, la reducción de la ingesta de sal y el incremento del consumo de fruta y vegetales²⁰⁹. Estas medidas son, además, útiles para controlar otros factores de riesgo vascular.

RS de ECA

1++

5.3.2. Cifras objetivo de presión arterial

Una RS de estudios de cohorte mostró que el riesgo de ictus desciende de forma lineal con la presión arterial hasta niveles de 115/75 mmHg de forma consistente en hombres y mujeres y para los diferen-

RS de estudios de cohortes

2++

tes tipos de ictus. El riesgo se reduce aproximadamente en un 30% por cada 10 mmHg de descenso de las cifras de presión arterial²²⁹.

Con el objetivo de maximizar los beneficios vasculares, se ha sugerido que en pacientes con un riesgo vascular elevado, el tratamiento con antihipertensivos debe ser más intenso. En pacientes con antecedentes de ictus, un análisis posterior del estudio PROGRESS mostró un beneficio progresivo en la recurrencia de ictus con el control de la PAS hasta cifras de 120 mmHg⁵³³. Aunque el beneficio obtenido con la disminución de las cifras de PA es lineal, algunas de las GPC internacionales y de nuestro entorno, más recientes proponen como objetivo, en prevención secundaria, cifras por debajo de 140/90 mmHg^{201, 202}, 130/80 mmHg^{36, 534, 535} o incluso 120/80 mmHg⁵³⁶. Otras GPC, por el contrario, inciden en la necesidad de iniciar tratamiento en aquellos pacientes hipertensos o incluso normotensos que han sufrido un ictus o con un determinado riesgo vascular, pero no establecen cifras objetivo en sus recomendaciones^{223, 537}.

ECA

1++

A pesar de los beneficios del tratamiento antihipertensivo, un estudio realizado en nuestro medio mostró que en las personas que habían sufrido un ictus, la implementación de las recomendaciones proporcionadas por las GPC y los objetivos terapéuticos referentes al tratamiento de los factores de riesgo vascular, entre ellos la HTA, era muy pobre²⁰⁶.

Resumen de la evidencia

1++	En pacientes que han sufrido un ictus o ataque isquémico transitorio el tratamiento antihipertensivo reduce el riesgo de recurrencia u otros episodios vasculares. El beneficio se debe sobre todo a la reducción de la presión arterial sistólica ⁵³⁰ .
1++	Los mayores beneficios se obtienen con el tratamiento combinado de inhibidores del enzima convertidor de angiotensina y un diurético (4 mg/d de perindopril en combinación con 2,5 mg/d de indapamida) ⁵⁰⁰ .
1++	El tratamiento en monoterapia con un diurético reduce el riesgo de un nuevo ictus y otros episodios vasculares. Los inhibidores del enzima convertidor de angiotensina en monoterapia reducen el riesgo de infarto de miocardio. Los betabloqueantes no se han mostrado beneficiosos en prevención secundaria de ictus ⁵³⁰ .

1-	El tratamiento con antagonistas de la angiotensina II (eprosartán) podría ser beneficioso para reducir el riesgo de nuevos ictus ⁵³¹ .
1++	El tratamiento antihipertensivo es beneficioso en pacientes con hipertensión y en pacientes con cifras de presión arterial dentro de los límites establecidos como normales ⁵⁰⁰ .
1++	En pacientes con hipertensión, la modificación de los estilos de vida reduce las cifras de presión arterial y otros factores de riesgo vascular ²⁰⁹ .

Recomendaciones

✓	En pacientes que hayan presentado un ictus isquémico o hemorrágico hay que llevar a cabo un seguimiento cercano de las cifras de presión arterial.
A	En pacientes con antecedentes de ictus o ataque isquémico transitorio y con cifras elevadas o incluso normales de presión arterial se recomienda iniciar tratamiento con fármacos antihipertensivos, preferiblemente con la combinación de un inhibidor del enzima convertidor de angiotensina y un diurético (4 mg/d de perindopril más 2,5 mg/d de indapamida).
B	Dependiendo de la tolerancia o de las patologías concomitantes del paciente, se debe considerar el tratamiento en monoterapia con diuréticos, inhibidores del enzima convertidor de angiotensina o antagonistas de la angiotensina II.
B	En un paciente que ha sufrido un ictus isquémico o ataque isquémico transitorio, una vez estabilizado, se deben disminuir progresivamente las cifras de presión arterial con el objetivo de mantener cifras por debajo de 130/80 mmHg, siendo óptimo por debajo de 120/80 mmHg.
A	Se deben promocionar cambios en los estilos de vida, además del tratamiento farmacológico.

5.4. Dislipemia

Preguntas para responder:

- En pacientes con antecedentes de un episodio de ictus, ¿el tratamiento hipolipemiente reduce el riesgo de nuevos episodios?
- ¿Cuáles son las dosis óptimas del tratamiento hipolipemiente?
- ¿Cuáles son las cifras objetivo de lípidos en sangre?

Una RS de datos individuales de pacientes, fruto de una colaboración internacional (CTT [Cholesterol Treatment Trialists] Collaborators), incluyó 14 ECA y 90.056 pacientes y un seguimiento medio de 5 años, con un total de 8.186 muertes y 14.348 episodios vasculares mayores. En este estudio las estatinas mostraron una reducción del riesgo de muerte por todas las causas de un 12% por cada 39 mg/dl (1,0 mmol/l) de colesterol LDL (RR: 0,88; IC 95%: 0,84 a 0,91) y de un 21% del riesgo de un episodio vascular mayor (infarto de miocardio, muerte coronaria, revascularización e ictus) (RR: 0,79; IC 95%: 0,77 a 0,81).

RS de ECA
1++

En concreto, en el caso de los ictus fatales o no fatales (2.957 eventos), la reducción del riesgo fue del 17% (RR: 0,83; IC 95%: 0,78 a 0,88), de modo que por cada reducción de 39 mg/dl en el colesterol LDL (sostenida durante 5 años) se observaron 8 (IC 95%: 4 a 12) episodios menos por 1.000 pacientes tratados. El beneficio fue objetivable desde el primer año de tratamiento.

En este mismo estudio, el tratamiento con estatinas redujo la incidencia a 5 años de los episodios vasculares mayores en un 20% por cada 39 mg/dl de colesterol LDL descendido. Este beneficio fue independiente del perfil lipídico inicial u otras características como la presencia de antecedentes vasculares. El beneficio absoluto por cada reducción de 39 mg/dl en el colesterol LDL (sostenida durante 5 años) fue de 48 (IC 95%: 39 a 57) episodios vasculares mayores menos por cada 1.000 pacientes con antecedentes de enfermedad coronaria²⁷⁴. Las revisiones previas muestran resultados similares y en la misma dirección^{273, 278-280}.

Un ensayo clínico posterior (SPARCL) (4.731 pacientes, 575 eventos) evaluó la eficacia y seguridad de la atorvastatina (80 mg/d) comparada con el placebo en pacientes que habían sufrido un ictus o un AIT reciente (1 a 6 meses previos) y sin enfermedad coronaria previa. En estos pacientes, la atorvastatina redujo la incidencia global de ictus en un 16% (HR: 0,84; IC 95%: 0,71 a 0,99; RAR: 2,2%), así como la muerte por ictus (HR: 0,57; IC 95%: 0,35 a 0,95), aunque se observó un incremento del ictus hemorrágico (HR: 1,66; IC 95%: 1,08 a 2,55), e incrementos de los enzimas hepáticos en sangre. El número de pacientes a tratar para prevenir un ictus fue de 46 (NNT: 46; IC 95%: 24 a 243). Por lo que se refiere a los ictus hemorrágicos, el número de eventos fue escaso (55 en atorvastatina y 33 en placebo), pero también fue escaso el porcentaje de pacientes incluidos con ictus de tipo hemorrágico⁵³⁸.

ECA

1+

Con el objetivo de valorar el posible aumento en el riesgo de ictus hemorrágicos, una RS reciente analizó conjuntamente dos ECA (8.011 pacientes) que mostraron resultados para este evento: el propio ensayo SPARCL en atorvastatina y el HPS (*Heart Protection Study*) en simvastatina. Los resultados fueron consistentes y mostraron un aumento de riesgo significativo (120 eventos; RR: 1,73; IC 95%: 1,19 a 2,56)⁵³⁹.

RS de ECA

1+

5.4.1. Dosis altas frente a dosis bajas

Una RS (27.548 pacientes, 2.385 eventos) que evaluó la eficacia de las estatinas a dosis estándar con dosis altas en prevención secundaria (pacientes con antecedentes de enfermedad coronaria) mostró que las dosis altas disminuyen en mayor medida una variable de resultado compuesta de muerte coronaria o infarto de miocardio (OR: 0,84; IC 95%: 0,77 a 0,91)⁵⁴⁰. Las dosis altas también se mostraron más eficaces en la reducción del riesgo de presentar una variable compuesta de muerte coronaria o cualquier episodio vascular (OR: 0,84; IC 95%: 0,80 a 0,89). En concreto, en el caso del riesgo de ictus, las dosis altas de estatinas disminuyeron de forma significativa en pacientes tratados con dosis altas (697 eventos; OR: 0,82; IC 95%: 0,71 a 0,96). No se observaron diferencias significativas en mortalidad total o vascular. Las dosis altas presentaron con mayor frecuencia efectos adversos. Una RS posterior muestra resultados similares en esta población y señala la ausencia de evidencia para plantear cifras objetivo de colesterol

RS de ECA

1++

LDL, la utilización de combinaciones para alcanzar estos objetivos o la utilización de regímenes más intensos en pacientes sin enfermedad coronaria⁵⁴¹.

5.4.2. Pacientes de edad avanzada

Una RS evaluó conjuntamente los resultados de 9 ECA que incluyeron un total de 19.569 pacientes de edad avanzada (de 65 a 82 años) y antecedentes de enfermedad coronaria. Las estatinas, comparadas con el placebo, redujeron la mortalidad (total y coronaria), el infarto de miocardio, la necesidad de revascularización y el ictus. En concreto, para el ictus el riesgo se redujo un 25% (RR: 0,75; IC 95%: 0,56 a 0,94). El número de pacientes a tratar para evitar una muerte fue de 28⁵⁴².

5.4.3. Cifras objetivo

A pesar de que muchas instituciones que hacen recomendaciones en salud incluyen cifras de colesterol LDL como potenciales umbrales para obtener un beneficio, la información al respecto es muy limitada. En concreto, una revisión sobre la cuestión no localizó estudios que mostraran la relación entre los niveles de colesterol LDL y el riesgo vascular en pacientes con cifras inferiores a 130 mg/dl⁵⁴³. No obstante, las principales instituciones internacionales y de nuestro entorno coinciden en recomendar cifras inferiores a 100 mg/dl e incluso en algunos casos inferiores a 70 mg/dl. Aun así, la seguridad a largo plazo y el impacto en los recursos disponibles de estas estrategias intensivas son desconocidas y, por tanto, las guías más recientes recomiendan el tratamiento con estatinas, lo cual muestra reservas para establecer cifras objetivo^{291, 544, 545}. Estas GPC destacan además que no existe evidencia sobre el coste-efectividad en variables clínicas de interés de la combinación de una estatina con otros fármacos hipolipemiantes para conseguir cifras objetivo de colesterol LDL²⁹¹.

Resumen de la evidencia

1++	En pacientes con antecedentes vasculares (incluido el ictus) el tratamiento con estatinas reduce el riesgo de recurrencia y de nuevos episodios vasculares. La reducción del riesgo de episodios coronarios es superior a la del ictus ^{273, 274, 278-280, 538} .
-----	--

1++	En pacientes con antecedentes de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio, sin enfermedad coronaria previa, el tratamiento con estatinas a dosis altas reduce el riesgo de recurrencia y de presentar otros episodios vasculares. No obstante, los efectos adversos son más frecuentes que con dosis más bajas ^{540, 541} .
–	No hay evidencia directa de cuáles son los niveles de colesterol LDL objetivo en prevención secundaria ⁵⁴³ .

Recomendaciones

A	Se recomienda tratar con atorvastatina (80 mg/d) a los pacientes con un ictus isquémico o ataque isquémico transitorio previo de etiología aterotrombótica, independientemente de sus niveles de colesterol LDL basales.
B	El tratamiento con otras estatinas (40 mg de simvastatina) también está indicado en pacientes con un ictus isquémico o ataque isquémico transitorio previo de etiología aterotrombótica, independientemente de sus niveles de colesterol LDL basales.
✓	El tratamiento con estatinas se debe valorar conjuntamente con el paciente tras informarle debidamente de los beneficios y potenciales riesgos y teniendo en consideración las patologías asociadas y los tratamientos concomitantes. Adicionalmente, al inicio de un tratamiento con estatinas hay que llevar a cabo un cambio hacia unos estilos de vida más saludables.
✓	Estos pacientes deben mantenerse, preferentemente, con unas cifras de colesterol LDL por debajo de 100 mg/dl.
✓	Debe evitarse la combinación de estatinas con otros fármacos hipolipemiantes para alcanzar cifras objetivo de colesterol LDL.

5.5. Terapia hormonal

Pregunta para responder:

- En las mujeres postmenopáusicas y con antecedentes de un episodio de ictus, ¿la terapia hormonal reduce el riesgo de nuevos episodios?

La TH se ha utilizado ampliamente en mujeres postmenopáusicas para prevenir enfermedades vasculares, osteoporosis y demencia hasta la aparición del estudio WHI, que mostró que los riesgos eran superiores a los beneficios³¹¹. La evidencia en este sentido es consistente con los resultados aparecidos posteriormente al estudio WHI³¹³ y al WISDOM³¹⁴. En prevención secundaria, no obstante, la evidencia es más escasa.

Una RS en mujeres postmenopáusicas (7 ECA, 32.000 mujeres) mostró que la TH no modifica el riesgo de muerte por cualquier causa, muerte coronaria o infarto de miocardio no fatal. En 5 de los ECA, las mujeres tenían antecedentes de enfermedad vascular⁵⁴⁶. La RS objetivó un aumento del riesgo de ictus tanto en el caso de los estrógenos solos como los combinados con progestágenos (831 eventos; RR: 1,29; IC 95%: 1,13 a 1,48). En el único ECA que incluyó a mujeres con antecedentes de ictus o AIT, la TH no se asoció a un riesgo diferencial de recurrencia frente al placebo⁵⁴⁷.

Resumen de la evidencia

1++	En mujeres con enfermedad vascular previa, el tratamiento con TH (con estrógenos solos o combinados con progestágenos) aumenta el riesgo de ictus ^{546, 547} .
-----	---

Recomendaciones

A	En las mujeres postmenopáusicas no se recomienda la terapia hormonal (con estrógenos solos o combinados con progestágenos) como prevención secundaria de la enfermedad vascular.
---	--

5.6. Trombofilias

Pregunta para responder:

- En pacientes con trombofilias congénitas o adquiridas que han sufrido un episodio de ictus, ¿el tratamiento antitrombótico reduce el riesgo de nuevos episodios?

5.6.1. Trombofilia congénita

Varios estudios con diseños diversos (ECA, cohortes y estudios de casos y controles) han evaluado la relación entre diferentes trombofilias congénitas y el riesgo de ictus con resultados poco consistentes. La relación con el ictus isquémico es débil en personas adultas. En pacientes con patología asociada y en niños es más fuerte. La relación es más consistente para el riesgo de trombosis de venas cerebrales, sobre todo en mujeres que toman anticonceptivos orales. La evidencia en este sentido no difiere de la expuesta en el apartado 4.12. de prevención primaria.

ECA

1+

Estudios
observacio-
nales

2++

Hay controversia sobre si estas alteraciones congénitas pueden aumentar el riesgo de los ictus recurrentes. En este sentido, el estudio POLARIS, actualmente en fase de reclutamiento, pretende estudiar la relación entre diferentes polimorfismos genéticos (entre ellos el factor V de Leiden y la mutación G20210A de la protrombina) y la recurrencia de episodios trombóticos incluidos el ictus y el AIT.

5.6.2. Trombofilia adquirida

El SAF es una condición clínica caracterizada por la tendencia a la trombosis y la presencia en plasma de anticuerpos contra los fosfolípidos de la membrana celular. En estudios observacionales, se ha asociado la presencia de AFL con los primeros síntomas de episodios trombóticos e incluso ictus, aunque la evidencia no es del todo consistente. Si los AFL tienen un papel en los ictus recurrentes todavía es una cuestión de controversia. Sin embargo, de forma global en diversos estudios prospectivos, los pacientes con ictus isquémico y AFL presentaron mayor probabilidad de recurrencia³²².

Estudios
observacio-
nales

2++

En pacientes con antecedentes de enfermedad vascular, la co- Estudios de
 horte prospectiva observacional APASS (*Antiphospholipid Antibo- cohortes*
dies and Stroke Study)⁵⁴⁸ anidada en el ensayo WARSS⁵⁴⁹, 2++
 estratificada según la presencia o ausencia de AFL, mostró que su
 positividad en pacientes con ictus isquémicos no significa un riesgo
 aumentado para siguientes episodios vasculares oclusivos a 2 años
 de seguimiento o una respuesta diferente a la aspirina o warfarina.

Resumen de la evidencia

1+/2+	Hay controversia sobre si diferentes trombofilias congénitas pueden aumentar el riesgo de presentar ictus recurrentes ^{305, 306, 316, 323} .
2++	No se ha encontrado relación entre la presencia de anticuerpos antifosfolípidos y la recurrencia de ictus u otros episodios vasculares oclusivos ³²² .
2++	La presencia de anticuerpos antifosfolípidos no parece aumentar el riesgo de ictus recurrentes o un pronóstico diferente según el tratamiento antitrombótico prescrito tras un ictus isquémico ⁵⁴⁸ .

Recomendaciones

B	En pacientes con trombofilia hereditaria y antecedentes de episodios trombóticos se recomienda el tratamiento a largo plazo con anticoagulantes.
B	En pacientes con ictus isquémico o ataque isquémico transitorio previos, sin otra causa alternativa al síndrome antifosfolipídico, se recomienda el tratamiento a largo plazo con anticoagulantes.

5.7. Hiperhomocisteinemia

Pregunta para responder:

- En pacientes con antecedentes de un episodio de ictus e hiperhomocisteinemia, ¿los complejos vitamínicos reducen el riesgo de nuevos episodios?

Diferentes estudios observacionales demuestran la asociación entre hiperhomocisteinemia y enfermedad vascular³³⁰⁻³³², incluido el ictus³³⁴, sobre todo la forma ligada a la alteración genética del enzima MTHFR.

Estudios observacionales
2++/2+

Dos RS localizadas evaluaron la eficacia de los suplementos de ácido fólico en pacientes con o sin enfermedad vascular previa según los niveles de homocisteína en plasma, que no en todos los pacientes fue elevada. Las revisiones mostraron resultados inconsistentes^{336, 337}. La primera de ellas en población con antecedentes de enfermedad vascular (12 ECA, 16.958 pacientes) concluyó que el riesgo de enfermedad vascular, enfermedad coronaria, ictus o muerte en pacientes que recibieron suplementos de ácido fólico o placebo es similar (RR: 0,86; IC 95%: 0,71 a 1,04)³³⁶.

RS de ECA
1+

En otra RS (8 ECA, 16.841 pacientes) en la que se evaluaron los suplementos de ácido fólico, con o sin vitaminas del complejo B, en la prevención del ictus en pacientes con factores de riesgo o antecedentes vasculares, se observó una reducción del 18% del riesgo de ictus (RR: 0,82; IC 95%: 0,68 a 1,00) favorable a los suplementos frente a control. El efecto se obtuvo principalmente en aquellos ensayos con una duración superior a los 36 meses realizados en países que fortifican con ácido fólico los cereales y que incluyeron pacientes sin historia previa de ictus³³⁷.

RS de ECA
1+

El estudio VISP (3.680 pacientes), el único en población con antecedentes de ictus no cardioembólico y niveles aumentados de homocisteína en plasma, evaluó el efecto del tratamiento con dosis altas o bajas de vitaminas (B6, B12 y folato)⁵⁵⁰. Aunque las cifras de homocisteína fueron inferiores al final del seguimiento en el grupo que recibió vitaminas a altas dosis, eso no se tradujo en una disminución de la incidencia de nuevos ictus ni de otros desenlaces vasculares o mortalidad. Asimismo, se objetivó un gradiente entre los desenlaces y los niveles basales de homocisteína y algunos autores sugieren un probable beneficio en pacientes con niveles más elevados y/o una disminución más marcada de los niveles de homocisteína⁵⁵¹.

ECA
1++

El estudio VITATOPS, que tiene como objetivo evaluar el efecto de los suplementos de vitamina B6, B12 y folato en prevención secundaria de ictus, está actualmente en fase de reclutamiento⁵⁵². Este estudio contribuirá a un metanálisis colaborativo con 52.000 pacientes que ayudará a clarificar la efectividad de esta opción terapéutica⁵⁵³.

Resumen de la evidencia

2++	Los niveles elevados de homocisteína en plasma se asocian a un riesgo aumentado de enfermedad vascular e ictus. No se dispone de evidencia sobre si la reducción de los niveles de homocisteína disminuye el riesgo de recurrencia de ictus ^{330-332, 334} .
1++/1+	En pacientes con niveles elevados de homocisteína en plasma y antecedentes de ictus, la suplementación con vitaminas del complejo B y/o ácido fólico no ha mostrado que disminuya el riesgo de recurrencia de ictus u otros episodios vasculares ^{336, 337, 550} .

Recomendaciones

B	En pacientes con ictus previo e hiperhomocisteinemia se debe considerar la suplementación con ácido fólico y vitaminas del complejo B con el objetivo de reducir los niveles elevados de homocisteína en plasma.
---	--

5.8. Cardiopatías embolígenas

Preguntas para responder:

- En pacientes con fibrilación auricular y antecedentes de un episodio de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio, ¿el tratamiento antitrombótico reduce el riesgo de nuevos episodios?
- En pacientes con una prótesis valvular cardíaca y tratamiento antitrombótico adecuado que presentan un ictus isquémico o ataque isquémico transitorio, ¿cuál es la estrategia terapéutica más adecuada?
- En pacientes con ciertas cardiopatías como la estenosis mitral, el prolapso de la válvula mitral o el foramen oval permeable y antecedentes de un episodio de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio, ¿el tratamiento antitrombótico o la cirugía reducen el riesgo de nuevos episodios?

5.8.1. Fibrilación auricular

La fibrilación auricular no reumática es una alteración frecuente del ritmo cardiaco que se puede hallar en un 17% de los pacientes con un ictus previo⁵⁵⁴⁻⁵⁵⁸. La tasa de mortalidad anual en estos pacientes es del 5%⁵⁵⁹.

Antitrombóticos

Se localizaron dos RS que evaluaron la eficacia del tratamiento con anticoagulantes frente a placebo y antiagregantes para la prevención del ictus recurrente en pacientes con fibrilación auricular^{561, 562}.

En la primera RS se analizaron conjuntamente los resultados de dos ECA. El tratamiento con anticoagulantes redujo el riesgo de un nuevo ictus (74 eventos; OR: 0,36; IC 95%: 0,22 a 0,58) comparado con el placebo, aunque el número de eventos fue escaso. Los episodios vasculares en general se redujeron en un 45% en pacientes tratados con anticoagulantes. La revisión mostró un incremento significativo del riesgo de sangrados extracraniales graves para el tratamiento anticoagulante (INR de 2,5 a 4) frente a un grupo control (2,8% y 0,7%, respectivamente), según los datos de un solo estudio⁵⁶¹.

RS de ECA
1++

En la segunda RS, que incluyó también dos ECA, los anticoagulantes fueron superiores a los antiagregantes en la prevención de ictus recurrentes (OR: 0,49; IC 95%: 0,33 a 0,72) y en la prevención de nuevos episodios vasculares (OR: 0,67; IC 95%: 0,5 a 0,91). Los sangrados extracraniales graves fueron más frecuentes en pacientes con anticoagulantes, aunque la diferencia absoluta fue escasa⁵⁶².

RS de ECA
1++

Los resultados fueron parecidos a los de otra RS (29 ECA, 28.044 pacientes) que incluyó estudios de prevención primaria y secundaria de episodios vasculares. Los anticoagulantes orales se mostraron superiores al placebo y a los antiagregantes para prevenir el ictus en pacientes con fibrilación auricular³⁷⁸. Además, un estudio multicéntrico reciente realizado en 973 pacientes sin antecedentes de ictus mostró que el beneficio del tratamiento anticoagulante es aplicable a personas de edad avanzada³⁸⁴.

RS de ECA
ECA
1++

La eficacia del tratamiento anticoagulante para prevenir episodios tromboembólicos en pacientes con fibrilación auricular se ha objetivado en diversos ECA de una forma consistente, incluso

ECA
1++

frente a tratamiento antiagregante. La intensidad óptima del tratamiento anticoagulante para la prevención secundaria del ictus se sitúa en valores de INR de 2 a 3^{563,564}. La eficacia se reduce para valores de INR inferiores a 2. Los tratamientos anticoagulantes tienen un margen terapéutico estrecho y presentan frecuentes interacciones con otros fármacos y con los alimentos, requiriendo frecuentes controles y ajustes de dosis. Todo eso puede contribuir a una infrautilización o a un uso de dosis infraterapéuticas que conducirían a una protección inadecuada de los pacientes de alto riesgo.

No se han localizado estudios que evalúen las posibles estrategias terapéuticas en pacientes con fibrilación auricular que sufren un ictus, aun estando en tratamiento con una intensidad óptima de anticoagulación. Se desconoce, por tanto, el beneficio adicional de intensificar el tratamiento anticoagulante o de añadir a este tratamiento un antiagregante. No obstante, el ensayo NASPEAF evaluó la eficacia de la combinación de un tratamiento con anticoagulantes y triflusal (600 mg/d) en 1.209 pacientes con fibrilación auricular de alto riesgo (de origen valvular con o sin embolismo previo) o de riesgo intermedio. El tratamiento combinado redujo el riesgo de eventos vasculares (muerte vascular, AIT, ictus no fatal o embolismo sistémico) en un 67% en pacientes con un riesgo intermedio (HR: 0,33; IC 95%: 0,12 a 0,91) y en un 49% en pacientes de alto riesgo (HR: 0,51; IC 95%: 0,27 a 0,96), todo ello en comparación con el tratamiento anticoagulante solo. El tratamiento combinado redujo la intensidad de la anticoagulación. El número de sangrados graves fue parecido en pacientes de alto riesgo, aunque el número total de eventos fue escaso³⁸³.

ECA
1+

Percepciones de los pacientes

El conocimiento sobre los objetivos del tratamiento anticoagulante y sus riesgos es, en general, deficiente entre los pacientes que reciben este tratamiento (apartado 4.18.)³⁶⁷. En un porcentaje importante de pacientes los programas de autocontrol de la anticoagulación por parte del propio paciente consiguen una reducción de los episodios tromboembólicos y el riesgo de muerte³⁸⁹⁻³⁹².

Sistemas de estratificación de riesgo de sangrado

En pacientes que reciben tratamiento anticoagulante hay varios modelos para la estimación del riesgo de un sangrado grave³⁷¹⁻³⁷³,

Estudios
observacio-
nales
2++

aunque todos ellos presentan limitaciones. Es crucial establecer el balance entre los beneficios del tratamiento anticoagulante para reducir el riesgo de sufrir un nuevo episodio de ictus isquémico o AIT y los riesgos de un episodio hemorrágico grave. Esta estimación debe llevarse a cabo en cada paciente usando alguno de los modelos actualmente existentes (apartado 4.14.1.)³⁷⁴.

Resumen de la evidencia

2++	La fibrilación auricular es un factor de riesgo de ictus, especialmente en pacientes de edad avanzada que han sufrido un ictus isquémico previo ³⁶⁴ .
1++	En pacientes con fibrilación auricular paroxística, persistente o permanente y antecedentes de ictus, el tratamiento con anticoagulantes (INR de 2 a 3) es más eficaz que los antiagregantes para la prevención de nuevos episodios ^{378, 562} .
1++	Los anticoagulantes presentan más efectos adversos de tipo hemorrágico que los antiagregantes y requieren un control estricto y periódico del tratamiento ^{378, 562} .
–	No existen estudios que evalúen las posibles estrategias terapéuticas en pacientes con fibrilación auricular que sufren un ictus aun estando en tratamiento con una intensidad óptima de anticoagulación.

Recomendaciones

✓	Todo paciente con fibrilación auricular debe ser valorado individualmente para establecer un adecuado balance beneficio-riesgo del tratamiento anticoagulante.
A	En pacientes con fibrilación auricular paroxística, persistente o permanente, que hayan sufrido un ictus previo y sin contraindicaciones formales al tratamiento se recomienda tratar de forma indefinida con anticoagulantes orales con un objetivo de INR de 2 a 3.
✓	En los casos en que el tratamiento anticoagulante esté contraindicado, el tratamiento con aspirina (300 mg/d) es una alternativa correcta.

✓	En pacientes con fibrilación auricular paroxística, persistente o permanente, que reciben tratamiento anticoagulante a dosis correctas y que presentan un ictus o ataque isquémico transitorio recurrente hay que considerar la intensificación de la anticoagulación o el tratamiento antiagregante añadido (aspirina o triflusal).
---	--

5.8.2. Prótesis valvulares

Existen varios tipos de válvulas cardíacas protésicas de tipo mecánico. Todas ellas requieren tratamiento anticoagulante indefinido. En el apartado 4.14.4. de la presente guía se detallan las recomendaciones para la intensidad del tratamiento anticoagulante dependiendo del tipo de válvula mecánica y los factores de riesgo derivados del paciente, siguiendo las recomendaciones del Grupo de trabajo para el manejo de las enfermedades valvulares de la Sociedad Europea de Cardiología⁵⁶⁵.

Incluso con tratamiento anticoagulante, el riesgo de presentar un episodio tromboembólico en estos pacientes se sitúa alrededor de un 1% a un 2% anual^{425, 566}. La mayor parte de la evidencia es indirecta, a partir de ensayos que han evaluado la combinación de un antiagregante y un tratamiento anticoagulante, mostrando una menor incidencia de episodios trombóticos a expensas de un mayor riesgo de sangrado.

Una RS (11 ECA, 2.428 pacientes) mostró que añadir un tratamiento antiagregante al tratamiento anticoagulante reduce el riesgo de episodios tromboembólicos en un 61% (156 eventos; OR: 0,39; IC 95%: 0,28 a 0,56) y la mortalidad total en un 45% (173 eventos; OR: 0,55; IC 95%: 0,40 a 0,77) en comparación con el tratamiento anticoagulante solo. Tanto la aspirina a dosis bajas (100 mg) como el dipiridamol muestran resultados similares. El riesgo de episodios hemorrágicos mayores aumentó de forma significativa en un 66% (151 eventos; OR: 1,66; IC 95%: 1,18 a 2,34)⁴²⁶.

RS de ECA
1++

Resumen de la evidencia

1++	En pacientes portadores de una prótesis valvular cardíaca de tipo mecánico que sufren un ictus isquémico a pesar del tratamiento anticoagulante con un objetivo de INR dentro del intervalo recomendado para cada tipo de válvula, el tratamiento combinado con aspirina a bajas dosis (100 mg) o dipiridamol reduce la mortalidad global y el riesgo de episodios trombóticos, aunque también aumenta el riesgo de episodios hemorrágicos ⁴²⁶ .
-----	---

Recomendaciones

A	En pacientes con una o más válvulas cardíacas protésicas de tipo mecánico que sufren un ictus isquémico a pesar de recibir un tratamiento anticoagulante correcto, se recomienda añadir aspirina a dosis bajas (100 mg) o dipiridamol.
✓	En pacientes con contraindicación a la aspirina, la administración conjunta de clopidogrel o triflusal y un anticoagulante es una estrategia correcta.

5.8.3. Otras cardiopatías

No es el objetivo de la presente guía detallar el manejo terapéutico de condiciones muy específicas como ciertas cardiopatías que se encuentran a menudo entre las causas de ictus.

Estenosis mitral

La EM debida principalmente a fiebre reumática es una causa frecuente de embolismo sistémico recurrente. El mayor riesgo corresponde a aquellos pacientes que han desarrollado una fibrilación auricular^{430, 431}.

Estudios observacionales
2+

No existen ECA que evalúen la eficacia del tratamiento con anticoagulantes para reducir el riesgo de recurrencia de episodios embólicos en pacientes con EM. Varios estudios observacionales han mostrado una reducción de la incidencia de episodios embólicos en pacientes que siguieron un tratamiento con anticoagulantes, aunque se combinaron pacientes con y sin episodios embólicos previos y en muchos casos tenían además una fibrilación auricular^{432, 433, 567, 568}.

Estudios observacionales
2+

Como en todas las situaciones en las que se valora el tratamiento antitrombótico, el beneficio debe ponderarse frente al riesgo de presentar un episodio hemorrágico. Considerando la frecuencia y las secuelas permanentes de los fenómenos tromboembólicos, los beneficios del tratamiento antitrombótico son superiores a las complicaciones derivadas de los episodios hemorrágicos, de modo que en la práctica habitual la mayoría de los pacientes se decantarían por el tratamiento anticoagulante⁵⁶⁹.

Opiniones de expertos
4

Los pacientes con EM que han desarrollado una fibrilación auricular deben considerarse de alto riesgo de fenómenos embólicos recurrentes. Datos de grandes estudios de cohortes han mostrado el beneficio del tratamiento anticoagulante en pacientes con fibrilación auricular y episodios trombóticos previos, aunque se excluyeron específicamente los pacientes con fibrilación auricular de origen valvular⁵⁷⁰.

Estudios de cohortes
2++

Prolapso de la válvula mitral

El PVM es una cardiopatía común, de pronóstico generalmente benigno, aunque sigue siendo debatido que pueda causar fenómenos tromboembólicos recurrentes^{440, 442}. La presencia de regurgitación mitral (moderada o severa), el aumento de grosor de la válvula mitral (>5 mm) o el tamaño de la aurícula izquierda (>50 mm) medidos por ecocardiografía se asocian a un riesgo más elevado de mortalidad vascular y complicaciones relacionadas con el PVM^{444, 445}. Aquellos pacientes con la presencia de un trombo en aurícula izquierda o fibrilación auricular presentan también un mayor riesgo de fenómenos embólicos recurrentes.

Estudios observacionales
2+

No existen estudios aleatorizados que comparen la eficacia de diferentes tratamientos antitrombóticos en pacientes con ictus isquémico o AIT que presentan este tipo de valvulopatía. Los beneficios del tratamiento antitrombótico deben extrapolarse de los estudios en prevención secundaria que sirven de base para la formulación de las recomendaciones.

Foramen oval permeable

La persistencia de un foramen oval permeable es frecuente en la población general. En estudios ecocardiográficos se ha objetivado en un 25,6% de la población estudiada. El defecto aneurismático del septo es menos frecuente y puede afectar hasta al 2% de la población general⁵⁷¹. El hecho de que la presencia de un foramen oval permeable puede ser una causa de ictus es una cuestión muy debatida: cada vez es más evidente su importancia, sobre todo en pacientes jóvenes. Una RS de estudios de casos y controles mostró que los pacientes que habían sufrido un ictus presentaban más hallazgos de foramen oval permeable y aneurisma del septo (OR: 3,1; IC 95%: 2,3 a 4,2 y OR: 6,1; IC 95%: 2,5 a 15,2 respectivamente)⁵⁷². Posteriormente, un estudio de casos y controles ha señalado la presencia de aneurisma del septo auricular como factor de riesgo independiente de ictus⁵⁷³.

RS de estudios de casos y controles
2++
Estudios de casos y controles
2+

Una RS que incluyó tres estudios de cohortes (uno de ellos anidado en el estudio aleatorizado WARSS) no encontró un aumento de incidencia de ictus recurrentes o muerte (OR: 0,95; IC 95%: 0,62 a 1,44) en pacientes con foramen oval permeable y antecedentes de ictus o AIT⁵⁷⁴. En todos los estudios, los participantes recibían tratamiento antitrombótico con antiagregantes o anticoagulantes. No hay suficientes datos para estimar el riesgo para los aneurismas del septo dado que se mezclaron pacientes que presentaban un foramen oval permeable con o sin aneurisma del septo.

RS de estudios de cohortes
2++/2+

Por lo que se refiere a la recurrencia de ictus, los resultados de los diferentes estudios son discordantes. Un único estudio de cohortes para 581 participantes mostró un aumento del riesgo de ictus recurrente en pacientes con foramen permeable (3,8% anual) frente a los pacientes sin este defecto (1,1% anual)⁵⁷⁵. En un estudio de cohortes anterior con 160 participantes, los pacientes con o sin foramen permeable mostraron un riesgo de recurrencia de ictus o AIT similar y sólo aquellos pacientes con un grado más grande de comunicación interauricular presentaron más recurrencias de ictus⁵⁷⁶.

Estudios de cohortes
2++/2+

No se observaron diferencias para la recurrencia de ictus o muerte entre un tratamiento antiagregante y un tratamiento anticoagulante en un subgrupo de pacientes del ensayo WARSS⁵⁴⁹ que participaron en una cohorte prospectiva⁵⁷⁷, aunque los pacientes tratados con anticoagulantes presentaron más complicaciones hemorrágicas leves.

Estudios de cohortes
1-

Una opción terapéutica consiste en el cierre percutáneo del defecto interauricular. No existen ECA que comparen el tratamiento médico con el quirúrgico. Una RS (16 series de casos) que incluyó a 895 pacientes con tratamiento médico (antitrombótico) y 1.355 pacientes con tratamiento quirúrgico mostró que la opción quirúrgica puede disminuir el riesgo de episodios recurrentes. La incidencia de ictus o AIT recurrentes a un año para el tratamiento antitrombótico varió entre el 3,8% y el 12%, mientras que para la intervención quirúrgica varió entre el 0% y el 4,9% aunque asociada a una mayor incidencia de complicaciones⁵⁷⁸.

RS de series de casos
3

Resumen de la evidencia

3	La estenosis mitral de origen reumático es una causa frecuente de ictus isquémico recurrente ⁴³⁰⁻⁴³⁸ .
2+/4	En pacientes con una estenosis mitral que ya han sufrido un ictus, los beneficios del tratamiento anticoagulante son superiores a los riesgos derivados de sufrir un episodio hemorrágico ^{432, 433, 567, 568, 570} .
2+	El prolapso de válvula mitral puede ser causa de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio recurrente. Ciertas condiciones como la presencia de regurgitación mitral, el aumento de grosor de la válvula mitral, el aumento de tamaño o la presencia de un trombo en la aurícula izquierda o la fibrilación auricular constituyen un grupo de especial riesgo ^{440, 442, 444, 445} .
2++	La persistencia del foramen oval y la presencia de un aneurisma del septo auricular se han asociado a un aumento de incidencia de ictus, aunque hay dudas sobre el riesgo de recurrencias ⁵⁷¹⁻⁵⁷⁴ .
1-	En pacientes con persistencia del foramen oval, los beneficios del tratamiento anticoagulante y del antiagregante son similares ⁵⁷⁷ .
3	Una opción terapéutica es el cierre percutáneo del defecto interauricular ⁵⁷⁸ .

Recomendaciones

B	En pacientes con ictus isquémico o ataque isquémico transitorio previos que presentan una estenosis mitral se recomienda el tratamiento anticoagulante con un objetivo de INR de 2 a 3, independientemente de si presentan fibrilación auricular.
B	En pacientes con ictus isquémico o ataque isquémico transitorio previos que presentan un prolapso de la válvula mitral se recomienda el tratamiento con antiagregantes (de 100 a 300 mg/d de aspirina).

C	En pacientes con ictus isquémico o ataque isquémico transitorio previos que presentan como única causa un prolapso de la válvula mitral, se debe plantear el tratamiento anticoagulante con un objetivo de INR de 2 a 3 solamente en los casos con un alto riesgo de presentar fenómenos cardioembólicos.
B	En pacientes con ictus isquémico o ataque isquémico transitorio previos que presentan un foramen oval permeable se recomienda el tratamiento con antiagregantes (de 100 a 300 mg/d de aspirina).
C	En pacientes con un foramen oval permeable e ictus isquémico o ataque isquémico transitorio previos se debe plantear el tratamiento con anticoagulantes si presentan un riesgo aumentado de episodios cardioembólicos (aneurisma del septo asociado o comunicación interauricular de gran tamaño).
✓	La intervención quirúrgica con cierre percutáneo del foramen oval permeable sólo debe plantearse en el contexto de un ensayo clínico y en los casos de ictus de repetición.

5.9. Estenosis sintomática de la arteria carótida

Preguntas para responder:

- En pacientes con estenosis de la arteria carótida y antecedentes de un episodio de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio, ¿la endarterectomía carotídea frente a las técnicas endovasculares reduce el riesgo de nuevos episodios?
- ¿Qué grado de estenosis carotídea se beneficia más con la práctica de estas intervenciones?
- ¿El tratamiento antitrombótico (antiagregante/anticoagulante) tras la intervención ofrece beneficios adicionales?

5.9.1. Endarterectomía carotídea

La principal patología de los troncos supraórticos es la estenosis u oclusión carotídea aterosclerótica al nivel de la bifurcación de la arteria carótida. Esta arteriopatía puede evolucionar sin causar síntomas, pero puede ser la causa de aproximadamente el 30% de los ictus isquémicos⁴⁴⁸. Hay algunas características anatómicas específicas de la lesión carotídea que desempeñan un papel fundamental en la rotura de la placa y en su embolización a distancia como son la ulceración de la placa ateromatosa o que ésta se acompañe de un trombo⁵⁷⁹.

Los beneficios de la EAC en pacientes con un ictus isquémico o AIT previos y diferentes grados de estenosis de la arteria carótida se han evaluado en tres grandes ensayos clínicos: el NASCET⁵⁸⁰, el ECST⁵⁸¹ y el Veterans Affairs Cooperative Study Program (VACSP)⁵⁸².

Los ensayos NASCET y ECST valoraron el grado de estenosis de la arteria carótida con técnicas de imagen y se obtuvieron cálculos diferenciales respecto al porcentaje de oclusión. En la Tabla 16 se muestran las equivalencias entre las dos propuestas.

Tabla 16. Equivalencia de las propuestas ECST y NASCET para la valoración del grado de estenosis de arteria carótida⁵⁸³

ECST	30%	50%	58%	70%	82%	99%	100%
NASCET	-17%	17%	30%	50%	70%	99%	100%

Adaptado de: Cina CS, Clase CM, Haynes RB. *Carotid endarterectomy for symptomatic carotid stenosis*. Cochrane Database of Systematic Reviews. 1999, Issue 3. Art. No.: CD001081.

Hay que destacar que la realización de estos ensayos y los potenciales beneficios documentados para la EAC fueron previos a la aparición y el uso generalizado de tratamientos que han demostrado reducir el riesgo de ictus en pacientes con enfermedad vascular previa, como la combinación de aspirina y dipiridamol, las estatinas y la generalización de las recomendaciones sobre el control estricto de las cifras de presión arterial. Actualmente hay incertidumbre sobre el beneficio absoluto real de la EAC en pacientes con un tratamiento médico más intensivo para la enfermedad vascular.

Una RS analizó conjuntamente los resultados de los estudios de ECA NASCET y ECST (5.950 pacientes), aunque no incluyó los resultados del estudio VASCP, que terminó prematuramente tras conocer los resultados del estudio NASCET⁵⁸³. El beneficio de la EAC se relacionó con el grado de estenosis de modo que los pa-
RS de ECA
1++

cientes con una estenosis moderada o severa (NASCET: >50%; ECST: >70%) mostraron, globalmente, un beneficio con la intervención. El beneficio neto fue discreto para los pacientes con una estenosis moderada (NASCET: 50 a 69%; ECST: 70 a 82%), mientras que, para estenosis inferiores a estos valores, la EAC resultó ser perjudicial. En la Tabla 17 se presentan de manera resumida los principales resultados de la revisión.

Tabla 17. Principales resultados de la RS según grado de estenosis⁵⁸³

% de estenosis		Ictus discapacitante o muerte		Ictus discapacitante o muerte (30 días)	
ECST	NASCET	RRR (IC 95%)*	RAR (IC 95%)**	RR (IC 95%)***	RAR (IC 95%)
82-99	70-99	48% (27 a 63)	6,7% (3,2 a 10)	3,52 (1,11 a 11,13)	2% (1 a 3)
70-81	50-69	27% (5 a 44)	4,7% (0,8 a 8,7)		
<70	<50	20% (0 a 44)	2,2% (0 a 4,4)	2,16 (1,36 a 3,44)	1% (1 a 2)

*RRR (IC 95%): Reducción relativa del riesgo y su intervalo de confianza del 95%.

**RAR (IC 95%): Reducción absoluta del riesgo y su intervalo de confianza del 95%.

***RR (IC 95%): Riesgo relativo y su intervalo de confianza del 95%.

Adaptado de: Cina CS, Clase CM, Haynes RB. *Carotid endarterectomy for symptomatic carotid stenosis*. Cochrane Database of Systematic Reviews. 1999, Issue 3. Art. No.: CD001081.

Un análisis de subgrupos de esta revisión mostró que los mayores beneficios de la cirugía se logran si se realiza después de las 2 semanas de un ictus isquémico o AIT no discapacitante y antes de los 3 meses, y disminuye el beneficio transcurridos los 6 meses del episodio agudo⁵⁸³. Resultados de estudios posteriores a esta RS indican que en estos pacientes no hay datos que apoyen diferir la intervención^{584, 585}.

Resumen de la evidencia

1++	En pacientes con antecedentes de ictus isquémico o ataque isquémico transitorio y con un grado moderado-severo de estenosis de la arteria carótida (>50% de valores NASCET), la endarterectomía carotídea se ha mostrado beneficiosa, sobre todo si se practica precozmente ⁵⁸³ .
1++	El tratamiento con antiagregantes tras una endarterectomía carotídea muestra una reducción del riesgo de ictus ⁴⁵⁶ .

1+	En la mayoría de los pacientes, la endarterectomía carotídea ha mostrado resultados superiores a las intervenciones endovasculares ⁴⁵⁹⁻⁴⁶¹ .
----	---

Recomendaciones

A	Se recomienda la endarterectomía carotídea en pacientes con ictus isquémico de menos de 6 meses de evolución y estenosis importante de la arteria carótida (70% a 99%, valores NASCET) siempre y cuando el equipo quirúrgico acredite una morbimortalidad perioperatoria inferior al 6%.
B	En pacientes con ictus isquémico de menos de 6 meses de evolución y estenosis moderada de la arteria carótida (50% a 69%, valores NASCET), se debe considerar la endarterectomía carotídea dependiendo de factores como el sexo, la edad y la presencia de otras comorbilidades.
A	En pacientes con estenosis ligera de la arteria carótida (inferior al 50%, valores NASCET) no se recomienda la práctica de una endarterectomía carotídea.
B	En pacientes con ictus isquémico o ataque isquémico transitorio no discapacitante e indicación quirúrgica se recomienda realizar la intervención en las 2 primeras semanas tras el episodio.
A	En pacientes que no son tributarios de intervención se recomienda el tratamiento con antiagregantes tras la endarterectomía carotídea, además de la intervención intensiva sobre los otros factores de riesgo vascular.
B	No se recomienda de forma rutinaria la práctica de técnicas endovasculares con implantación de <i>stent</i> . Las indicaciones deben individualizarse en pacientes con alto riesgo quirúrgico si existen dificultades técnicas para la práctica de una endarterectomía carotídea o en el contexto de un ensayo clínico.

Nota:

La información sobre la seguridad de la EAC, tratamiento antiagregante tras la intervención y tratamiento endovascular no difieren de lo expuesto en el apartado de estenosis asintomáticas de la arteria carótida. Para la síntesis de la evidencia y la elaboración de las recomendaciones expuestas a continuación hay que considerar la evidencia expuesta en dicho apartado.

ISBN 978-84-393-8021-4



9 788439 380214

P.V.P.: 6 euros



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD
Y CONSUMO

www.msc.es